LA NACION

Año XVI—Núm. 4510 | Buenos Aires, Sábado 15 de Agosto de 1885 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	" 1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2.00
Otros países	" 2.50
Número suelto	" 0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exijirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Ganaderia

Nuestra riqueza rural pasa en estos momentos por un período difícil. La ruina la amenaza sériamente si no se ponen los medios para contenerla ó corregirla, preparándose desde luego á afrontar la situacion transitoria que viene en consecuencia.

La produccion anual del ganado vacuno no tiene la demanda ó el consumo que se requiere en relacion á la cantidad que se ofrece, lo cual determina la baja de los precios, y por consecuencia una depresion considerable de la riqueza.

El ganado lanar tambien acaba de recibir un golpe terrible. Nuestras lanas han experimentado una baja importante en sus precios, y es actualmente difícil su colocacion en los mercados extranjeros, segun noticias publicadas hace pocos dias.

Las perspectivas de la estacion de la cosecha de frutos, no son, pues, favorables, y si á esto se agregan las dificultades financieras y las perturbaciones monetarias, se tendrá una situacion llena de embarazos y de peligros que hay que salvar con trabajo, acierto y perseverancia.

Nuestras lanas valen poco, porque no nos cuidamos de su mejoramiento, á diferencia de lo que sucede en Australia, donde el cultivo de la oveja es un procedimiento laborioso y en cierto modo científico que se ha vulgarizado, siendo cada hacendado un sabio en la materia, y cada pastor un especialista práctico.

Otro tanto sucede con el ganado vacuno, sin embargo de palparse las diferencias favorables que resultan para los que se consagran á su refinamiento y establecen una explotacion ordenada de sus productos.

Pero el refinamiento que debe ser labor de todos los dias, es gradual y lento, y hay que hacerlo, segun las zonas territoriales.

Esta es la regla general; porque las tierras distantes ó de pastos fuertes no son del todo adecuadas á ese objeto como lo son las de pastos tiernos, comprendidas dentro de un radio de cincuenta leguas de esta ciudad.

Así la naturaleza de los campos establece la manera de hacer la explotacion del ganado vacuno.

Segun esto, esta industria se divide en dos ramas:—el refinamiento y el simple pastoreo.

El pastoreo, siendo la forma rudimentaria de la industria ganadera, es el elemento primordial de la poblacion del desierto: es abarcar la mayor zona posible con hombres y animales, dilatando por medio de ellos el dominio de la civilizacion elemental.

Al salvaje ha suplantado el pastor, y al toldo el hogar del hombre civilizado; de modo que la ocupacion fructífera de las tierras ocupadas antes por aquel se verifica por medio del ganado vacuno que se reproduce al favor de la extension, de los buenos pastos y del clima benigno.

Esta division del trabajo es benéfica, y responde á fines igualmente importantes en la evolucion de la industria y de la riqueza pública.

Además, la necesidad y la conveniencia de poblar esas tierras para no esterilizar los esfuerzos y los capitales empleados en su adquisicion, aumentan la demanda de hacienda, la que además de valorizar aquellas realiza la mejora de los precios de esta, hecho que representa un positivo beneficio para el país, y por lo tanto, hay verdadero interés público en fomentar las empresas de ganadería que van al desierto, tomando posesion de él y lo hacen fructífero.

Esta consideracion explica la atencion que hemos consagrado á la empresa, formada hace poco, denominada La Ganadera Argentina con un capital de 500.000 $ destinada á explotar la industria ganadera en los magníficos territorios de la pampa central.

La organizacion de esa empresa es una prueba del espíritu de iniciativa y de asociacion que tan poderosamente se despierta en el país, y como ella se propone la explotacion de un ramo importante de la riqueza, hay conveniencia en fomentarla, para de este modo estimular la fundacion de otras de esa índole.

La primera operacion que ha llevado á cabo es la compra de un campo de *treinta y dos* leguas de superficie, situado en las inmediaciones del nuevo pueblo Victoria, en los territorios nacionales de la pampa central, con el objeto de fundar allí su primer establecimiento de ganadería.

Del prolijo exámen de las condiciones diversas de dicho campo, resulta ser completamente apropiado á su objeto, esperándose, en consecuencia, los más favorables resultados de la explotacion que emprende en tan vasta escala.

Las empresas de ganadería se internan en el desierto, y la necesidad de poblarlo útilmente aumenta por ahora la demanda de hacienda; pero ella disminuirá á medida que los ganados se reproduzcan en los campos vírgenes.

Las ventajas de esta industria no pueden desconocerse, pues para la colocacion de sus productos están las provincias de Cuyo y Chile, cuyos mercados por sí solos pueden consumirlos en toda su totalidad.

Además la exportacion de la carne por medio de los frigoríferos abre á la industria ganadera un nuevo desagüe para proveer á la Europa.

Por lo demás, la ganadería será siempre la principal fuente de nuestra riqueza; por eso hase creido que una empresa formada por la asociacion de pequeños capitales para aplicarlos á su explotacion en una escala relativamente vasta, tendria necesariamente que producir buenos resultados, como lo hace esperar una série de ensayos de sociedades ganaderas que han alcanzado el más completo éxito, segun un informe publicado, sin poseer los poderosos medios que esta tiene á su servicio.

Entre tanto, hay positiva conveniencia en alentar á estas empresas, porque aparte de contribuir en algun modo á la mejora industrial, al aumento de la riqueza y á la más firme radicacion de la paz, ocupan y fecundan las tierras desiertas, atraen mayor inmigracion y promueven más activamente el progreso y la civilizacion del país.

Pavimentos

Está á la órden del dia del Concejo deliberante de la Municipalidad, el contrato *ad-referendum* celebrado por el Intendente con una empresa para la pavimentacion de 150.000 metros cuadrados de afirmado de madera.

Trátase, pues, de un asunto de verdadero interés para el municipio, pues la buena pavimentacion de sus calles representa no solo embellecimiento y comodidad, sino mejor higiene y mayor progreso.

Dada entonces la importancia de la obra, ella debe ejecutarse de acuerdo con la ley y consultando las verdaderas conveniencias públicas. A este objeto corresponde que sea sacada á licitacion, como terminantemente dispone la ley orgánica municipal.

Háse dicho que el contrato *ad-referendum* no impide la presentacion de otras propuestas, y es la verdad, pues cada empresario tiene perfecto derecho para ocurrir á la municipalidad y mejorar, si cabe, las condiciones establecidas. Entonces, ella, constituida en jurado, decidirá lo que más convenga á los intereses que administra.

Trátase, sin embargo, de prescindir de los medios legales, pues se afirma que no pueden formarse en el país empresas que se propongan y lleven á cabo ese trabajo como conviene al municipio, por lo cual la consideracion de otras propuestas al respecto se reputa inútil.

Adviértese á primera vista el error de esta aseveracion, pues las empresas del país pueden muy bien ser sucursales ó estar relacionadas con las extranjeras, aparte de que ella importa una denegacion absurda de nuestros progresos. Hay ya en el país capitales bastantes y empresarios competentes para acometer y llevar á cabo una obra de esta naturaleza. La municipalidad, antes de resolver definitivamente tan importante asunto, debiera requerir los informes de la oficina de obras públicas y además del departamento de ingenieros de la nacion á fin de proceder con el mayor acierto.

Por lo demás, lo conducente y lo legal es llamar á concurso á los que quieran consagrarse á la ejecucion de esa obra, y despues de un estudio detenido tomar la resolucion definitiva al respecto.

La cuestion no es solo de capital, y de competencia de los empresarios, sino tambien de sistemas de pavimentacion; de modo que es compleja y requiere un estudio completo para no comprometer los intereses públicos en la solucion que se le dé.

Hánse puesto en práctica varios modos para pavimentar con madera las vias públicas, y para adoptar el más adecuado se necesita hacer ensayos prévios, como se ha procedido en otras partes.

Para esto conviene llamar á concurso á los que quieran hacer propuestas, pues así no solo puede conseguirse alguna economía, sí que tambien una pavimentacion excelente y durable.

En vista, pues, de las breves consideraciones que quedan consignadas, es de esperar que el Concejo deliberante que tiene á la órden del dia el contrato sobre pavimentacion de madera, resuelva sacar la obra á concurso, como manda la ley, tanto más si se considera que hay varios interesados en su ejecucion, y que procediendo así se sirven mejor las conveniencias positivas y permanentes del municipio.

Si no hubiera de proceder así, ampliando el campo de las propuestas y buscando en la competencia las mayores ventajas y garantías, lo mejor seria que se diese un voto de confianza al intendente, á fin de que él, con calidad de someter al concejo lo que resuelva, proceda desde luego á ejecutar la obra, pues de ese modo, tendriamos la seguridad de que ella se llevará á cabo, consultando el bien público con inteligencia y con honradez.

TOLEDO EN LA ASUNCION

ENTREVISTA CON UN REPORTER DE LA NACION

La situacion de Corrientes pintada por Toledo

CUADROS NATURALISTAS

TOLEDO EN LA ASUNCION—LAS VISITAS—PRELIMINARES—RESERVA—LECTURA DE LA NACION—IRRITACION Y SONRISA—DE LOS DIFUNTOS NO SE HABLA—EL MAYOR QUIROZ—EL SEPULTURERO—INCIDENTES DEL 11 DE JULIO—LA SENATURIA—DIPUTADOS NACIONALES—EL MINISTRO CANDIDATO—EL TELÉGRAFO Y EL BOMBITO—UN LEGISLADOR EN EL CHACO—PASO AL PARAGUAY—LA BALIJA—VIDA DE OBRERO—LA MISION DEL MINISTRO VIDAL—LA INTERVENCION DEL 80—EL FUSILAMIENTO Y EL PRIMER INVASOR—NO HE ROBADO NI MUERTO Á NADIE—ESQUELAS POLÍTICAS—CUANDO MANDA EL GOBIERNO, SE EJECUTA—DEBEN CALLARSE ETERNAMENTE—LO MÁS FAVORABLEMENTE PARA DERQUI—ANTIGUA CONFERENCIA EN CASA DEL VICE-GOBERNADOR VEDOYA—LAS VIEJAS MAÑAS DE DERQUI—CARTA DE RUDECINDO ROCA—EL PARTIDO LIBERAL.

Asuncion, agosto 9 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Toledo, su hermano y dos oficiales más llegaron recien el mártes 4 del corriente á esta ciudad de la Asuncion.

De Humaitá tomaron el camino de las Misiones. Resulta entonces inexacta la noticia de que los Toledo hubieran asistido á la proclamacion del general Escobar para presidente de la república.

Toledo es muy visitado. La mayor parte de los correntinos que se hallan en la ciudad (y son muchos) se presentan á verlo. Y como la curiosidad es innata en todo prójimo, hay un crecido número de personas que no son correntinas y que siguen con todo la corriente de los visitantes.

Esto es muy natural, pues, nada más justo que llamara la atencion pública un jefe de... que acaba de ser desarmado ha hecho poner en movimiento un torpedero, dos cañoneras, un transporte y, sobre todo, la influencia de nada ménos que un presidente Roca.

En mi calidad de reporter, fuí tambien á hacerle una visita. Se encontraba durmiendo y dejé una hora indicada. Siempre conviene adelantarse y me presenté un cuarto de hora antes que la anunciada. El coronel habia salido y me encontré con el menor, el mayor Toledo.

Vicente ha sido siempre muy expansivo, y conversamos un buen rato, especialmente sobre el último simulacro de elecciones que tuvo lugar en Corrientes.

Despues llegó el coronel con dos amigos.

Cuando entramos en conversacion le manifesté la causa de mi visita. Al principio no se mostró muy comunicativo.

—Hay que dejarse de esas cosas, dijo. Lo que pasó pasó, y ya está concluido. Ahora no digo nada. Actualmente todos son valientes, veremos lo que sucederá. En el teatro de los sucesos es donde yo tengo que hablar, allí si oirán mi opinion.

R.—Se ha publicado, señor, un extenso reportaje en LA NACION de los dias 25 y 26 de Júlio, en el que V. queda muy mal parado. Quisiera conocer sus ideas respecto á las conferencias en que ha figurado su nombre. No solamente le conviene la publicacion de algunos incidentes, sinó que conviene tambien para beneficio mismo de la Provincia de Corrientes.

—Mire, todos saben quien es Derqui y quien es Toledo. Yo no le debo ningun favor á Derqui. He llegado hasta á socorrerlo con dinero, que no veré más en mi vida. Qué hombre! si no hubiera sido yo, sabe todo Corrientes cuanto há le hubieran pegado grandes zamarreos.

R.—Pero LA NACION es un diario que tiene bastante circulacion en el exterior y enorme en las provincias; le seria muy provechoso refutar algunos puntos, pues V. tiene, así asegurado, documentos justificativos. Fíjese, aquí está LA NACION. En la conferencia con el doctor Derqui creo habrá mucho paño que cortar.

—Lea V., vamos á escuchar.

Inmediatamenta comencé la lectura del citado diario. Mientras leia observaba de vez en cuando la impresion que la lectura hacia en mi oyente. Al llegar á algunos tópicos le preguntaba;

—Es esto cierto? cómo sucedió tal cosa?

—Mentira, respondia algunas veces; y otras: Hubo algo de eso.

Al llegar al punto en que el Dr. Derqui afirmaba que Toledo siempre lloraba delante de él, se sonrió exclamando:

—Es llegar al último extremo! Pero antes me habia interrogado:

¿Habré llorado de hambre ó de miedo?

La verdad es que habia pasajes picantes y algunas frases le sentaron al oyente como un sinapismo. Irritóse; sus mejillas se colorearon, hasta que exclamó:

—Derqui es quien ménos debe hablar. Yo sé todo y á pesar de eso me callo. Hemos sido amigos y no conviene recordár nada.

R.—¿Es cierto que V. ha tomado parte en la cuestion bonos?

—No me metia en nada. Ellos han hecho su negocio y ellos se arreglarán despues. En fin, V. sabe que á los difuntos se olvida, y como yo ya he muerto, no deben hablar de mí.

R.—Así es; pero la prueba de que aun vive es que yo estoy aquí: sino, lo hubieran olvidado. Dígame ¿y los asesinatos?

—Sí, existen en mi poder tarjetas ordenándome matar. Ahí está el caso del mayor Quiroz. Figúrese que lo injurian y de yapa se me pide que lo mate donde lo encuentre. Hago sacar al pobre paisano de los montes de Pay Hubre (Mercedes) y lo llamo á Corrientes. "Venga amigo, le dije, el gobierno lo quiere ver". Y lo llevé al ministerio diciéndoles que se entendieran con él.

R.—La gente aseguraba que V. lo puso de *piquetero*.

—¡No hombre! si es mayor. Anduvo paseando tres dias en mi caballo y despues se fué á su departamento. Toda la ciudad sabe eso.

R.—¿Y los desaparecidos en la Bateria?

—Ellos lo sabrán. Que pidan cuenta al sepulturero y podrán contar el número de muertos. El que entierra conoce esas cosas.

R.—¿Y el individuo Meza? ¿Y el papelito de Garay encontrado en el cuartel?

—Meza no existia. Y en cuanto al papelito de fines reservados, que lo publiquen. Así se hace con esas cuestiones.

R.—¿Y las amenazas con su revólver á Derqui cuando la prision?

—¡Individuo que usa revólver soy yo! No hubo nada de amenazas. Además, la señora de Derqui no quiso ir al cabildo. El Dr. Amarilla estuvo esa tarde misma á verlo, esa noche, á toda hora, en fin.

Cuando se leyó el incidente que narró el Dr. Derqui, diciendo que los centinelas le preguntaban: "¿Qué hacemos, señor?" lanzó una sonora carcajada.

R.—Y la senaturia?

—El me la pidió y yo se la prometí.

R.—¿Cuáles eran los candidatos seguros del Dr. Derqui para la diputacion nacional?

—Lubary, Simon Derqui y Soler.

R.—¿Y el futuro gobernador?

—Vidal; por eso fué comisionado y por eso anda muy diligente.

Un paréntesis en la lectura fué al llegar al pedido del bombito hecho por el Dr. Derqui al reporter de LA NACION.

—Qué lindo! qué lindo! exclamó.

Hablamos del telégrafo.

—Al principio di al telegrafista catorce hombres y despues dos. No sé quien haya sido el que cortó la línea cerca de Empedrado. Mandó Araujo al Chaco mi telegrama al presidente y el vice-presidente de la Cámara, Alvez, fué el que sustrajo la comunicacion en que daba yo parte al presidente del inmediato desarme de las fuerzas. Porque iba á licenciar desde un principio á los soldados me retiré á Las Lomas. Si no, me hubiera quedado en la ciudad.

En cuanto al pasaje por Paso de la Patria al Paraguay, es falso lo de la sublevacion de los soldados contra mí. Cuando nos aproximamos al vapor Esperanza, les dije: "Les agradezco, muchachos. Ahora cada uno puede ir donde mejor le parezca, formen varios grupos y espárzanse."

Hubo tiros, sí, eso es muy cierto. Debido fué el alboroto al Barrios ese, pues por una compadrada, comenzó á gritar y á tirar, procurando reunir un gran grupo (sin duda para robar mucho), y como otros tambien hicieron fuego, se armó un tirotéo general y prolongado. Las balas caian por todas partes y cerca de donde estaba mi montado, cayeron muertos dos mancarrones. Es falso que huyéramos al vapor bajo fuego. La trifulca fué lejos de la costa.

El enojo de Vicente contra mí es un disparate. Lo sucedido es lo siguiente: yo ordené que esos cuatro presos que iban conmigo caminaran á pié y cuando mi hermano los vió los hizo montar á la grupa de los soldados. Caminadas varias leguas, los encontré montados y los hice bajar.

Las órdenes de fusilamiento son la mayor mentira. Si solté á Derqui, ¿qué objeto tenia el fusilar á esos inocentes? Fíjese; el Abreu citado estaba en el Chaco antes de salir la tropa de Corrientes; por eso yo pensé que habia robado en casa de Camogli y que perseguido se habia ido.

Verdadero ladron fué el soldado ese que dice Derqui pidió para conferenciar con él. El oficial Paredes pasó conmigo al Chaco y bajó luego hácia Corrientes, y el Martinez es un pobre hombre á quien nadie le hará daño. Otro obtuvo la libertad á poca distancia de la capital y los restantes, cuando el tiroteo, ganaron unos matorrales.

R.—¿El mayor Aguirre arrebató su balija?

—Pudo hacerlo fácilmente. Mi ayudante tomó rumbo opuesto al mio y él llevaba mi balija pero contenia solo mis uniformes y unos cuantos recibos. Lo siento, á pesar de que con eso nada me podrán hacer. Los recibos eran por valor de siete á ocho mil nacionales, pagados por vestuario de la tropa y rubricados tambien por el Dr. Susviela. Los sumarios peligrosos se encuentran allí, díjome indicando una oscura balijita.

Todos saben que soy pobre. No será ahora la primera vez que cruce el Chaco para ganar mi pan. No quiero saber ya de la política. Voy á trabajar.

He recibido una carta del coronel Roca pidiéndome que vaya á Villa Encarnacion (Alto Paraná) y que él pasará á verme. Probablemente será para trabajar por él y me ofrecerá algo. Los amigos piden que realice la conferencia. Lo mejor es que Roca se vaya á pasear.

Ayudaré siempre á mi partido; pero no tengo compromiso personal. Las maquinaciones contra mí hace mucho existen. Ahí tiene, por ejemplo, la verdadera mision del ministro Vidal. El llevó á Buenos Aires mi nota, fecha 3 de Julio. En ella pedia *intervencion* para desarmar el batallon Seguridad y que el interventor fuera precisamente el... Ayala. Ya sé hasta donde son... buscaron á un enemigo personal para debilitar á quien tanto les habia servido.

R.—¿Es verdad la sentencia de muerte dada contra V. por el general Ayala en el año 80?

—Eso es verdad; pero no fué por fechorias. La historia se la voy á contar. Yo fuí el primer invasor (textual) de Corrientes cuando la intervencion del 80. Felizmente, porque no sé lo que hubiera sido de las haciendas, si hubiera llegado el último.

Procuraba tranquilizar á todos y ordenaba resistencia á los ladrones y castigaba á quienes agarraba. Entónces se dió la sentencia de fusilamiento contra mí *por haber estorbado á un plan de campaña.* ¡Qué plan ni que niño muerto! la causa es la que á V. le digo y no hubo nada más; yo ya venia corriendo á los *mitristas.*

El coronel Obligado me salvó porque era enemigo de Ayala y le daba así un disgusto. Además, daba órdenes despues, contradictorias á las de aquel, y todo se achacaba Toledo: Por eso se enojó más Ayala. Tuve conocimiento de lo narrado al cabo de algun tiempo.

Esto es el asunto: yo no he robado ni muerto á nadie. Por esta razon me quisieron fusilar; por eso me desterraron cuando Gallino; por eso ahora estoy en el Paraguay.

Todos decian: Toledo; y no se oia sinó: Toledo es, Toledo es. Yo me callaba. Así es mi costumbre. Los contrarios tienen derecho de decir cualquier cosa, y yo no me he enojado nunca por eso; pero si un amigo quiere manosearme, ya cambia de especie.

V. recordará esas célebres cuestiones de la Cámara el año pasado. Iban á hacer cesar á Derqui, con motivo de su ausencia de siete meses. Nosotros no teníamos sino *seis* diputados. Los restantes eran de Rudecindo. Derqui tenia que saltar precisamente. Entónces se mandó *empochados* á la Legislatura y la puerta que da entrada á la escalera se aseguró con cadena. Todos gritaron: "¡Ese Toledo!" "Toledo tiene la culpa". Vea V. quien era culpable.

Y me mostró la siguiente

TARJETA

"Estimado Pepe, es muy conveniente y necesario que mande barra de particulares á la Cámara. Dígale tambien al ayudante de la misma que no obedezca al presidente Gomez, como presidente cuando quiera expulsarlo á Soler, que esté á la órden de Resoagli.—*J. J. Vedoya.*"

Y luego esta

OTRA

"Querido Pepe: Es necesario que des órden al oficial que tiene la llave del cabildo que cuando le diga Resoagli, abra la puerta. Conviene tambien que vayan algunos individuos particulares á la barra, pues están citados para esta mañana á las nueve.—Tu afmo.: *J. R. Vidal,*

¿Qué hace un subalterno cuando así le escriben un vice-gobernador y un ministro de gobierno? Obedece: cuando manda el gobierno, se ejecuta.

Y los parientes mismos son quienes me insultan. Parece que se olvidan muy pronto de que yo les puedo levantar á todos la camisa. En la municipalidad se han presentado cuentas sin comprobantes y han sido pagadas; los libros de hace más de un año no son libros, y á tanto llegó el escándalo, que cuando me nombraron presidente, despues de ser tesorero por la fuerza, le advertí al Sr. Ageret, actual tesorero, que no pagase ninguna cuenta sin comprobantes, aunque fuera con mi firma. Hemos encontrado hasta seis robos en cada página de las salidas, porque entradas no tienen los libros.

Ellos no me deben tentar, porque si ahora soy prudente el momento ménos pensado les publico mis documentos. Es de su conveniencia el callarse eternamente.

R.—Pensando muy favorablemente ¿con qué elementos cuenta el Dr. Derqui para su gobierno?

—¡Quién sabe! tal vez le ayuden sus parientes.

R.—Dígame, que pasó en esa larga conferencia en casa del vice-gobernador Vedoya, dias despues de la ida del gobernador propietario á Buenos Aires?

—Muchas cosas. Asistimos á ella Gelabert, el Dr. de los Santos, Ramirez, Gomez, Vidal, Lubary, Soler, los Amadez, Sanchez, Negrete, Ferreira y otros más. Por supuesto, yo era el más malo de todos. Quisieron hacerme cargos y me les largué. "V. robó tal cosa" le dije á uno; "V. dió aquella órden de asesinato" le dije á otro; "V., es así; V., es asao; V. tiene esto; V. tiene esto otro". En fin, les grité. "Unos son ladrones y otros asesinos." "A todos los desprecio, exclamé, mirando al rededor de la sala. D. Gervasio Gomez está exceptuado; pero es un insigne camandulero: al único á quien respeto como partidario es el Sr. Gelabert".

Yo fuí preparado á todo. Llevé un par de pistolas de seis tiros y me puse en un rincon. Además, tenia tres soldados en el corredor y les habia ordenado: "cuando oigan un tiro, entren hacheando á todo el mundo".

Pero todo se arregló. ¡Qué quiere! todavia no existia la camarilla de familia. Los parientes lo han destruido todo.

Derqui, con todo, hace mucho me ha querido traicionar. Por ejemplo, cuando los trabajos para diputados nacionales. Derqui llamó al ministro de gobierno, Dr. Ramirez y le dijo: es preciso voltear á Toledo, á todo trance. Y comenzando la guerra por el ministerio, fácilmente lo conseguiremos.

El Dr. Ramirez era tambien candidato á la diputacion nacional y tal vez soñando demasiado, cargó excesivamente sobre mí. Yo andaba preparado y me callé. Trabajó mucho el pobre mozo y nada le resultó. Le paré todos sus golpes.

Despues que estuvo vencido y cuando ya se acercaban las elecciones, el Dr. Derqui me dijo: "es necesario que Ramirez vaya al carnero". "Veremos, le contesté, es buen muchacho y no estaria mal en el Congreso". Sabido es el resultado de esa cuestion.

Así le pagaron á Derqui sus consejos. Ramirez y otros, la mayor parte amigos de Antonio Gallino, quisieron seguir los rumbos indicados por Rudecindo Roca. Tuvieron deseos de obrar solos y fué Toledo, el de siempre, quien socorrió otra vez á Derqui. Ramirez emigró, y el partido de Rudecindo sucumbió, con las tarjetas que ya le he mostrado.

Derqui llegó despues de Buenos Aires y aprovechó la oportunidad del presupuesto para procurar despabilarme. Reunió en su casa á varios diputados y los aconsejó: "es menester quebrar la influencia de Toledo. Su apoyo principal es Vicente que manda el batallon de dragones (en San Roque). Suprimiéndose ese cuerpo y debilitado, sin esfuerzo podremos dejar á un lado al coronel".

Clemente Ferreira formuló la supresion del batallon y le siguieron varios diputados. Por eso mi hermano lo castigó y yo hice llamar á los diputados á una reunion.

Entonces los raspeé en regla y los puse por el suelo. Me refirieron el asunto, punto por punto. Me callé, pero guardé perfectamente el recuerdo de esa nueva mala accion.

Cuando Derqui habló conmigo: "Mira no más, me dijo, lo que te han querido hacer esos zonzos". Testigos de esto pueden ser Sanchez, Negrete, Ferreira y los otros diputados de entonces.

Los demás aprendieron de Derqui. Cuando la sustraccion de aquel expediente en manos del fiscal y la libertad del procesado, el nombre de Toledo sonó otra vez. Ninguna iniciativa hubo de parte mia. Esto es muy cierto, tanto que una esquelita de Gomez (J. M. D. N.) afirmaba: El expediente de Fernandez está ya en lugar seguro; ni los ratones lo pueden tocar. Efectivamente, el proceso fué arrojado en la letrina de su casa, ahora club social.

Despues agrió más nuestras relaciones la cuestion Chamorro. Este individuo tiene veintiuna muertes. Fué nombrado comisario de la frontera sud de la provincia por el gobierno, y yo lo llevé á la Bateria y lo sumarié. Testigos: Juan L. Resoagli, Antonio Resoagli, Pascual Bertirotti y mi secretario Granel. En el interrogatorio declaró, que mató á uno por *fantasía* y asesinó al individuo por *fantástico.* "¿Qué quiere por *fantástico?* explíquese", le interrogué. "Por fantástico, porque estando yo parado pasó muy de *categoría* cerca de mí y no fué capaz de saludarme. Entónces lo tomé de un brazo, no me hizo caso y lo apuñaleé."

Cuando yo hice una salida á la campaña, fué puesto en libertad por órden del gobierno.

En seguida acaecieron los sucesos del 2 de junio. Yo sabia bien lo que me esperaba en un descuido. Derqui me hizo llamar varias veces de Buenos Aires. Luego me telegrafió el presidente. En esos dias mi señora estuvo enferma y murió mi primera hija. Contesté á Roca que esas causas me impedian bajar y tambien el no contar con dinero disponible. Pedí prestado como doscientos nacionales, y partí. De Corrientes escribian que yo conspiraba.

R.—¿Y su conferencia con Rocha?

—Estuvo á visitarme y me ofreció un cheque en blanco. Si hubiera querido algo, con abrir la mano conseguia. Contesté al Dr. Rocha: "yo sigo á mi gobierno; si él se compromete con V., estaré á su lado".

Sí señor, Derqui no me tomó desprevenido. Mi hermano salió de la Bateria por añiñado. Llegamos á Corrientes. Derqui pasó notas á los jueces de paz mandándoles que no me obedecieran. Y despues, muy amigablemente me decia: "ordenáles tal cosa". Yo, que ya estaba en el secreto, telegrafié á algunos puntos. Me contestaron algunos como yo esperaba. No habia otro remedio que la solucion del 11 de julio. Poseia la firme conviccion de que Ayala subiria á Corrientes. Yo pensé en todo cuando me aseguraron que Derqui deseaba sacarnos de ese lodo de cualquier modo. Podia haberle evitado el golpe y quedado en la espectativa. Con encerrarme en la Bateria y hacerle desobedecer sus órdenes, triunfaba. Pero despues tenia la seguridad de que á los cinco ó seis dias se aproximaria á mí un jefe nacional que hubiera hecho cuestion política de su antigua enemistad personal. Mi caida iba á ser felsima y jugué el todo por el todo. Además, conocia perfectamente á Derqui, testigo el comandante Bravo de lo que le cuento.

Un rato antes de partir Derqui le dijo: "Tú eres un traidor, un hombre sin palabra. Apuesto que vas á Buenos Aires á trabajar para volver á Corrientes" (suprimo otros adjetivos). "No crea, coronel, me contestó Bravo, el Dr. Derqui cumplirá su palabra y en cualquier caso, yo me comprometo de recordársela." "¡Qué! Comandante V. mismo lo vendrá acompañando con la intervencion."

R.—¿Qué papel desempeñarán en adelante los derquistas clericales?

—No lo sé; pero hace tiempo que pelean contra Derqui.

R.—Es voz general que el 3 de línea bajará á Corrientes.

—Tiene que suceder precisamente. Rudecindo Roca tragará á Derqui.

R.—¿Creo V. que Roca será gobernador?

—Y ha de serlo no más. Mire, aquí tengo una carta suya, fecha 13 de julio, dos dias despues de los sucesos.

En dicha carta, el coronel Roca habla con mucho interés de la situacion de Corrientes, y casi al final dice al coronel Toledo: "Es conveniente que este año sean electos diputados provinciales: Antonio Sanchez Negrete, Clemente Ferreira, Dr. Contreras, Eulogio Sosa, Estéban Chaine, Pelegrin Lotero, Leon Cáceres, etc."

—Ya ve, exclamó Toledo, despues de leer esa nómina legislativa, si estaria bien con los Roca!

Derqui volvió á Corrientes mediante Wilde. Este lo proteje por motivos particulares.

En una sola cosa tiene razon el Dr. Derqui, y es cuando asegura que soy un bruto; pero él lo es más, porque recien al cabo de catorce años llegó á conocerme. Yo me contento con el alimento diario y no he querido subir más. Jamas he pensado en gobernar, lo confieso. Me hallo capaz de dirigir soldados; pero no de ser gobernador. Hubiera pasado mis tres años de administracion sin firmar un expediente, antes que rubricar cosas que no entendiera.

Yo sé que para administrar se precisa del derecho, y como no lo conozco, hubiera tropezado cada rato con las leyes. No he, pues, aspirado á subir más. Tenia mi plan para despues de los sucesos del 11. Si todo se hubiese arreglado bien, pensaba dejar á los liberales que trabajaran por su cuenta. Con haber permanecido en mi puesto me contentaba. Yo queria que los otros obraran.

—Tenia mis compromisos con Juarez; pero ¿qué quiere? exclamó levantándose de su asiento: me han... jorobado!

DOS DOCUMENTOS

Por via de conclusion, y como complemento del cuadro naturalista trazado por mi interlocutor, léase lo que sigue:

Señor coronel José Toledo, presente. De acuerdo con lo que hemos hablado con el coronel Toledo despues de los hechos producidos y debiendo embarcarme hoy mismo para Buenos Aires, me comprometo á no pedir contra la provincia la intervencion nacional para reponerme en el gobierno.—Corrientes, julio 14 de 1885.—*Manuel Derqui.*—(Escrito de puño y letra de Derqui, á bordo del Tacurú.)

á CORRIENTES, Julio 14 de 1885.—*Oficial*—Al presidente de la República: Me embarco hoy para esa con mi familia. Le pido no tome medida alguna respecto á ésta, pues voy expresamente á informarlo de todo. Aquí está tranquilo. Su amigo,—*M. Derqui.*

REVISTA DE CASTELAR

POLÍTICA ESPAÑOLA

I

SÍNTESIS DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA—EL GABINETE CONSERVADOR, LA OPINION Y EL PARLAMENTO—NOTABLE ARTÍCULO DE "EL GLOBO"—CARACTERES DEL DEBATE POLÍTICO—PROTESTA POPULAR—AGITACION Y REACCION—LOS DISCURSOS DE CASTELAR Y SUS TENDENCIAS—EL AÑO INFELIZ DE PRUEBA—LAS PLAGAS DE ESPAÑA Y LAS SUPERSTICIONES—LA POLÍTICA SANITARIA, LA ECLESIÁSTICA Y LA MINISTERIAL—LA POLÍTICA ELECTORAL—LA POLÍTICA EXTERIOR—CRISIS TEATRALES Y LOS VIAJES DEL REY—LAS CARGAS DE CABALLERIA CONTRA EL PUEBLO—CUADRO DE LA SITUACION—UN GOBIERNO CONSERVADOR Y REVOLUCIONARIO—LOS PERÍODOS REVOLUCIONARIOS EN INGLATERRA, SUIZA, ITALIA, BÉLGICA Y FRANCIA—LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES ANTE LA REVOLUCION Y EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO—PROSPECTO Y SOLUCION.

MADRID, Junio 29 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Querido amigo: la política interior española pocas veces ocupa mi atencion y mi trabajo en estas quincenales revistas por los motivos y razones tantas veces aquí apuntados y que no hé menester de ningun modo repetir ahora. Sin embargo, cuando llegan ciertas crísis graves y ciertas circunstancias supremas, no puedo eludir el tratarla con sumo empeño, aunque resulte yo parte y juez en ella, ó sea, de los hechos agente y al mismo tiempo historiador y cronista. Con deciros que tras el triunfo de la coalicion, ya en otras cartas comentado, acaban de suceder hechos de gran trascendencia, os habré dicho la causa que motiva el tratar tan extensamente como ahora voy á tratar la nuestra cuestion española.

Creia la conciencia pública en la imposibilidad absoluta de que resistiese un ministerio condenado por los comicios, cuando los hechos políticos todos, con su dialéctica incontrastable, imponen la necesidad imprescindible de crear primero un cuerpo electoral, y despues de creado, como cumple á naciones libres, dejarle la palabra y someterse á sus mandatos.

Resistióse á esta sana política el gobierno; y tal resistencia produjo una situacion zozobrosa. Esta situacion aconsejaba que las oposiciones en los cuerpos colegisladores tomasen la palabra y abriesen alto y solemne debate político.

Repugnaba mucho al Sr. Sagasta, jefe del partido liberal dinástico este debate; ora por creer tan acabado al gobierno que podia rehacerse prontamente si era discutido con dureza que lo rehabilitase allá en la corte; ora por creer que nosotros los republicanos habíamos de aumentar el número de sus compromisos con la democracia en los programas de nuestros discursos y en las condiciones de nuestra benevolencia. El tema de si debia ó no empeñarse un debate político en tales alturas adquirió importancia tan desmedida que lo tomaron todos los periódicos por asunto de sus artículos.

Raras veces os cópio trabajos de la prensa española ó europea creyéndolos destituidos ó faltos de todo interés cuando llegan á vuestra noticia. Mas quiero ahora daros cuenta de las controversias entabladas por los diarios, para que comprendais toda la importancia del debate político. *El Globo*, por ejemplo, ha publicado las consideraciones siguientes sobre tema tan leido por la pública opinion:

"Llevamos un año de Córtes, y solamente se han empeñado durante todo él dos debates políticos: el primero, con ocasion del mensaje, y el segundo, con ocasion de la Universidad. Han pasado las manifestaciones de los obispos contra el gobierno, las serviles súplicas de éste á Roma, la intervencion del cardenal Jacobini en asuntos privativos del Senado y de la prensa, las tristes aplicaciones del funesto dogma de la infalibilidad á nuestra patria presentada por esta horrible situacion, como cómplice del cesarismo pontificio, un período tan grave como el período electoral, un fenómeno tan importante como la coalicion de todos los liberales, un suceso tan fausto como la victoria en los comicios de toda la democracia contra toda la reaccion, un atentado como las invalidaciones por cuerpos burocráticos y cortesanos de investiduras populares, un plebiscito como el aquí pronunciado por los electores, una resistencia como la iniciada por los reaccionarios; y callamos, cual si pasaran allá en la luna todos estos hechos, cuyas consecuencias tan de cerca tocan á nuestra libertad, á nuestra honra, y á nuestra misma existencia.

"La tribuna es para la palabra y para la discusion. Un silencio amenazador solamente se compadece, ó con los partidos, que todo lo esperan de las intrigas, y todo lo fian á la corte; ó con los partidos, que todo lo esperan de las conspiraciones, y todo lo fian á la revolucion.

"Los votos compactos de una mayoria mecánica representan hoy ménos que nunca, despues de haberse mostrado como las elecciones de diputados á Córtes celebradas tras el espanto de nuestra comun derrota quedan ya invalidadas en la opinion por el cuasi plebiscito de las últimas elecciones municipales, indicativas de un cambio tan radical en el público espíritu, que demanda nuevas apelaciones al voto y al veredicto de los pueblos. Esa division entre los liberales, tan temida por algunos de los nuestros y tan esperada por algunos de los reaccionarios, tampoco importa cosa, recordando como cada dia resulta menor, y cada dia los partidos varios se simplifican y reducen á un comun denominador, pues los más conservadores cuentan todos con el poder de las ideas democráticas, y los más demócratas cuentan á su vez todos con el poder de las circunstancias ambientes. Un soplo de simpatía comun recorrerá todas las filas del partido liberal, desde un extremo á otro extremo; y restañará con mútuas benevolencias las heridas, cortas y superficiales por cierto, de los últimos resentimientos; y asegurará indudablemente á la obra comun aquel concurso, ya sin vacilaciones y sin reservas, fácil ayer con solo quererlo y duradero ahora con solo dejar de grado á cada cual íntegros el culto á sus ideales y el compromiso con sus antecedentes.

"¿Qué quiere decir disidencia tal como la contenida en si una ley debe tener aspecto de ley ordinaria ó aspecto de ley constitucional? Nosotros nos interesáramos con viveza en tal problema; si la izquierda, siguiendo nuestro consejo y sus principios, reconociera la soberanía de la nacion como está organizada en el Código del 69, cuyo artículo 32 la proclama con tanta claridad y latitud como la gran constitucion americana, y cuyos artículos últimos la organizan, asegurando su natural ejercicio. Mas no parece sino que los partidos demócrata-monárquicos, en esta lenta elaboracion de los principios nuevos sustituibles á la constitucion del 76, hánse dado de ojo para demostrar juntos nuestra tésis de la incompatibilidad radical entre las monarquias y las democracias. El principio capitalísimo de estas, el principio de la soberanía nacional, ha sido sacrificado sin escrúpulos al principio contrario, al principio de casta y herencia, el cual vincula, como por juro de heredad, parte considerable del poder constituyente allá en privilegiada familia, impuesta por las generaciones muertas á las generaciones vivas, como si tuvieran sobre sus derechos una plena y absoluta propiedad.

"Nuestro partido es de apostolado y propaganda más que de revolucion y de combate. Los principios de la evolucion universal mantenidos por la escuela hegeliana con más brillo y más profundidad que por ninguna otra escuela moderna, constituyen las bases inconmovibles de su método, largamente desarrollado en série lógica de teoremas prácticos, que han recibido una sancion real en sus aplicaciones continuas á cada caso y á cada momento de la vida. El partido republicano acaba de mostrar en los últimos comicios con qué vivo entusiasmo acoge los combates electorales, cual acaba de mostrar en la coalicion última con que madurez admite la inteligencia con las fracciones monárquico-liberales. Partido de ideas, un tanto rebelde por su doguatismo al yugo pesadísimo de realidades siempre impuras, concluye por aprender la vida, y alcanzar como no hay fuerzas humanas, capaces de vencer las fatalidades reinantes, así en la sociedad como en la naturaleza, fatalidades múltiples, que imponen á los organismos políticos el paso necesario por períodos parecidos á la edad en las criaturas, incapacitadas de crecer y desarrollarse contra el tiempo y sus leyes. La presencia del partido republicano en las Córtes ha traido las medidas más necesarias para su existencia su organizacion y su crecimiento.

"A la constancia de sus empeños se debe que hayamos roto la máquina pneumática de aquel régimen tristemente montado con la Restauracion, y dentro del cual no habia para nosotros aire respirable. Bajo los códigos hoy existentes puede todo republicano defender la república y atacar la monarquia, con tal de que no invoque la violencia, prohibida en las leyes universales y contra cuyas agresiones han de defenderse por necesidad y por fuerza, cualquiera que sea su orígen, todos los gobiernos. Así en los textos del código penal como en las leyes de reuniones públicas, la predicacion de nuestros principios se halla completamente asegurada, y esta seguridad solo puede desplacer á los que no hayan pugnado tanto como nosotros por conseguirla y por consolidarla.

"Con las reglas en vigor hoy respecto de imprenta y de reuniones, podemos formar la inteligencia nacional, esa inteligencia, motora principalmente de las grandes transformaciones políticas. Pues bien, la obra de allegar los medios indispensables á nuestra propaganda estará concluida y perfecta el dia que logremos éstos dos medios: sufragio para todos los ciudadanos y sinceridad en todas las elecciones. Prometidas una y otra cosa por los liberales, hay que secundarlos en la oposicion y sostenerlos en el gobierno, á fin de que cumplan sus promesas.

"Esta es la política inspirada en los consejos de una sabia experiencia; todo lo demás adolece de arbitrario y de fantástico, cual esas concepciones utópicas, ideadas allá en las soledades sublimes de los cerebros soñadores que no pueden aplicarse á la realidad y á la vida. El partido republicano, despues de cuanto ha pasado, tiene que ofrecer su auxilio á todos los esfuerzos progresivos, como tiene que prestar su culto á todos los ideales democráticos.

"Y desarrolladas las cosas políticas con esta verdad y esta sencillez, el debate ha de alcanzar una fuerza de lógica en los argumentos y de sistemático enlace y concierto con las declaraciones, que no pueda ninguno de los burdos Maquiavelos sentados en el banco azul contrastarlo.

"El debate político, pues, con plena y absoluta confianza en la victoria."

Y el debate político tiene muchos temas. Prescindo por completo de los que se relacionan estrechamente con la política eclesiástica del gobierno. Bastan otros ménos trascendentales quizá pero más recientes. Triunfamos en las elecciones como tantas veces os he dicho, y el gobierno invalida este triunfo, declarando á los que podemos tener asiento en el Congreso, por no estar en una lista de elegibles, cuya lista no se halla por ninguna parte, incapacitados de sentarnos en el municipio. Despues de tal agravio increible al pueblo de Madrid que nos ha elegido, publica una declaracion oficial de cólera morbo en Madrid, con cuya declaracion oficial arruina y pierde nuestro comercio. Irritada la poblacion de Madrid se revuelve contra el ministerio, y en un dia cierra todas las tiendas sin excepcion expresando su disgusto en una de las manifestaciones más solemnes y más elevadas y más unánimes que jamás viera nuestra patria. En esto el gobierno, aterrado por tal estallido de la opinion pública, presenta su renuncia, so pretexto de no poder consentir que haga el rey una visita de caridad á Múrcia semejante á la que hizo Humberto de Italia en el estío último á Nápoles. Tal dimision, apenas dura veinticuatro horas; todo lo que dura el dia de las manifestaciones anti-ministeriales del comercio. Vuelve pues el ministerio á la vida. Para que nada faltase de anómalo y violento en tal crísis política decidieron los ministros castigar al pueblo de Madrid, arremetiendo contra él con cargas de caballería y descargas de fusilería en plena Puerta del Sol. Imagínaos la série de conflictos que piden á voces un exámen público en el Parlamento y un juicio definitivo de la nacion tras empeñado debate. Inútil decir que yo tomaré, si Dios me ayuda, participacion principalísima en esta gran controversia. Quiero por tanto comunicaros las líneas principales de mi discurso que importa en esta historia.

Una supersticion añeja, tan arraigada como universal, imputa mi empeño grandísimo en estos debates parlamentarios, no á cumplimiento estóico de deberes estrictos impuestos por mi mandato electoral, no á culto hácia mis dos idolatrados penates, la libertad y la patria, nó; á propensiones artísticas, irremisibles en mi temperamento, cuando no las han disminuido mis años, ya numerosos; á gustos, holgorios, regodeos por atraer á mis discursos la curiosidad viva, el interés ardentísimo, el aplauso ruidoso, gustos naturales á mi lejana mocedad en aquellos sentimientos juveniles capaces de generar vistosas larvas de ilusiones por las que germinaban risueñas mariposas de esperanzas, entonces acariciadoras del deseo, hoy acabadas, extintas al frío de las penas que han penetrado con su corte hasta en las entrañas de mi corazon y el negror de los desengaños que han oscurecido con sus nieblas el período postrero de mi larga y tormentosa historia.

No veais en mí al artista ganoso de laureles y de renombre cual ha descripto una contínua leyenda; no escucheis al orador más ó ménos pagado allá en sus vanidades y ufanias de la imágen bien retórica ó de la prosa bien combinada como quieren todos los diarios conservadores; ni un atenda is al repúblico empeñado en una idea tenaz é inscrito en una escuela política tan odiada por los reaccionarios; la triste y angustiosísima hora corriente no es apropiada, nó, á mirar los intereses de partido en el naufragio próximo de otros intereses más altos; y neroniana crueldad, no elocuencia y arte, pareceria, el empeño de contemplarse uno á sí, como Narciso, en los cristales bruñidos por venenoso amor propio, el cual siempre nos devuelve nuestra imágen hermoseada por el indeliberado instinto de conservacion cuando los relampagueos de próxima tempestad nos envuelven á todos con sus ráfagas, y el suelo de la patria casi á todos nos falta bajo los piés, iniciándose por el hervor de tantas pasiones en tropel desencadenadas y por el estallido de tantos ódios en mal hora sembrados, un período tristísimo de los que principian así por amenazas de resistencia armada en lo alto, por inclinaciones al retraimiento en lo profundo, y concluyen siempre con gobiernos violentísimos ó con guerras horribles: calamidades contra las cuales debemos precavernos, señalando á grito herido sus amagos para ver si podemos fortificar pronto el ánimo al borde oscuro de los despeñaderos y retornar al movimiento armónico del órden con la libertad pedido por nuestra larga educacion política y necesario á los desarrollos de nuestra vida comun y á los resplandores de nuestro espíritu nacional. Si estuviéramos bien ¿creéis que bastaria la palabra más tonante y ardorosa para ponernos mal?

Si estamos mal ¿creéis que los dardos desde los bancos ministeriales despedidos sobre nosotros, las argucias y las sofisterías de hábiles argumentadores más escolásticos que políticos, las invectivas conservadoras en largos y resonantes períodos, las evocaciones de tiempos pasados hechas entre aplausos, los anatemas y las amenazas bastarán para ponernos bien?

Desgraciados, desgraciadísimos de aquellos que se niegan por aprension, al reconocimiento de males, solo curables con acierto despues de diagnosticados con verdad, y que creen desvanecer cual esos fetichistas que lanzan sus flechas al aire apestado, las desgracias generales oponiéndoles sus varios argumentos y sus imperiosas negaciones.

¡Oh! estamos mal, muy mal, y precisa que las quejas lanzadas por el espíritu público resuenen á una con más ó ménos fragor en los incidentes de nuestros debates y á una consten con más ó ménos fidelidad en las actas de nuestras sesiones. Si no ¡ay del parlamento, ay de la tribuna en España!

Dios ha querido probarnos de todas maneras en este año infelicísimo. El aire, donde la vida se alimenta, parece cargado con hálitos de muerte.

Las aguas, que tanto los organismos vegetales como los organismos animados necesitan, llevan en sus claras corrientes misteriosísimos venenos.

Azota el rayo con frecuencia inusitada nuestras espaldas.

La tierra se abre para escupir á los muertos y devorar á los vivos. El hambre habita en los hogares del pobre y la ruina cruje sobre los peculios del rico.

Terrible malestar físico se siente por todas partes, como si este bello universo, en los senos del cual corren el aliento creador y el espíritu divino, se hubiera trocado en horrible infierno. Líbrenme los cielos de caer en las supersticiones antiguas que juntaban, como vemos con tanta frecuencia por las Vidas de Plutarco y por las Arengas de Ciceron, merced á mágicas artes, desconocedoras así de la naturaleza como de la Providencia, el destino de los individuos con los fenómenos de la creacion; Dios en sus designios reparte como le place los bienes y los males, reservando siempre á nuestra investigacion algun secreto impenetrable, de oscuro, el cual nos muestra como allí donde nosotros creemos ver un azote sin justificacion hay un reparador castigo, pues los misterios sobrenaturales hacen resaltar las verdades divinas como las sombras nocturnas las estrellas innumerables, y el misterio nos obliga y constriñe á ver trás los errores de los entendimientos descarriados un Dios de la verdad próvido siempre, y entre las catástrofes de los mundos hemisferios una renovacion de la vida siempre durable. No imitemos la ciega credulidad de los neocatólicos, dados á imputar á las ideas filosóficas y á los actos políticos de sus adversarios todas las desgracias particulares que les pasan en la vida y todas las desgracias universales que azotan á su generacion en el tiempo.

Las plagas son para todos y no pueden convertirse sin bárbara inhumanidad en argumento de política. Mas cuando el cielo nos prueba, y el mal nos aflige, parecia que los estados, prolongacion de la naturaleza, y los gobiernos, representantes de los estados mismos, debian seguir una política de clemencia y de concordia, que contrastase las inclemencias de los cielos y las guerras de los elementos, dando el ejemplo de ayudar á los náufragos en sus escollos, para conseguir que todos se auxilien á una entre sí, experimentando comunes afectos, promoviendo profundísima paz, y no esta guerra cruel de castas, donde los privilegios son todos para unos y los vejámenes para otros; y no esta division de partidos en legales é ilegales que recrudece los ódios tanto como encona los ánimos; y no esta feroz administracion, de mieles para el adicto como de vejámenes para el contrario; y no este ojeo de inexpertos estudiantes por los claustros de la Universidad, como de inofensivos ciudadanos por la Puerta del Sol; y no estos insultos comparando las manifestaciones pacíficas de clases trabajadoras y mercantiles, nervios de la sociedad, con los miasmas del cólera, verdadero azote de Dios; y no todos estos ódios, los cuales, aceptados con resignacion, podrian dar á nuestro altivo pueblo el temperamento de los siervos, ó rechazados con energía, podrian derramar en nuestros tempestuosos aires, los gérmenes de una revolucion. Por lo mismo que Dios nos agobia tanto y la naturaleza madre se vuelve para nosotros madrastra, debemos clamar como el sublime desterrado de Florencia: paz, paz, paz; y no como el demagogo ébrio y como el cabecilla fanático: guerra y exterminio.

¡Cuántos y cuán varios negocios políticos qué tratar! El ánimo á su vista se pasma y sobrecoge, no sabiendo qué podrá fatigarse primero, si la fuerza del orador ó la paciencia del auditorio. Yo he dudado mucho respecto del método á seguir, porque yo considero de antiguo las partes de un discurso, no como la proporcion en los monumentos, ó como los actos en el drama, ó como los grupos en el cuadro, ó como los términos en la série, ó como las divisiones en el método, como algo conducente á sistematizar las ideas, presentándolas más con sujecion á los preceptos de la lógica real que con sujecion á las inspiraciones del arte puro; más con el fin útil de advertir ó probar, que con el estético de un recreo, exigible á la poesía ó á la música, de ningun modo á la severa elocuencia.

Un buen método es todo en el discurso; un buen comienzo es todo en el método. ¿Por dónde comenzar?

La política sanitaria que ha resultado ruina irreparable parece lo primero. Pero sobre la política sanitaria, referente solo al cuerpo y su salud, llama la general atencion esa política eclesiástica referente al espíritu y su libertad. Y al lado de la política eclesiástica surge la ineficacia de toda la política ministerial, frustrada en proyectos no ultimados como los relativos á instruccion pública, ó rota en proyectos al Congreso, traidos como los códigos penal y civil ó como las innovaciones municipales. Y al lado de la política general frustrada ó rota las rivalidades entre los ministros apartados unos de otros por grandísimas discrepancias y el fraccionamiento atomístico de una mayoria, tanto más temible cuanto que la esconden el silencio y el disimulo, esas dos exacerbaciones profundísimas de todos los males humanos. Y al lado de esta division los célebres discursos dichos á las comisiones de Cataluña y de Madrid con diversos fines presentadas en el palacio real.

Al lado de tales discursos el recrudecimiento de las maniobras ya tradicionales en materia electoral, que han cancerado hasta en sus huesos el sistema constitucional y que han traido el desaliento de unos ó las propensiones revolucionarias de otros. Y al lado de las maniobras electorales la formidable coalicion de todos los elementos avanzados. Y trás esa coalicion la victoria. Y trás esa victoria las proscripciones de concejales nombrados en los comicios del pueblo, por concejales nombrados en los bufetes de gobernacion. Y trás este mezquino desquite la declaracion del cólera morbo, en el sano Madrid. Y hasta la declaracion del cólera las manifestaciones unánimes del comercio.

Trás las manifestaciones unánimes, las crísis teatrales en que los ministros proceden como los actores en las comedias antiguas haciendo que se van y vuelven. Y trás las crísis los concebidos viajes del rey á Múrcia ó los realizados por sus consejeros que parecen cosa de fantasmagoria en el sueño.

Entre todo esto cargas de caballería sobre muchedumbres indefensas, bandos marciales no bien seguros y definidos, tiros de fusilería á grupos apretadísimos de ciudadanos, inmolaciones de víctimas humanas, horrores parecidos á las matanzas de los tiempos bárbaros, sangre inocente y pura evaporándose como un sacrificio cruentísimo á la triste arbitrariedad, ídolo semejante á los dioses antropofágicos de ese desatentado gobierno, cuya triste postracion y decaimiento en ninguna cosa tan á las claras se manifiesta y conoce como en sus desmedidas y crueles violencias.

Si á esto se añade una política exterior que nos ha traido la enemistad implacable de Hungría por la cuestion de los centenos; el despego de Francia por el constante apostolado de los periódicos oficiales y oficiosos contra sus instituciones y sus leyes; los agravios de Inglaterra por las incertidumbres en el tratado de comercio; los desaires de América y sus Cámaras que han impedido el cumplimiento de negociaciones tan favorables á Cuba, descubriráse un cuadro tal que basta su rápido bosquejo para maravillarse de cómo todavia esa opinion pública, manifestada por todos los medios de manifestacion posible, no ha subido hasta los poderes públicos y obligádoles á derribar con los medios constitucionales puestos en sus manos por nuestras leyes tanta terrible iniquidad y tanta pavorosa injusticia. Perspectiva triste la que á nuestros ojos hoy se abre, si hemos de atropellarnos á decir de prisa cuanto hemos callado en seis meses de resignadísimo silencio!

Imposibilitada toda série metódica por tal cúmulo de asuntos abrumadores, pienso presentarlos por el órden de tiempo, esa primera forma de todos nuestros conocimientos. Pero esta larga enumeracion careceria de sentido si no pudiese resumirse con verdad en suprema fórmula y encaminarse á suprema demostracion. Mi fórmula es que tenemos en frente, no un gobierno conservador, un gobierno revolucionario. Cuanto diga en mi discurso ha de dirigirse á probar esta tésis, que la permanencia por mucho tiempo de ese gobierno en el poder traerá tarde ó temprano una revolucion violenta. Mi propósito claro y notablemente anunciado es evitar toda calamidad á mi patria. Ya sabeis lo que me propongo.

Entre los bienes que principalmente necesita nuestra malaventurada patria está el término y acabamiento del crudo estado revolucionario, que comenzara con el motin de Aranjuez y se prolonga todo lo que va desde aquel entonces, de un siglo entrado ya en sus postreros lustros.

No puede saberse cuanto ganan los pueblos que han salido del período revolucionario y cuanto pierden los pueblos devorados por esa fiebre agudísima.

Inglaterra estuvo en período revolucionario desde los últimos dias de Jacobo I, el mayorazgo de los Estuardos, el triste hijo de la trágica María hasta los últimos dias de Jacobo II, el postrero de los Estuardos. Todo puede pasar hoy en Inglaterra ménos una revolucion. Así como el cultivo extirpa ciertas especies carniceras en los campos, el progreso extirpa ciertas especies sociales en los pueblos. E Inglaterra salió del período revolucionario porque los Oranges le dieron contra los jesuitas la religion protestante y contra los Estardos el régimen parlamentario.

Algo parecido sucedió en Suiza. Este pueblo entró en período revolucionario al comenzar la revolucion francesa el año ochenta y nueve; salió del período revolucionario al terminarse la guerra del Sunderbund el año cuarenta y ocho. Entró en período revolucionario el año ochenta y nueve porque se halló con una grande oligarquía; y salió del período revolucionario el año cuarenta y ocho porque fundó una gran democracia.

Lo sucedido en Suiza repitióse en Bélgica. Esta nacion, unida en el tratado de Viena, inconsideradamente á Holanda de la cual se habia separado por adhesion á su fé católica allá por los tiempos del emperador José II, contra cuyas leyes regalistas armó una guerra civil, hasta el año treinta en que fundó su independencia nacional y su libertad religiosa y política.

Como Bélgica y Suiza entró Italia en período revolucionario al estallar la revolucion francesa y salió del período revolucionario al coronar su gloriosa unidad en la cuna del Capitolio.

Francia fué tomada por el espíritu revolucionario al terminar el pasado siglo y difundirse la filosofía como una sávia nueva por todo su cuerpo y ha salido del período revolucionario al expulsar el último Bonaparte y establecer la libertad en una tan fuerte como verdadera república.

Nosotros, desgraciadamente para todos, desgraciadamente para la patria, no hemos salido del período revolucionario. Si no lo dijeran las zozobras continuas, las conjuraciones inacabables, los fusilamientos á intervalos bien breves, diríalo este fenómeno, sobre cuya exactitud llamo vuestra atencion como aun hay en España quienes piden á un partido, á un hombre si quereis una revolucion; y aun hay hombres y aun hay partidos que las prometen y que las representan.

Yo declaro que nunca he podido creerme con facultades y poder para intentar por mí ó por mi partido una revolucion. Como nadie tiene los fluidos del Universo en sus manos; como nadie puede disponer del eter que genera la luz, ni de la luz que genera el calor, ni del calor que genera el movimiento, ni del movimiento que arrastra los mundos, nadie puede tampoco disponer de las revoluciones que ó son motines ó perturbaciones sin término y sin objeto y sin fin; ó son metamórfosis de la vida más ó ménos violentas, segun las necesidades que satisfacen ó las resistencias que se les oponen.

Así como no está en manos de los partidos y de los individuos hacer una revolucion; está en manos de los gobiernos y de los estados sacar á los pueblos del período revolucionario cada dia ménos conforme con el crecimiento de la riqueza pública y privada, con el desarrollo de la idea liberal, con el predominio de la democracia moderna, con el movimiento de la idea progresiva, con el reinado de la industria y del trabajo y del comercio.

Para salir del período revolucionario, lo primero que se necesita es redimirse de un gobierno empeñado en condensar la revolucion con sus ideas y provocarla luego con sus actos, para entrar en otro gobierno que abra el espacio infinito á la libertad del pensaminnto y respete así en los comicios como en los parlamentos la voluntad nacional.

EMILIO CASTELAR.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

El decreto del gobernador de Mendoza llamando á la guardia nacional á ejercicios doctrinales

PROYECTO DE MINUTA AL EJECUTIVO

INCIDENTES

A las 2.30 p. m. se abrió ayer la sesion en la Cámara de diputados, con asistencia de 68 de sus miembros.

Los palcos altos y bajos, así como tambien la barra especial para los senadores, estaban ocupados por una concurrencia numerosa.

No bien habia terminado de leer el secretario el acta de la sesion anterior, pidió la palabra el

Diputado MANSILLA que comenzó diciendo:

—La prensa es generalmente tratada de embustera y un sabio francés decia: "Lo dice la prensa, luego es mentira". Pero esta vez la prensa, señor presidente, no ha mentido al dar cuenta de un decreto, á todas luces inconstitucional, que acaba de expedir el gobernador de Mendoza, ni ha mentido al juzgarlo atentatorio á la libertad de los ciudadanos.

El decreto llamando á la guardia nacional á ejercicios doctrinales, es un atentado contra las atribuciones del Ejecutivo nacional.

No solo en él se manda movilizar la guardia nacional, sinó que se establecen penas pecuniarias y disciplinarias para castigar á los contraventores.

Creo, señor presidente, que el Congreso no debe dejar pasar en silencio este atentado, y por esto me permito pedir el apoyo de mis honorables colegas para el siguiente proyecto de minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo:

"La Cámara de diputados de la nacion, representando la soberanía popular en el Parlamento argentino, en vista del decreto fecha 5 de agosto de 1885 del gobernador de Mendoza y su ministro convocando á la guardia nacional á ejercicios doctrinales, imponiendo penas pecuniarias y arrestos, y coartando la libertad de accion de los ciudadanos por la imposicion de licencias, cree oportuno manifestar al P. E. de la nacion que ha llegado la ocasion de recordar á los señores gobernadores de provincia lo que á este respecto establece la Constitucion y las leyes y decretos nacionales que rigen en la materia, para que teniéndolo presente se abstengan en lo sucesivo de dictar decretos que á la vez que atentan contra la Constitucion y las leyes, son una usurpacion de las facultades acordadas al Poder Ejecutivo nacional, y por consiguiente actos depresivos de su autoridad y vejatorios de los derechos y garantías de todo ciudadano argentino."

Ese decreto, señor presidente, es una doble burla del gobernador al Poder Ejecutivo nacional, y es una doble burla á los ciudadanos á quienes se obliga á hacer una cosa á que no están obligados.

Ninguna circunstancia excepcional, nada se ve en la atmósfera política que pueda hacer abrigar inquietudes que justifiquen aquella medida.

No se puede negar que todos los argentinos, segun su carácter, segun sus tendencias, segun sus afecciones, todos con mayor ó menor calor, asisten á los preludios de la lucha electoral que se prepara. Pero todos, actores ó espectadores, están interesados en que la Constitucion de la República y las leyes del Congreso sean norma y criterio, sean, por decirlo así, la sombra que se levante á contener los desmanes, los avances, las imposiciones y violencias que viene denunciando diariamente la prensa.

Hay que escuchar las denuncias del único eco de los pueblos libres: la prensa.

La prensa, tachada de impostora, es la censora en las ardientes democracias, porque es la voz de todo lo que piensa y siente el pueblo argentino.

Es la prensa en nuestro país, el centinela avanzado de la libertad, y si alguna vez su proceder es motivo de censura, no se puede negar que sus tiros son certeros.

Y lo prueba el hecho de que el gobierno de Mendoza derogó el decreto, sino todo, en parte, no bien un diario lo publicó comentándolo.

El atentado era tan enorme, la equivocacion era tan grande, que veinticuatro horas despues de conocido en la capital, el telégrafo increpaba al gobernador por su burla, al olvidar la Constitucion y las leyes por haber olvidado que en 1873, en una situacion política parecida, el Congreso dictó leyes, garantiendo á los ciudadanos la libertad de votar.

Creo ocioso aducir mayores razones para apoyar la minuta que tengo el honor de someter á la consideracion de la Cámara.

Sr. LAINEZ—Hago mocion para que el asunto se trate sobre tablas.

Sr. CIVIT—Al entrar en la sesion última, se me acercó el señor diputado por Buenos Aires que deja la palabra, y amablemente me hizo conocer el decreto del gobierno de Mendoza á que se refiere.

La naturaleza del decreto, ante las leyes de la materia que conozco, llamaron efectivamente mi atencion, y telegráficamente pregunté al gobernador si era ó no exacto el decreto publicado.

Ayer recibí la contestacion, de la que se deduce que el decreto ha sido expedido, pero en manera alguna reviste la gravedad que le atribuye el señor diputado, y que ha motivado su minuta.

Voy á votar en contra de ésta, porque el decreto de que se trata es pura y exclusivamente reglamentario de otro expedido hace más de seis meses y pienso...

Sr. MANSILLA—Hago notar al señor diputado que está fuera de la cuestion.

Sr. CIVIT—Quiero fundar simplemente mi voto...

Sr. GALLO—Hay tiempo para fundarlo.

Sr. CIVIT—Quiero fundar mi voto y... no sé entonces cómo hacer...

Sr. GOROSTIAGA—Despues que se vote la mocion que se discute, el señor diputado podrá aducir las razones de su voto en contra.

Sr. CIVIT—Yo no quiero fundarlo entónces, quiero fundarlo ahora. Voy á terminar, señor presidente, ya que parece que molesta el que hable sobre este punto.

Decia el señor diputado por Buenos Aires, que el gobierno de Mendoza se ha abrogado atribuciones que no tiene, y sin embargo su proceder está justificado por una sentencia dictada sobre este punto por el juez Torres, el 27 de Agosto de 1878, y que confirma la constitucionalidad del decreto actual.

Se basa sobre una sentencia, luego no es tan incalificable, tan atentatorio, tan equivocado como lo cree el señor diputado.

Y sobre todo...

Sr. DEMARIA—Esto no es fundar un voto; es rebatir ideas.

Sr. CIVIT—Voy á concluir; quiero que el señor secretario lea este telegrama.

Sr DEMARIA—Que nos diga el señor diputado si el telegrama dice si se debe ó no tratar el asunto sobre tablas.

Sr. CIVIT—Trata de la cuestion, pues se refiere á la minuta.

Sr. PAZ (E.)—Para poder votar una mocion sobre asunto tan grave y tan urgente, pido que se lea el decreto que motiva la cuestion.

El secretario lee el decreto, siendo á cada momento interrumpido por el diputado Mansilla, que llama la atencion de la Cámara sobre los puntos que juzga principales.

Sr. ARGENTO—Se han presentado, señor presidente, en las sesiones de este año, varios proyectos, tendentes todos á evitar que se cometan fraudes y abusos en las elecciones.

Esos proyectos están en comision desde hace tres meses, y aun no han sido despachados.

El diputado Dávila, despues de una interpelacion! á fin de que esto no fuera ineficaz, presentó un proyecto suprimiendo las oficinas de enganche en la República. Para estas oficinas de enganche se mandan á las provincias jefes, que son verdaderos pro-cónsules.

Este proyecto no ha sido despachado, como no lo han sido tampoco los de tendencias iguales, presentados por los diputados Puebla y Gorostiaga, respectivamente.

Yo tambien he pedido humildemente (uno ya no sabe cómo pedir al Congreso, pues si ruega no le hacen caso, y si se enoja no lo atienden), digo que he pedido humildemente el despacho de un proyecto mio reformando la ley orgánica de la municipalidad, y hasta ahora he conseguido que se despache.

Y eso que tenemos una municipalidad que está formada por individuos á quienes nombró á su real antojo el P. E.

Este Congreso va á ser llamado con razon el Congreso de las pensiones y jubilaciones.

Voy á votar porque la minuta presentada se trate sobre tablas, pues pasarla á comision es lo mismo que mandarla al cementerio.

Si va á comision, hay que perder la esperanza de tratarla en el año; nos quedan solo dos meses y medio de sesiones, y es seguro que el P. E. no la incluirá entre los asuntos de prórroga.

Sr. GALLO—No estoy conforme con que el asunto se trate sobre tablas; el punto es delicado y es necesario estudiar detenidamente el carácter del decreto. Voy á formular una mocion, que aleja los peligros que señala mi colega por Santa Fé, algunos exactos...

Sr. ARGENTO—Todos exactos, todos.

Sr. GALLO—En caso de que se rechace la mocion del diputado Lainez, propongo que el asunto pase á estudio de la comision de negocios constitucionales, que deberá expedirse en cuarto intermedio.

Sr. LAINEZ—Retiro mi mocion, y me adhiero á la del señor diputado.

Sr. ARGENTO—Les temo á los cuartos intermedios... va á durar quién sabe hasta cuando.

Sr. LAINEZ—Con obligacion y comprometiéndose...

Sr. ARGENTO—Sé lo que digo, estoy escamado.

Sr. LEGUIZAMON (O.)—Las indicaciones hechas por el señor diputado por Buenos Aires, tienen gravedad á causa de la situacion política porque atravesamos, pero sin embargo no veo que el decreto produzca los efectos perjudiciales que señala.

Ningun peligro real, ni inminente, amenaza las garantías de los ciudadanos, y, á mi entender, compromete los derechos de los particulares.

El punto por resolver es muy grave, envuelve cuestiones de muchísima trascendencia, y no creo que la comision de que formo parte pueda en un cuarto intermedio estudiar la cuestion como para aconsejar una resolucion madura y sensata á la Cámara.

Debe estudiar y discutir las siguientes cuestiones:

1ª Si tienen facultad los gobiernos de provincia para dictar decretos de la naturaleza del que se trata.

2ª Si ese decreto viola la cláusula 24 del art. 69 de la Constitucion, que acuerda facultad al Congreso para ordenar la movilizacion de la Guardia Nacional.

3ª Si el decreto actual viola la Constitucion.

Si á esto se agrega que no hay ningun peligro real todavia, concluyo que no veo la urgencia de tratar este asunto sobre tablas.

Sr. ARGENTO—Claro... podria tratarse el año que viene.

Sr. ARAUZ—En caso de que fuera rechazada la mocion del ñeñor diputado por Tucuman, propondria que el asunto fuera tratado en la próxima sesion.

Se vota la mocion de que el asunto fuera estudiado por la comision respectiva en cuarto intermedio y es rechazada por 48 votos contra 22.

Sr. CALVO—Algo más sério, algo más definitivo y práctico que una minuta es necesario que adopte el Congreso para reprimir actos violatorios de la Constitucion.

Es necesario tomar medidas enérgicas para que los provincianos tengan libertad de votar.

Es necesario que el Congreso hable, y hable de una manera enérgica, para impedir que los ciudadanos sean incomodados en el ejercicio de sus derechos. El Congreso tiene medios de fuerza, á más de su autoridad moral, para hacer cumplir sus resoluciones.

Nadie puede desconocer nuestra voluntad...

Sr. VIDAL—Nadie puede, pero se la desconoce.

Sr. CALVO—Un gobernador imprudente la desconoce, pues que dicta una ley general disponiendo que nadie en adelante pueda hacer lo mismo.

Vacilo en encontrar la forma de represion, pero no vacilo en afirmar que el decreto es nulo, es inconstitucional.

Sr. LEGUIZAMON (L.)—Nadie debe faltar á la voluntad del Congreso en teoría; en la práctica es distinto, y sinó, ahí está el atentado de Córdoba, atentado escandaloso...

Sr. OLMEDO—¡Es completamente falso!...

Sr. LEGUIZAMON (L.)—Es cierto y está en mi conciencia su verdad.

Sr. LEGUIZAMON (O.)—En estos asuntos soy de opinion que el Congreso debe proceder prudentemente.

Es muy grave esta cuestion, tan grave, que si el señor diputado la hubiese estudiado bien, tal vez no la hubiera provocado; es grave esta cuestion de la organizacion de milicias y su disciplina, y las provincias tendrán ocasion de arrepentirse al haber cedido sumisas al prepotente poder nacional, una atribucion que la Constitucion no les niega.

Sr. CALVO—Eso es proclamar la anarquia.

Sr. LEGUIZAMON (O.)—No existe la anarquia cuando se interpretan bien los principios; la anarquia nace de la mala interpretacion de los preceptos constitucionales.

Varias voces ahogan la palabra del orador, y el presidente es impotente para hacer guardar el órden,

No sé á quien favorezco en política sosteniendo esta teoria, continuó el orador con voz fuerte; pero lo digo bien alto, aquí, en la Cámara, estoy dispuesto á sostener la facultad de las provincias para organizar sus milicias.

Sr. MANSILLA (Tratando de imitar el tono y ademanes del Sr. Leguizamon.)—El señor diputado, con la pomposidad de lenguaje que le distingue, con todo el aplomo del hombre acostumbrado á hablar como juez, con ese tono ex-cátedra, pretende....

Sr. LEGUIZAMON (O.)—Oígame el señor diputado...

Sr. MANSILLA—Hablando ex-cátedra y citando libros, se cree el único. Yo tambien puedo ver esos libros; puedo adquirirlos en las librerías.

Sr. LEGUIZAMON (O.)—Con la diferencia de que yo los he leido, y el señor diputado no los conoce.

Se entabla aquí un violentísimo cambio de palabras, en que nadie se entiende, pues los oradores hablan á la vez en un tono más que alto.

El presidente habla sin ser escuchado, agita la campanilla con vehemencia.

Apaciguado el momentáneo alboroto, se oye la voz del diputado Mansilla, siempre violenta que dice:

—No sabe el señor diputado á quien favorece en política... el señor diputado sabe muy bien donde le aprieta el zapato.

Señor PRESIDENTE—Guarde silencio el señor diputado.

Sr. MANSILLA—Llámeme al órden señor presidente cuando no esté en la cuestion.

El diputado por Entre-Rios no es un Júpiter Tonante ante quien deban inclinarse todos, y sus nuevas teorías...

Sr. LEGUIZAMON (O.)—Son viejas.

Sr. MANSILLA—Son nuevas.

Es la primera vez que hablo en esta Cámara y me entristece el espíritu oir á un señor diputado, que ha tenido que pedir *humildemente* el despacho de un proyecto.

Entristece ver que destinar un asunto á la comision de negocios constitucionales es mandarlo al cementerio.

Sr. LEGUIZAMON (O.)—Esto es una ofensa gratuita á la comision.

Sr. MANSILLA—Quiero que sepa el señor diputado, que si no he leido los libros que él ha leido, he leido otros que me han enseñado á ser franco y á no dejar nunca duda sobre el móvil de mis intenciones ó el valor de mis palabras.

Se vota la mocion del diputado Arauz para que el asunto pase á la comision respectiva con obligacion de expedirse para la próxima sesion, y es rechazada por 40 votos contra 28 pasando así el asunto á la comision, sin plazo para expedirse.

La Cámara pasa en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados, hizo uso de la palabra nuevamente el

Sr. MANSILLA—Hago mocion para que se pidan al P. E. todos los antecedentes que tenga respecto al punto que ha pasado á estudio de la comision de negocios constitucionales.

Sr. SERÚ—El asunto está ya en comision; por lo tanto creo que es á esta á quien le toca pedir los antecedentes que juzgue necesarios para formular su despacho.

Se vota la mocion del Sr. Mansilla y es rechazada por 45 votos contra 23.

SPORT

Las carreras de hoy

Tienen lugar hoy en el Hipódromo las carreras cuyo interesante programa hemos publicado en oportunidad. En el Jockey Club hubo anoche remates, obteniéndose el siguiente resultado:

Premio Ilusion—Tel-el-Kebir 50, Dr. Jenner 10, Sweetheart 15, Loan 60, Coronel 50, Salvator 10, Belvoir 15, Mercurio 20, Sirocco 15, Iridio 10, Moneta 22.

Premio Constancia—Lieutenant 30, Mousquetaire 35, Versicolore 220, Miss Palmer 111, Banjo 120, Dandin 20, Max 100, Bul Bul 200.

Premio Jockey Club—Escocés 22, Carrier 25, Salvato 8, Dora 5, Good Bye 25, Beausoleil 55, General 100, Lady Blair 50, Intendente 15.

Premio Resistencia—Terminacion 200, Hebreo 20, Mivoisin 150, Marius 70, Souvenir 40, Agnes Alice 45.

Premio Velocidad—Versicolore 60, Signet 25, Diana 40, Victoria 10, Primer Argentino 120, Lady Winter 4.

Las carreras comenzarán á la 1.30, saliendo del Central un tren directo á las 12.50.

Carreras en La Plata

Hé aquí el programa de entrada para las carreras que se verificarán en el hipódromo de La Plata el 1º de Setiembre próximo:

Premio Puerto—Para potrillos y potrancas de 3 años, 57 kilos para los primeros y 55 para las segundas, con recargo de 4 los ganadores y de 2 los segundos. 1200 metros. Premio 500 nacionales. Entrada 40.

Premio Mercedes—Handicap para caballos de 4 años. 2.000 metros. Premio 600 nacionales. Entrada 50.

Premio La Plata—Para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 30 de junio de 1881. 2.000 metros. Premios: al 1º 4000 nacionales, al 2º 400 y al 3º 100. Entrada 50. Peso de potrillos 57 k., de potrancas 55 k.

Premio San Nicolás de los Arroyos—Handicap. 1000 metros. Premio 600 nacionales. Entrada 50.

Premio Dolores—Handicap. 4000 metros. Premio 600 nacionales. Entrada 50.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA PLATA, Agosto 14 de 1885.

Sesion de la Cámara de diputados—Alteracion del presupuesto—Pedido de explicaciones á los ministros

La Cámara de diputados celebró sesion hoy á la 1 p. m.

Antes de continuar la discusion del presupuesto del banco de la Provincia para 1886, el diputado Botet hizo mocion de reconsideracion del artículo 11 del proyecto de presupuesto, que dispone que las municipalidades no podrán por sí autorizar gastos fuera de los mencionados en el presupuesto.

El diputado Botet, fundando extensamente su mocion, dijo que ella respondia á que la municipalidad de La Plata fuera incluida tambien en vicho artículo.

Tenia para ello motivos poderosos. La Legislatura de la provincia habia votado á la municipalidad un presupuesto de gastos para el año corriente, y aquella corporacion lo habia alterado en el sentido de aumentar sus gastos, creando empleos nuevos, modificando esencialmente diversos servicios, entre ellos el de limpieza pública que era practica tradicional entregar á particulares, prévia licitacion, y que actualmente lo hacia la municipalidad, costándole solamente en sueldos de empleados más de diez mil nacionales.

Debia condenarse ese abuso, que era más vituperable aun si se tenia presente que la municipalidad de La Plata no era tal, sino una simple comision dependiente directamente del P. E., como las demás de la provincia, que por el momento no tenia casi ninguna entrada porque los servicios públicos no estaban organizados, sosteniéndose únicamente con los recursos que el P. E. le entregaba, y finalmente que no debia permitirse que una reparticion subalterna alterase de tal manera un presupuesto.

El diputado Diana apoyó decididamente la mocion formulada, ampliándola en el sentido de que se llamase al ministro de gobierno á fin de que diese explicaciones ó dijera lo que supiere sobre los hechos denunciados.

Agregó que la Cámara, mirando por su dignidad y por los respetos que debia merecer á todos, de gobierno abajo, porque en materia de leyes estaba arriba de todo otro poder, estaba obligada á hacer entender á las reparticiones subalternas de la administracion, que las leyes que la Legislatura votaba debian cumplirse y que tratándose del presupuesto no era lícito hacer alteraciones de ninguna clase.

Espuso que cuando llegase la oportunidad de discutir el presupuesto del ferro-carril, exigirá tambien explicaciones del ministro de hacienda para que le dijese por qué habiéndose votado para el año corriente un aumento de cincuenta nacionales á los auxiliares de la 4ª division, la direccion de ferro-carriles, ultrapasando sus atribuciones y cometiendo un verdadero abuso, habia hecho caso omiso de esos aumentos pagando los expresados sueldos sin tomar aquellos en cuenta.

Es necesario, terminó diciendo, que concluyan estas informalidades y que las reparticiones de la administracion entiendan que deben respetar y acatar sin observacion las resoluciones de la Legislatura.

El diputado Sanchez hizo mocion para que fuese llamado tambien á la Cámara el ministro de hacienda.

Votada la mocion para llamar á los dos ministros, resultó afirmativa.

Entre tanto la Cámara aceptó una mocion de reconsideracion para restablecer la pension que gozaban los Sres. Ballerini y Mendilaharzu para continuar sus estudios de pintura en Europa, que habia sido suprimida, y sancionó diversas partidas del presupuesto del banco.

La Cámara pasó en seguida á cuarto intermedio, para esperar la llegada de los ministros.

Continuando la sesion en segunda hora se prosiguió la discusion del presupuesto del banco de la Provincia y en seguida el del Hipotecario, por ausencia de los ministros á quienes se habia mandado llamar.

Estando por terminar la sesion llegaron los ministros; pero como la hora era avanzada, se resolvió suspenderla hasta el miércoles próximo, en la cual los ministros deberán dar las explicaciones expresadas.

Acusacion ruidosa contra "El Dia"

Ultimamente el diario *El Dia* que se publica en esta ciudad, se ocupó de un incidente relativo al Dr. José Regazzoli, profesor en el colegio provincial, á quien presentaba como seductor de una niña avecindada en Belgrano.

El diario citado no escatimó detalles sobre el particular y aun influyó en el sentido de que el gobierno suspendiera en el ejercicio de sus funciones al profesor nombrado, como efectivamente sucedió.

El Dr. Regazzoli patrocinado por el Dr. Juan A. Martinez, se ha presentado al juez del crímen entablando demanda contra *El Dia*, por injuria.

Este asunto está destinado á despertar mucha curiosidad en esta ciudad por haberse hecho ruidosamente público.

Inauguracion del tramway

Mañana tendrá lugar la inauguracion de la primera seccion del tramway de esta ciudad.

El gobernador está designado como padrino de la ceremonia.

No habrá fiesta de ninguna clase, reduciéndose toda la inauguracion á un paseo que harán en los coches de la línea el gobernador y sus ministros y las personas que quieran agregarse.

Otro paseo al puerto

Los diputados provinciales harán el mártes próximo su paseo al puerto de La Plata.

Se les obsequiará con un abundante almuerzo en la Ensenada.

El 20 de setiembre en La Plata

Las sociedades italianas establecidas en esta ciudad, celebrarán mañana una reunion con el objeto de confeccionar un programa de fiestas para conmemorar el 20 de setiembre próximo.

Se trata de que dichas fiestas tengan todo el carácter popular posible.

Impuestos fiscales sin multa

La direccion de rentas ha resuelto cobrar sin multa durante la semana próxima los impuestos de contribucion directa y patentes.

Venta de propiedades

La direccion de rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

Suipacha—506 hectáreas, 22 áreas y 3 centiáreas, en 20.000 $.

Merlo—4 manzanas de 86 m. 60 por costado, en 248 $.

San Fernando—1301 m. cuadrados en 500 $; 1562 m. cuadrados en 2802 $.

San Martin—31 m. 18 de frente por 55 m. 18 de fondo en 1321,32 $.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

EL COLERA

MADRID, AGOSTO 13.—Habiéndose sabido que el gobierno piensa suprimir en Sevilla, mientras dure la epidemia, el poder de las autoridades municipales, reina gran efervescencia en la poblacion.

El gobierno alega, para tomar esa resolucion, la ineficacia de las medidas sanitarias, asegurándose que seguirá el mismo procedimiento en otras ciudades.

El pueblo bajo se muestra hostil á los médicos y contrario á su intervencion en los asuntos de familia, apoyando cordialmente á las autoridades locales.

Numerosos grupos se reunieron en todas las plazas públicas de Sevilla para tratar de lo que deberia hacerse, y se dió órden á la guardia civil de dispersarlos.

PARIS, AGOSTO 13.—Informes de Marsella comunican que el cólera toma de nuevo incremento á causa del excesivo calor. Aumentan los casos nuevos, siendo muy grande la proporcion de los muertos.

Suspension de ejercicios militares en Francia

PARIS, AGOSTO 13.—A causa del cólera han sido suspendidos los ejercicios militares que tenian lugar en el mediodia de Francia.

Consolidados ingleses

LÓNDRES, AGOSTO 13.—Los consolidados se cotizan á 99 13/16 al contado y 99 7/8 á plazo.

Fondos mejicanos

BOSTON, AGOSTO 13.—Los bonos mejicanos del 7 % se cotizan á 42 1/4; las obligaciones á 87 1/2 y los bonos ordinarios á 8 3/8.

(De la Agencia Havas)

El cólera en Inglaterra

LÓNDRES, AGOSTO 13.—Los últimos telegramas denuncian la aparicion del cólera-morbus en diferentes puntos del Reino Unido. Espérase generalmente que, como en casos anteriores, no se desarrollará aquí la epidemia.

Los alemanes en la costa de Africa

PARIS, AGOSTO 13.—Los despachos de hoy notician que la escuadra alemana recientemente llegada á Zanzibar reclama los derechos sobre esa isla amenazando en caso contrario apelar á la fuerza.

Esta noticia, coincidiendo con el anuncio de haber los alemanes tomado posesion de las islas Carolinas, en la Polinesia, ha causado cierta emocion en los círculos políticos.

El cólera en Marsella

MARSELLA, AGOSTO 14.—Defunciones de cólera-morbus en las últimas veinticuatro horas 35.

Muerte del Dr. Maggiorani

ROMA, AGOSTO 14.—Falleció á la edad de 85 años el ilustre médico Com. Carlo Maggiorani, profesor de la universidad y senador del reino.

La esclavitud en el Brasil

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 14.—La Cámara ha sancionado en tercera lectura el proyecto Dantas sobre abolicion inmediata de la esclavitud en el imperio.

El Brasil en la exposicion de Amberes

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 14.—El Brasil ha obtenido en la exposicion universal de Amberes 25 medallas de oro, 40 de plata, 40 de bronce y 40 menciones honoríficas.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL SENEGAL

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 14.—El Sénegal, llegado hoy, trae las siguientes noticias:

La cuestion afgana

El discurso-programa de lord Salisbury hizo nacer la creencia de que la solucion definitiva de la cuestion afgana no tropezaria con dificultades; pero no tardó en nublarse el horizonte, y tanto en Teheran como en Calcuta y Lóndres, circularon con insistencia noticias graves sobre la actitud de los comandantes rusos en Murgab y Heri-Roud y sobre las intenciones del gabinete de San Petersburgo.

Salisbury confirmó lo que ya se sabia, aunque de fuente ménos auténtica, antes de la caida del gabinete Gladstone, á saber que la dificultad limitábase al desfiladero de Zulficar.

En negociaciones anteriores el gobierno del czar consintió en reconocer al Afganistan la posesion de Zulficar, y el gabinete inglés contrajo con el emir el compromiso de garantirle aquella importante localidad. Rusia no negaba en un principio la obligacion contraida; pero hacia recaer el debate sobre la demarcacion de los verdaderos límites de Zulficar.

El gobierno inglés insistia, sin embargo, en que el gobierno del czar ejecutase sus obligaciones, tanto en su espíritu como en su letra. De ahí que volviera á cubrirse de sombras el horizonte diplomático.

La situacion militar del Afganistan no era mucho más tranquilizadora.

Notábase con persistencia la remesa de refuerzos considerables para el ejército de Komaroff. Lord Randolph Churchill, secretario para los asuntos de la India, interrogado sobre este punto, no pudo ni confirmar ni desmentir oficialmente la noticia. Afirmábase entre tanto que oficiales rusos y particularmente el coronel Alikanoff, ardian en deseos de forzar una vez más la mano de su gobierno, apoderándose por sorpresa de Zulficar y creando así un hecho consumado.

Las noticias de orígen ruso no eran tan alarmantes.

El *Journal de St. Pétersbourg*, ocupándose de los rumores circulantes, dice:

"Podemos declarar que si ha habido movimiento de fuerzas rusas, son destituidos de importancia. En este caso el gobierno ruso está en el firme propósito de no dar paso alguno que pueda comprometer el resultado de las negociaciones."

El cólera en España

Los diarios españoles dicen que ha habido veintidos mil muertos de cólera desde que empezó la epidemia hasta el 22 de Julio.—Segun la *Gaceta*, el 22 en las localidades declaradas infestadas oficialmente por el cólera, hubo los siguientes casos y defunciones:

Madrid 12 y 9, Aranjuez 9 y 2, Chinchon 42 y 7, Arragon 4 y 3, Castellon 169 y 73, Hospital de Alincado 65 y 36, Granada 16 y 8, Guadalajara 1 y 0, Múrcia 234 y 65, Salamanca 5 y 2, Zaragoza 854 y 243, Segovia desde el 27 de Junio 116 y 53, Toledo 141 y 33, Valencia 370 y 184.

En Teruel tambien son terribles los estragos de la epidemia; en dos dias ha habido 69 invasiones y 8 defunciones.

A bordo de la fragata Numancia, destinada á lazareto, se han presentado algunos casos sospechosos.

Brouardel y Ferran

M. Brouardel combate con acritud inusitada en los debates científicos al Dr. Ferran. En un artículo que publica *Le Matin* califica Brouardel al Dr. Ferran de industrial científico.

Fallecimiento de Cándido Nocedal

El 19 de julio falleció en Madrid el Sr. Cándido Nocedal, jefe del partido tradicionalista y eminente jurisconsulto. Su muerte deja acéfala la jefatura del partido carlista.

Desde luego entre los elementos carlistas se dibujan dos tendencias, una favorable á la jefatura única del marqués de Cerralvo, y otra compuesta de huestes más batalladoras, que encontraria mejor el nombramiento de un directorio donde tuvieran una representacion decidida.

Los partidos políticos franceses

Se ha declarado una ruptura entre los radicales socialistas y la extrema izquierda. Este hecho no puede ménos de tener trascendencia para el resultado de las próximas elecciones. La opinion general es que en ellas vencerán los amigos del gabinete, aunque tendrán muchos distritos los elementos más avanzados.

Los oportunistas celebran reuniones para ponerse de acuerdo en cuanto á la campaña electoral; pero la cuestion del programa suscita grandes dificultades y la union del partido dista mucho de ser un hecho.

Paul Bert ha redactado un manifiesto con tendencias irreconciliables con las demás ramas del partido republicano.

De continuar las cosas así, tales serian las divisiones de los republicanos, que legitimistas, bonapartistas é intransigentes ganarán gran número de puestos en el futuro Parlamento.

Trabajos del Parlamento francés

En la Cámara de diputados de Francia continuaba la discusion de los presupuestos.

La cuestion del impuesto al papel, que afecta á una gran industria francesa y al desarrollo de toda la prensa, ha quedado resuelta. La supresion del impuesto ha sido aplazada hasta el año próximo.

La Cámara acordó mantener íntegra la contribucion sobre cuartos desalquilados, como medio indirecto de lograr que baje el precio de los arrendamientos.

La Cámara entiende que de esta manera los dueños de fincas estarán tan interesados en alquilarlas que no vacilarán en rebajar sus precios.

El empréstito egipcio

El ministro de hacienda de Inglaterra sir Michael Hicks Beach anunció en la Cámara de los comunes que las potencias no se habian adherido aun á la emision inmediata del empréstito egipcio.

La convencion relativa á ese empréstito no estaba aun ratificada ni podria serlo sinó pasados algunos meses, en razon de necesitar la sancion de las Cámaras de varios países.

Irlanda y el gabinete conservador

La política en Irlanda del ministerio conservador absorbió tanto en la Cámara de los comunes como en la de los lores la sesion del 17. En la primera el canciller de Irlanda, lord Ashbourne Gibson trató el proyecto del gobierno referente á la venta, á los arrendatarios irlandeses de las tierras por ellos ocupadas. El objeto fundamental de la nueva ley es poner al alcance de todo arrendatario la adquisicion de su heredad.

Para garantir al estado contra los malos pagadores, ya no es el comprador sino el vendedor quien da caucion, quedando para ese fin en el tesoro la quinta parte del precio de compra.

La liberalidad casi socialista del proyecto explícase por la necesidad urgente en que se hallan los land lords irlandeses de vender sus derechos tan mutilados por el land act de 1881 y por la constitucion del *tenant-righ.*

Falta sin embargo averiguar si aun con estas condiciones los arrendatarios quieren adquirir á título oneroso una propiedad que sus consejeros más oidos, Dewitt y los jefes de la Liga Agraria, les prometen gratuitamente, por una simple medida de expropiacion general.

El éxito de esta medida, de la cual la clase de los land lords esperaba su salvacion, depende de la actitud de Parnell.

El escándalo de la "Pall Mall Gazette"

La indignacion provocada por las revelaciones de la *Pall Mall Gazette* sobre la corrupcion de Lóndres comenzaba á calmarse.

Lo que al principio pasaba por una publicacion destinada únicamente á satisfacer el interés personal, empezaba á ser considerado como un esfuerzo sincero de una intencion moralizadora.

El gobierno, que en un principio queria perseguir á la *Pall Mall Gazette*, desistió de semejante propósito, lo que demostró el cambio completo que se ha operado en la apreciacion de los artículos del diario de Lóndres.

En Paris se habian traducido é impreso en hoja suelta los artículos, habiéndose vendido en pocos dias 200,000 ejemplares.

Varias noticias

Ha sido presentado al Senado francés el proyecto de presupuesto de gastos preparatorios para la exposicion universal que se celebrará en Paris en 1889.

—La prensa parisiense avanzada censura duramente al gobierno por no haber decretado la amnistía para los autores de delitos políticos para celebrar el 14 de julio. Dice que eso habria sido la manera más digna de conmemorar aquella fiesta eminentemente republicana.

—En varios puntos de las provincias españolas continuaban excitados los ánimos populares contra la suba de los impuestos á los consumos. En Cataluña fueron presos 8 republicanos armados que andaban por los alrededores de Mataró tratando de organizar una guerrilla. En Zaragoza tambien fueron presos algunos conspiradores republicanos, uno de ellos coronel.

El tenor Tamagno

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 14.—Dicen los diarios de Rio llegados hoy, que Tamagno rescindirá su contrato con el empresario Ferrari, embarcándose para Europa.

Diversas noticias de Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 14.—A bordo del Umberto I han llegado el ministro argentino en Rio de Janeiro, señor Moreno, y el periodista italiano señor Godio.

Se ha recibido la noticia de haber fallecido á bordo del Gironde, en viaje para Europa, la esposa del Dr. Ford. Su muerte fué ocasionada por la ruptura de una aneurisma. El cadáver fué arrojado al mar.

El banco de Lóndres y Rio de la Plata ha solicitado del gobierno prórroga de veinte años y aumento de su capital en giro de 500.000 pesos más.

Medidas sanitarias

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, AGOSTO 14.—El gobierno brasilero ha declarado sucio el puerto de Marsella y pasibles de cuarentena de rigor sus procedencias directas y con escalas.

Entre la junta de sanidad de esta capital y el departamento de higiene de esa se han cambiado telegramas sobre las medidas que es necesario adoptar para con los puertos infestados por el cólera.

Segun parece, prevalece aquí la idea de clausurar los puertos.

El Umberto I y el Sénegal han sido sometidos á cuarentena, de seis dias el primero y de cuatro el segundo.

El Dr. Irigoyen en Santiago

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, AGOSTO 14.—El Dr. Irigoyen es visitado por los hombres de la situacion.

El y su comitiva han ido esta tarde á visitar el ingenio Contreras, de propiedad del Sr. San Germes.

Se me dice que mañana se ausenta de esta capital.

Esta noche lo visitará el gobernador Silva y su ministro. Rectificó lo aseverado sobre los discursos pronunciados anteanoche en la reunion irigoyenista: no se deprimió al gobierno de la provincia sinó á los rochistas.

Tiempo caloroso y ventoso.

Catamarca

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, AGOSTO 14.—Llegó el diputado Dr. Castro.

Es muy visitado por rochistas y juaristas.

El capitan de línea Lopez, salió á la campaña para las elecciones provinciales del domingo.

Varias noticias de Santa-Fé

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, AGOSTO 14.—El nuevo hilo telegráfico que se tiende entre esa ciudad y esta, se encuentra ya colocado hasta más acá de Ramallo.

Segun el balance del Banco provincial correspondiente al mes de julio ppdo., ese establecimiento tenia en caja, en efectivo. á fin de mes 1.165.112, $, y la emision circulante ascendia á 2.070.478 $.

Mañana se efectuarán en esta juegos atléticos, presididos por la Sra. de Schlieper.

El ingeniero Woodgate ha determinado la traza de la estacion del ferro-carril del Rosario á San Lorenzo.

Esta noche se reune el club Constitucional.

Pasado mañana se reunirán los residentes españoles con el objeto de organizar una suscricion á favor de las víctimas del cólera en España.

Telegramas que en última hora publica *La Convencion*, desmienten la noticia del arreglo entre Galvez é Iriondo, agregando que varios emisarios del segundo han partido para la campaña con el objeto de hacer trabajos en su favor.

La prensa opositora ataca al jefe político de San Urbano, acusándolo de cometer actos bárbaros que obligan al vecindario á abandonar aquel punto.

El gobernador pasó hoy para Córdoba.

Partieron hoy para Santa-Fé el coronel Barrera y el Sr. Diego Uribarri, comisario de órdenes de San Urbano, que ha venido huyendo con su familia, por temor de ser asesinado por los soldados de Félix Fierro, segun lo asegura un diario local.

La compañía Latham

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, AGOSTO 14.—Anteanoche dió su funcion de estreno la compañía dramática inglesa del Sr. Daniel Latham. Dará varias funciones y regresará en seguida á Buenos Aires.

Peticion al gobierno

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, AGOSTO 14.—La solicitud de que hablé ayer y de que tiene conocimiento el público, será firmada por un crecido número de vecinos, segun puede deducirse de la unanimidad de ideas del vecindario. La comision nombrada empezará en breve á recolectar firmas.

Los cañones Krupp

(De nuestro corresponsal)

ZÁRATE, AGOSTO 14.—En la mañana de ayer fondeó en el puerto del arsenal, cargada con materiales de artillería Krupp, la chata núm. 9. que se ocupa en el dragado del Riachuelo.

MONUMENTO

Á

ALBERTO NAVARRO VIOLA, ADOLFO MITRE Y BENIGNO B. LUGONES

Listas anteriores	$ 4532
Juan Maria Espora	" 20
P. Groussac	" 20
	4572

Las donaciones pueden hacerse en la administracion de LA NACION, de 10 a. m. á 6 p. m., y en casa del sub-tesorero de la comision Sr. Joaquin J. Aguilar, Alsina 208.

NOTICIAS

Revista comercial—En nuestro próximo número publicaremos la Revista Comercial de LA NACION correspondiente á la primera quincena de agosto.

Sobre emision bancaria—Hace más de quince dias, anunciamos que entre los medios que meditaba el gobierno para hacerse de recursos, estaba el de autorizar una nueva emision del Banco Nacional, por ocho millones, más ó ménos, hasta completar el total de la emision autorizada por la carta orgánica del establecimiento, ó sea 36 millones, el doble de su capital realizado.

Esta noticia, abultada y desfigurada por algunos, dió márgen á los más caprichosos comentarios, si bien nos apresuramos, al dia siguiente de darla, á declarar que, por el momento el gobierno habia desistido de echar mano de ese expediente.

Más tarde, el ministro de hacienda, en su mensaje sobre consolidacion de la deuda flotante, y por el órgano del diario oficial, declaraba que, "por ahora", no era necesario acudir á nuevas emisiones.

Entre tanto, el mismo ministro acaba de dirigir á los bancos Nacional y de la Provincia una nota que llenará de alarma á los que ven un empeoramiento de la situacion monetaria en todo aumento de la circulacion bancaria.

Consulta el ministro á los respectivos directorios sobre sí, á su juicio, la emision actual llena completamente las necesidades comerciales de la Provincia y de la República, ó si requiere aumento; y, en tal caso, pregunta en cuanto deberia fijarse este aumento.

Segun se nos informa, el banco Nacional ha contestado ya, declarando que el comercio y las industrias de la República requieren una emision mayor que la actual para sus transacciones.

El banco de la Provincia no ha contestado todavia, y es probable que no lo haga antes de los primeros dias de la semana entrante.

El directorio ha sometido el asunto al gobierno de la provincia.

El ministro de hacienda provincial, Dr. Etcheverry, llevó ayer la nota del Dr. Pacheco á La Plata; pero regresó ayer mismo, sin haber celebrado ninguna entrevista con el gobernador D'Amico.

No hemos omitido esfuerzo para averiguar la opinion predominante al respecto en el directorio del banco de la Provincia; pero sus miembros guardan estricta reserva.

Podemos adelantar, empero, que en el seno del directorio se discutirán tres diversos arbitrios, para aconsejar al ministro de hacienda nacional: ó un aumento de la emision del banco Nacional, exclusivamente; ó un aumento de la emision de ambos bancos; ó por último, una emision nueva, hecha sobre la garantía de un depósito de títulos del gobierno nacional, á estilo del procedimiento adoptado en los establecimientos bancarios autorizados de los Estados Unidos.

Nos inclinamos á creer que será esta última opinion la que prevalecerá.

Entre tanto, el directorio del banco de la Provincia debe proceder á un detenido exámen de su movimiento, para poder dar al gobierno una contestacion fundada sobre las exigencias reales del mercado.

Aunque no estamos en la época del año en que las proporciones de la circulacion del papel llegan á su máximo, una revision del monto de los descuentos pedidos al establecimiento en lo que va corrido del año, comparado con el monto de los descuentos acordados, contribuiria á esclarecer este punto.

Pero, sea cual fuere el resultado de este trabajo y de otros que el banco practicará, sin duda, debe tenerse presente que la opinion general del comercio es que la circulacion de billetes existente no solo llena las necesidades de la plaza, sinó que las sobrepasa.

Como se recordará, no hace muchos dias que recogimos en nuestras columnas, para desvirtuarlo, el rumor persistente,—y para muchos, más que rumor, conviccion,—de que alguno de los bancos de estado habia hecho una emision clandestina de papel, tal era su abundancia, revelada por la facilidad de obtenerlo.

Explicamos entonces la anomalía, diciendo que debia atribuirse á que el papel de las provincias acude á Buenos Aires, donde las transacciones se liquidan, pletorizando esta plaza, y dejando aquellas exhaustas de circulacion fiduciaria.

Esta explicacion fué generalmente aceptada, y á nadie se le ocurrió pensar que habia necesidad imprescindible, ni mucho ménos, de más papel.

Pero debemos excusar mayores comentarios sobre un asunto que recien se inicia, y cuyos resultados están todavia envueltos en el secreto que preside á las operaciones financieras del gabinete nacional.

Por circular, el ministerio de hacienda se ha dirigido á los bancos de emision existentes en la república, pidiéndoles datos respecto al valor de los billetes en circulacion; importancia de las sumas pedidas en descuento; fluctuaciones en la circulacion; en qué época son mayores los pedidos; y cuál es el estado medio de la circulacion.

Además, pide á cada uno de los presidentes de esos bancos su opinion respecto á la mejor medida para obtener la apreciacion del papel moneda.

Las verguenzas secretas de Corrientes—Un reporter de LA NACION, enviado especialmente á la Asuncion, ha tenido con el coronel Toledo la entrevista que en otro lugar insertamos.

Es un cuadro al natural de la situacion política de Corrientes, si cabe el calificativo á la armazon podrida que ha servido de asiento á la administracion del Dr. Derqui.

El mismo corresponsal nos envía detalles, relacionados con el asunto, que por propio decoro suprimimos.

Tampoco son ellos necesarios á la pintura hecha por Toledo, que viene á poner el sello á lo mucho que se ha dicho sobre Corrientes, pudiendo, no obstante, llevar el título que hemos dado á éstas líneas, glosando otro que ha alcanzado triste popularidad allende el océano.

Mirémosnos en ese espejo—Las últimas noticias de Méjico pintan con negros colores la crísis por que atraviesa la situacion financiera de aquella república.

El 24 de junio el público fué sorprendido con la noticia de que el gobierno habia autorizado la emision de 25 millones de pesos en bonos del tesoro, para cubrir todos los gravámenes sobre rentas nacionales, desde julio de 1882 hasta julio 30 de 1885. Todas las obligaciones comprendidas en este período deben ser cambiadas á la par por los nuevos títulos.

Esta ley afecta seriamente al banco Nacional Mejicano y al ferro-carril Nacional y Central Mejicano. El banco Nacional está obligado á renunciar á sus hipotecas sobre los derechos de aduana, aceptando el equivalente en los nuevos títulos.

Entre las compañías de ferro-carril el decreto cayó como una bomba.

Todos los certificados pendientes deben convertirse por la nueva emision en el plazo de 4 meses.

El órgano oficial del gobierno declara un déficit de 25.000.000 de pesos para el año fiscal que acaba de terminar.

Los 25.000.000 de bonos gozarán interés de 6 por ciento, son pagaderos en 25 años, y están destinados á retirar de la circulacion notas y letras que constituyen la deuda flotante, y á cubrir obligaciones pendientes. Dispone el mismo decreto que todos los impuestos serán pagados en oro ó en billetes del banco Nacional. No se recibirán más los certificados de aduana. El banco Nacional queda encargado del servicio de la nueva emision.

En un informe especial sobre la situacion financiera, el ministro de hacienda dice que las dificultades pecuniarias del gobierno han ocupado la atencion del presidente Diaz desde que tomó el mando, habiéndose convencido de que las rentas públicas, gravadas como están con cargos de todo género, no eran suficientes para atender con regularidad y exactitud los gastos de los diferentes ramos de la administracion. El gobierno ha evitado aumentar los impuestos ó disminuir los gastos con detrimento del servicio público, y en consecuencia ha decidido adoptar medidas provisorias, sin abandonar la solucion del problema financiero. El presidente ha observado que la renta probable

del año fiscal entrante no alcanzaria á cubrir los gastos fijados en el último presupuesto, y para proveer á las reducciones necesarias, se disminuirán los sueldos de más de 500 $ por año, en la siguiente proporcion: sueldos de 500 á 1000 $, 10 por ciento; sueldos de 1000 á 2000 $, 15 por ciento; sueldos de 2000 á 6000 $, 20 por ciento; sueldos de 6000 á 15.000 $, 25 por ciento; sueldos de más de 15.000 $, 50 por ciento.

Todo empleado cuyo sueldo es reducido, recibe del tesoro un certificado de crédito que cubre la proporcion disminuida.

Los militares en servicio activo son actualmente pagados por solo 25 dias en el mes, y sufrirán una nueva rebaja. Los militares que no están en servicio activo serán pagados con el mismo descuento que los empleados civiles.

Se suprime todo gasto en nuevas obras públicas, excepto para reparaciones.

Los dobles sueldos, salvo algunos casos, son abolidos.

El presidente invita á los empleados á dar su cordial apoyo al plan de economias, visto que él empieza por rebajar á la mitad su propio sueldo.

El *New York Herald* critica la situacion financiera de Méjico con durísimos calificativos. En un editorial titulado *Mexican Dishonesty* dice el órgano neoyorquino:

"¿Qué se han hecho las enormes confiscaciones de propiedades eclesiásticas en Méjico?

"Una gran parte sirvió para mantener la república contra el imperio; otra parte se invirtió en indemnizaciones; y otra más está afectada á escuelas é instituciones de caridad ó de comercio. Pero ¿está el total comprendido en esto? De ninguna manera.

"¿Es honradamente administrado el servicio de aduanas de Méjico? Es su fuente principal de renta, y todo comerciante extranjero sabe por experiencia que está podrido; y que la complicacion de las leyes y reglamentos aduaneros parece ser intencionalmente calculada para fines de extorsion.

"¿Es pura la legislacion del Congreso mejicano? Contesten los concesionarios de las garantias de ferro-carriles. Si dijeran todo lo que saben sobre venalidad, tanto en las antesalas legislativas, como en los departamentos ejecutivos, las revelaciones de la camarilla de Tweed tendrian su paralelo.

"No hay necesidad de buscar más, aunque podrian hacerse muchas otras referencias por via de reforma.

"Hoy es públicamente confesado en todo Méjico que la administraccion del presidente Gonzalez se hartó de pillaje, como una sanguijuela de sangre; y la tentativa de investigar su corrupcion, que el Congreso puso á la órden del dia antes de su último receso, es considerada como una burla vergonzosa.

"Y entre tanto nuestros despachos dicen que el déficit reconocido para el año fiscal corriente es de 25.000.000 $.

"La verdad es que el progreso político de Méjico durante los últimos doce años consiste principalmente en esto en que, mientras de antiguo se fomentaba el desórden con fines de corrupcion y peculado, en el tiempo nuevo se refuerza el órden con el mismísimo objeto.

"No menospreciamos la importancia de este cambio. Es un gran paso adelante. Pero hasta que Méjico no se muestre capaz de conservar el órden para otros propósitos, no tendrá títulos á la primacia entre las repúblicas hispano-americanas á que su posicion geográfica y sus productos naturales le dan derecho de aspirar."

Es de tener en cuenta que la opinion en Estados Unidos no es favorable al gobierno mejicano, al ménos la opinion de los que están interesados en las compañias de ferro-carriles norte-americanos establecidas en Méjico, por haber este gobierno suspendido los subsidios que les fueron concedidos á granel, durante la ruinosa administracion Gonzalez.

Partido liberal—Segun comunicaciones recibidas en el comité del partido liberal, ha quedado organizado en Rauch el siguiente comité provisorio:

Presidente honorario: Francisco Letamendi; presidente: Máximo Gutierrez; vice-presidente 1º: Felipe Doyhambere; vice-presidente 2º: Gregorio Casalins; tesorero: Eduardo Rodriguez; secretarios: Pedro Domblide, P. Zurita; vocales: Estanislao Casalins, Francisco A. Letamendi, Juan Viton, Dr. Luis F. Fuentes, Jaime Casalins, Víctor Chiclana, Antonio Sosa, Juan Burgos, Arturo Letamendi, Angel J. Vera, B. Bernardes, Santiago Brides, Zenobio Roldan, Antonio Diaz, Juan R. Burgos, V. Hores, H. Tehaldi, Manuel L. Palacios, Manuel H. Perez, José E. Palacios, Juan Diaz, Márcos Arce, Francisco Chiclana, Miguel Martinez, Francisco S. Fernandez, Antonio Silva, Pedro Rodriguez, Fabio Arce, Lucio Duarte. E. Paz, Hilario Gomez, M. S. Rojas, D. S. Duarte, L. Diaz, José M. Chiclana, Leon Sanchez, Manuel Asciar, Simon Luna, Tomás Diaz, L. Sanchez, Ramon Vera, Pedro Zalazar, R. Pedrazo, Telesforo Rios, S. Ramirez.

Delegados al comité central, Dr. Felipe José Rufino, Dr. Mariano R. Martinez.

—El club parroquial de San Telmo ha quedado instalado de la manera siguiente:

Presidente: José M. Zapiola; vice presidente 1º: José M. Palma; Id 2º: Felipe Palmarini; tesorero: Santiago Ponsati; secretarios: Ignacio E. Guevara, Juan E. Torrent, José Badaraco, Pascual Palma, Angel Ballesteros, Federico Caneza; delegados: Albano Honores, Francisco C. Casares; comision ejecutiva: Albano Honores, Manuel F. Mantilla, José M. Zapiola, Felipe Palmarini, José M. Palma, Juan V. Gagliolo y Augusto Billinghurst.

El baile de la Bolsa—Desde que nació la idea de dar en la nueva Bolsa de Comercio un gran baile de caridad, y se conocieron los primeros pasos dados en el sentido de realizar la fiesta, la atencion de nuestra sociedad estuvo fija en ella, interesándose más así que iban haciéndose públicos los trabajos de la comision organizadora del baile.

A los atractivos que ofrece siempre una fiesta de este género, concurria esta vez la circunstancia principal de ser su fin filantrópico, y esta consideracion, unida á la curiosidad general por conocer el edificio de la Bolsa, de cuya suntuosidad tanto se hablaba, hacia esperar una brillante fiesta.

Así ha sucedido anoche. A las once comenzaron á llegar á los magníficos salones las familias, y poco despues era tal la afluencia de concurrentes, que la circulacion de los carruajes en la cuadra de la Bolsa—con ser esta ancha y despejada—era en extremo dificultosa.

A la una de la mañana, los salones, resplandecientes de luz, estaban completamente llenos, á punto de ser difícil empresa pasear en ellos. Un poco más tarde, conociendo ya los danzantes los diversos departamentos de la casa, se circulaba en ella con más comodidad y cobraba la fiesta toda su animacion, ofreciendo las salas con sus vistosos adornos, las pinturas de sus techos, los brillantes espejos, los torrentes de luz y la elegancia y el lujo de los tocados de las damas, el espectáculo más risueño y atrayente.

A las tres de la mañana, hora en que escribimos estas líneas, la fiesta prometia prolongarse con igual brillo.

Casa de aislamiento—Cada dia que pasa demuestra la necesidad de habilitar la nueva casa de aislamiento construida por cuenta de la municipalidad.

Las necesidades de la poblacion lo exigen urgentemente teniendo presente que ese nuevo hospital está destinado á prestar servicios importantes en lo referente al aislamiento y asistencia de los atacados de enfermedades contagiosas.

Una de estas, la viruela, hace diariamente un buen número de víctimas, debiendo, por lo tanto, arbitrarse los medios de evitar su desarrollo en cuanto es posible.

Es tanto más necesario que se proceda en el sentido que indicamos, cuanto es de pública notoriedad que lo que sirve actualmente de casa de aislamiento no llena los requisitos indispensables para ese servicio, ofreciendo, por el contrario, peligros reales que en distintas ocasiones han sido denunciados, y que hay el deber de hacer desaparecer cuanto antes.

Es de desear que la intendencia municipal encuentre atendibles estas observaciones y persevere en su propósito de dejar cuanto antes instalada la casa de aislamiento.

Congreso Nacional—En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Melitona Batalla, pide pension como hija del teniente G. Batalla.

—Feliciana Almeira, como hija del cirujano del ejército Dr. Hilario Almeira pide pension.

—Martina G. de Olascoaga, viuda del general Olascoaga, pide aumento de pension.

—Se aprobó el despacho de la Comision de Peticiones jubilando al guarda almacen de la aduana de la capital Francisco Martinez.

—Fué aprobado el despacho de la Comision de Guerra acordando á Serafina Lopez de Sanchez, viuda del guerrero de la Independencia, José M. Sanchez, la pension graciable de 20 $.

—En general se aprobó el proyecto de ley autorizando al P. E. para invertir hasta 46.488,98 $ en el pago de créditos atrasados que adeuda el ministerio del interior.

Para lutos—A la viuda del escribiente de la administracion de correos de Mendoza, Mariano Jaete, se le manda entregar para lutos dos meses del sueldo que el finado gozaba.

Maestro de escuela en Ñorquin—El jefe de la frontera de Ñorquin, teniente coronel Elías Paz, dirigióse en dias anteriores al ministerio de la guerra manifestando que, cuando á principios del año corriente llegó á aquel punto, resolvió instalar una escuela de ambos sexos con el objeto de dar educacion á los niños indígenas y de los particulares allí establecidos.

Nombró preceptor de la escuela al Sr. Pedro Demarchi, el cual desde entonces viene desempeñando gratuitamente y de un modo satisfactorio dicha comision.

Considerando de justicia remunerar esos servicios, pedia que se recabase de quien corresponde el nombramiento y sueldo anexo.

El ministerio de la guerra envió ayer la nota al de instruccion pública, para los efectos consiguientes.

A la escuela de ambos sexos de Ñorquin concurren más de treinta alumnos.

Multa por utilizacion de estampillas usadas—El ministerio del interior ha dispuesto que se envie al juez federal de la capital el sumario instruido con motivo de una carta remitida por la casa de C. W. Frenery, de Chivilcoy, franqueada con estampilla usada, á fin de que se le obligue á pagar la multa de 20 nacionales que la ley de la materia establece.

Correos y telégrafos—Ha sido nombrado administrador de correos en la colonia Pilar, Santa-Fé, Adrian Madril; telegrafista de 3ª clase en el Timbó, Pedro Fernandez; guarda hilos en Gualeguaychú, Juan P. Lujan.

Habiéndose inaugurado el ferro-carril á Cañuelas, se ha dejado sin efecto la subvencion acordada á Lino Arauz que hacia el servicio del trasporte de la correspondencia.

Servicio oficial por el telégrafo del Andino—La administracion del ferro-carril Andino ha comunicado que puede trasmitir por el telégrafo de esa línea los telegramas oficiales para los puntos que quedan entre Villa Maria y San Juan.

Con esto el gobierno nacional ahorrará varios miles de nacionales que hasta ahora viene pagando al telégrafo Trasandino.

El ministerio del interior ha comunicado á sus otros colegas que en adelante los telegramas oficiales deben ser enviados por la línea del Andino.

Seria este el caso de esclarecer una pregunta que de tiempo atrás se hace todo el mundo: ¿por qué no se abre al servicio público el telégrafo del Andino?

Escuela naval—En el nuevo plan de economias, á la escuela naval se le cortan 6516 $. Esta rebaja se introducirá en el proyecto de presupuesto para 1886.

Al mismo tiempo se ha resuelto continúe funcionando en tierra, desistiéndose en consecuencia de trasladarla á bordo de la corbeta Chacabuco, como se pensara al principio, en la creencia que tal medida produciria alguna economía.

Las cuarentenas en el lazareto de Martin Garcia—El departamento nacional de higiene se dirigió ayer al ministerio de marina manifestando que con las cuarentenas recientemente impuestas, de duracion mayor que las anteriores, y con el probable arribo de numerosos buques que conducen gran cantidad de inmigrantes, vuelve á sentirse necesidad de enviar estos á la isla de Martin Garcia, á fin de que allí laven y desinfecten sus ropas y equipajes.

Esa operacion es hoy más fácil por la prolongacion del muelle de la isla que permite el arrimo de buques de 14 piés de calado, y se dispone, por otra parte, de edificios más vastos é higiénicos que los que se emplearon antes, por cuyas razones aconsejaba el departamento que se dispusiera, como el año anterior, que los inmigrantes pasen á Martin Garcia á completar su desinfeccion.

Ayer mismo, el ministerio de marina resolvió aceptar esta indicacion avisándose de paso á la junta central de lazaretos, para que adopte las medidas necesarias á fin de que los cuarentenarios puedan ser bien atendidos en la isla.

Visita al lazareto de Martin Garcia—Dentro de breves dias el presidente de la República, acompañado de los ministros de guerra y marina, y de justicia, culto é instruccion pública y de los miembros de la junta central de lazaretos, visitará el lazareto construido recientemente en la isla de Martin Garcia.

La comitiva irá en el vapor Azopardo.

Refacciones en el edificio del observatorio astronómico—Dimos cuenta oportunamente de que el director del observatorio astronómico de Córdoba se habia dirigido al ministerio de instruccion pública, diciendo que el edificio en que aquel funciona reclamaba reparaciones que costarian dos mil nacionales, más ó ménos, y que era de urgencia ejecutarlas. Al mismo tiempo pedia autorizacion para hacerlas por administracion.

Mientras el asunto se tramitaba, el director del observatorio procedió á ejecutar dichas obras, segun acaba de ser denunciado al ministerio por el departamento de ingenieros, el cual recibió una nota del ingeniero de seccion de Córdoba que dice que al ir á formular el presupuesto que se le encomendara, encontró con que ya se estaban ejecutando las obras. En tal estado, era difícil hacer las especificaciones, etc.

El departamento de ingenieros dice que á pesar de lo informado, ha ordenado que se formulen los presupuestos respectivos.

Por su parte, el arquitecto Tamburini aconseja que no deben pagarse las cuentas que con referencia á esas obras presente el director del observatorio, con lo que se le hará comprender que no debió proceder sin autorizacion prévia.

Inscripcion de contratos privados—Los Sres. Barreiro y Tenrrero de esta plaza, se presentaron hace dias ante el juez de comercio Dr. Lársen solicitando la inscripcion de un contrato de sociedad que habian celebrado privadamente. Verificada la inscripcion, los recurrentes pidieron que les fuera devuelto el contrato, á lo que el Dr. Lársen no hizo lugar, fundándose en que careciendo de matriz, los contratos privados pertenecen al archivo público.

Los interesados apelaron de esta resolucion ante la Cámara de Comercio la que ha resuelto ayer el punto confirmando el auto de 1ª instancia y estableciendo por consiguiente jurisprudencia al respecto con la siguiente declaracion: "Los contratos privados de sociedad, pertenecen al archivo público una vez inscriptos, y los interesados solo podrán recabar un testimonio en forma".

Bienes testamentarios—El juez de lo civil Dr. Molina Arrotea ha nombrado ayer al escribano José R. Perez, para que proceda á inventariar los bienes, muebles, documentos, papeles, etc., pertenecientes á la testamentaria del Sr. Terencio Moore, cuyo valor asciende á tres millones de nacionales.

Contraste de los medidores de gas—El inspector del alumbrado público se ha dirigido á la intendencia municipal, solicitando el aumento del personal de la oficina á su cargo al mismo tiempo que autorizacion para proveerla de los aparatos necesarios para dar cumplimiento á la ordenanza referente al contraste de los medidores de gas.

La intendencia ha elevado dicha nota para su resolucion al Concejo deliberante.

Reunion en el Concejo deliberante—Con asistencia del intendente, del asesor y del ingeniero municipal, se reunieron ayer en el Concejo deliberante, las comisiones de hacienda y obras públicas de dicho cuerpo.

Se discutieron, el contrato de afirmado de madera celebrado por el intendente con los Sres. Molina Chérot y Cª. de Paris, y el proyecto de ordenanza aprobándolo que será sometido á la consideracion del Congreso.

Se espera que en una nueva reunion que las mismas comisiones celebrarán en la semana entrante, quedará terminado el expresado asunto.

Balance del crédito público local—La oficina respectiva ha remitido ayer á la intendencia municipal el balance del crédito público local, correspondiente al mes de julio ppdo.

Extractamos de ese documento los siguientes datos:

	DEBE	HABER
Balance de entrada	5.171.168,35	5.171.168,35
Fondos públicos municipales	40.146,69	4.666.387,67
Deuda consolidada	3.667.760,36	
Municipalidad de la capital		648.816,60
Banco Nacional efectivo	192.883,99	192.880,77
Cuentas é intereses		26.255,35
Renta fondos municipales	557.333,40	
Amortizacion série A	15.499,99	15.499,99
" " B	12.899,92	18.033,36
" " C	826,65	19.840,03
" " D	361,65	8.318,34
Caja	450.150,82	387.951,48
Certificados		188,94
Banco Nacional (bonos)	1.046.809,06	
	11.155.340,88	11.155.340,88

Manifestacion de estudiantes—Los estudiantes de ingenieria que han hecho profesion de fé rochista se reunieron anoche en el comité Argentino y se constituyeron en la siguiente comision:

Presidente, Arturo Gonzalez; vice 1º, Alberto Dillon; vice 2º, Eusebio E. Garcia; secretarios Eduardo S. Lacabone, Cárlos Salas; vocales: Leonidas S. Alegre. Miguel S. Espeche, Félix Diaz, Adolfo E. Stegman, Pedro Molinari, Justo Escobar, Andrés Villanueva, Félix Valle, Macklymont, Fernando Ramirez, Miguel Iturbe, Jorge Juan, José D. Pita, Adolfo Aymerich, Angel Etcheverry, Dionisio Pardo.

Despues de hacer uso de la palabra los jóvenes Arturo Gonzalez y Angel Etcheverry, los estudiantes pasaron á saludar al Dr. Rocha, que los esperaba en el local del club parroquial de San Nicolás.

En este punto hablaron los jóvenes Pedro Otero, Lúcas Ayarragaray y Arturo Gonzalez á nombre de los estudiantes de derecho, medicina é ingenieria respectivamente.

Contestó el Dr. Rocha haciendo la apologia de la juventud en nuestras luchas electorales y estigmatizando la candidatura del Dr. Juarez, que calificó de oficial, y cuyo triunfo, dijo, importaria el entronizamiento en el gobierno de una verdadera dinastia. Fué muy aplaudido.

Cuando el Dr. Rocha dejó la palabra, la concurrencia pidió que hablara el general Mansilla lo que éste hizo de pié en una silla.

Dijo que no hacia sinó algunos minutos que regresaba de la calle Florida donde habia podido presenciar la ostentacion de fuerza que habia hecho la policia con motivo de la manifestacion que en esos momentos saludaba al Dr. Rocha.

Agregó que todas las libertades, á excepcion de la de la prensa y de la de reunion, habian sido suprimidas por el actual gobierno, y que era tiempo que el pueblo estrechara sus filas para hacerle ver que no ha de consentir que se hollen sus más sagrados derechos.

Habló de Córdoba, de Santiago y de Mendoza y dijo que contra lo aconsejado por el Dr. Rocha, él incitaba á los jóvenes á que profesaran rencores y ódios por aquellos que, alzándose con el voto de los pueblos, trataban de implantar en la república una ignominiosa tiranía.

Terminó el general Mansilla dando un viva á la juventud estudiosa é invitando á los circunstantes á acompañar el candidato, sin faroles ni luces hasta su domicilio, haciendo presente que únicamente debian verificarlo: 1º los que no fueran empunchados; 2º los que fueran argentinos; 3º los que fueran de padre y madre conocidos y 4º los que no fueran empleados á sueldo del ejecutivo nacional.

—¡Y los que no sean atorrantes! gritó uno.

Momentos despues la manifestacion se puso en marcha hasta el domicilio del candidato, quien la despidió desde la puerta.

"La Verdad"—Se anuncia la reaparicion de este periódico para el lúnes próximo.

La exposicion de artículos ingleses—Anteayer y ayer asistió una numerosa concurrencia á la casa de huérfanas de la Merced, donde se exhiben y se venden, á beneficio de los pobres, los objetos que la sociedad de Beneficencia de esta capital recibió directamente de Lóndres. En vista de la rapidez con que se efectúa la venta, la sociedad ha decidido continuarla en el mismo establecimiento.

No habrá, pues, exposicion de objetos en la nueva Bolsa como se habia anunciado. Se hará solamente la exposicion de sus salones, hoy y mañana de 1 á 5 y de 8 á 10 p. m., para que el público pueda ver la magnificencia con que han sido preparados para el gran baile de caridad. Como el objeto de esta exposicion es tambien que produzca algun beneficio para el fondo de pobres que aquella corporacion tiene á su cargo, se cobrará la entrada de cincuenta centavos por persona, exceptuándose los niños.

Inmigracion—La comisaria general de inmigracion expidió ayer 46 inmigrantes por el vapor Leda, para Rosario, Santa-Fé y Paraná.

Por los ferro-carriles se internaron 12 inmigrantes.

—La oficina nacional de trabajo recibió 6 pedidos y colocó 38 personas en diversos destinos.

—Quedaba anteanoche en el hotel respectivo, una existencia de 96 inmigrantes.

Cuarentena al Umberto Iº—La junta de sanidad de Montevideo, ha resuelto que el vapor Umberto Iº permanezca en cuarentena hasta que desembarque los pasajeros que para aquel destino trae, en la isla de Flores.

Una vez efectuada esta operacion, el Umberto Iº será puesto en libre plática, siempre que no haya ocurrido novedad á su bordo.

Los expositores de Mercedes—Hé aquí la nómina de los vecinos de Mercedes y de los premios que alcanzaron en la exposicion continental del 82. Los premios serán distribuidos el 8 del próximo setiembre en aquella ciudad.

La municipalidad de Mercedes por su concurso, medalla de plata; Nicolás Lowe por lanas, medalla de plata; id id por cereales, medalla de plata; id id por plumas de avestruz, medalla de plata; Aquilino Fernandez, por placas fotográficas, medalla de plata; Pedro Calatroni, licores, medalla de plata; Ravano y Chevasco, fideos, medalla de plata; Gabriel Marsiglia, bombas, medalla de bronce; Ramon Eguren, cigarillos, medalla de bronce; Tomás Ledvoith, lanas, mencion honorífica; Francisco Gerloff, talabarteria, mencion honorífica; Manuel Fresco, aceites y velas, mencion honorífica; A. B. Parodi, miel de abeja, mencion honorífica; Nicolás Ramognini, cera, mencion honorífica; Juan Mª. Dubarry, americana, mencion honorífica; id id tilbury, mencion honorífica; Rafael Pardo, licores farmacéuticos, mencion honorífica; José Larroque, fósiles, mencion honorífica; Florentino Ameghino, id, medalla de oro; Luis Lanza, fideos, mencion honorífica.

Los vicios secretos de Lóndres—En dias pasados dimos un breve extracto de los artículos de la *Pall Mall Gazette*, de Lóndres, dedicados á revelar las miserias y deformidades de la gran metrópoli. Hoy podemos completar aquellos detalles con otros no ménos escandalosos que reproducen los principales periódicos de las capitales europeas.

—

Antes de empezar su excursion por los sitios corrompidos de Lóndres, el autor de las revelaciones preguntó á un agente de policia experimentado en estas cosas qué respondian en una casa de mala fama cuando se pedia, mediante una fuerte suma de dinero, una jóven que no hubiera sido seducida.

—Se la darian á V.

—A qué precio.

—Eso depende. Recuerdo que en una casa de Scotland Jard era de veinte libras esterlinas.

Preguntado el policeman si las jóvenes se resistian, contestó:

—Sí, porque en un principio no saben á qué han venido.

—¿Y habrá gritos?

—Los hay, pero no se oyen, porque las paredes de las habitaciones son colchadas, las ventanas están herméticamente cerradas y cubre el pavimento una doble alfombra. Y aun cuando se oigan gritos, la policia no tiene derecho para entrar en esas casas.

El hecho es que se emplean los medios más innobles para seducir niñas. Se les da de beber láudano ú otro narcótico, se las hace respirar cloroformo ó bien se las ata con correas á las extremidades del lecho. Se comprende que así son vanos los gritos.

Son por lo general niñas de doce, trece, catorce años, casi siempre sin padres, sin amigos y sin recursos, ó hijas de padres borrachos. Se las arrebata del almacen de donde trabajan, de la granja, á veces apartada, donde viven y adonde se las va á buscar, y de la escuela donde estudian, ó se las separa de sus padres so pretexto de que serán colocadas como criadas. Los padres no vuelven á oir hablar de sus hijas, y éstas, perdidas ya para siempre, llevan una vida de libertinaje.

El autor de las revelaciones consultó tambien á un antiguo director de una famosa casa que existia en el camino de Mile-End, y que, con su mujer, trataba de vivir honestamente. Hé aquí lo que le dijo:

Las muchachas, como Vv. las llaman, la fresca juventud, como la llamamos en nuestro comercio, son siempre muy solicitadas en nuestras casas. Yo he tenido muchas de fuera de Lóndres, que iba á buscar yo mismo, y las traia con un pretexto cualquiera. Las llevaba al teatro, las hacia comer y beber mucho, en una palabra, las fatigaba. Luego les proporcionaba un buen lecho, un cliente me daba veinte á veinticinco libras esterlinas, y al dia siguiente la muchacha era ya de las de la casa. Fuí cierto dia á buscar una á Horsham, la arrebaté á su familia y la vendí en quince libras esterlinas á un gentleman. Vendí otra en veinte libras á un clergyman que venia á nuestra casa so pretexto de distribuir libros piadosos. El barrio del este de Lóndres, el barrio de los pobres, es el gran mercado de las muchachas que van al West-End, el barrio de los ricos.

Cuando Mrs. S..., famosa procuradora de Saint-John's-Wood, encuentra una muchacha de quince años, elegante, inteligente y bien parecida, le enseña á leer y á escribir, á tocar el piano, y luego la hace producir...

Para procurarse muchachas, hay procuradores que irian á buscar Magdalenas arrepentidas á los *work-houses*, ó á la puerta de las prisiones ó en los registros de las oficinas de colocaciones. No hay subterfugio ni lazo de que no echen mano. El maltrato, el castigo, las amenazas, todo se emplea...

Las revelaciones de la "Pall Mall Gazette"—Un órgano financiero de la prensa londenense, el *Financial News*, descarga sobre la *Pall Mall Gazette* el siguiente aguacero:

"La *Pall Mall Gazette* se distingue ayer por una publicacion que, si hubiera aparecido en las columnas de *Town Talk* (periódico de chismes pornográficos) hubiera valido á su autor una prision bien merecida. Es imposible calificar en un diario decente la última *sensation* de la *Pall Mall Gazette*; pero nada más malsano ha aparecido nunca, que sepamos, en un impreso inglés. El lujurioso rufian que lo escribe se ampara contra la infamia que merece ocultando su identidad; pero ¿qué decir del desvergonzado editor de un periódico de Lóndres que ha admitido semejantes desechos en sus columnas? Es un coprófago que despues de escarbar los contenidos de las cloacas sociales y depositárlas á nuestras puertas, nos invita á acompañarlo en su fiesta de inmundicia. Si hay leyes contra la publicacion de la obscenidad, debe ser castigado; y la policia está en la obligacion de suprimir, en pró de la pública decencia, la venta de sus repugnantes efusiones."

Expresivo es John Bull en defensa de sus *nevrals*.

Pero el público se arrebató el periódico sindicado, pagando hasta 5 nacionales por un ejemplar.

La medida del aburrimiento—En uno de los últimos números del periódico inglés *Nature*, Mr. F. Galton, cuyos interesantes trabajos sobre psicologia y antropologia son conocidos, publica una observacion sumamente curiosa.

Cualquiera que haya asistido á una disertacion pesada, á un discurso fastidioso ó á un sermon aburridor, debe haberse apercibido que en esos momentos se encuentra atacado de cierto grado de nervosismo que lo excita y lo agita al mismo tiempo. En esos momentos ninguna posicion se encuentra cómoda; se siente incomodidad en las piernas, se agita, se cambia de actitud, sin conseguir encontrar una buena posicion.

Habiéndose encontrado recientemente Mr. Galton en la necesidad de escuchar un sermon cuya naturaleza no especifica, pero de cuyo tema puede creerse que no era uno de los más interesantes, creyó que podria encontrar algun interés en observar al auditorio, lo cual le era tanto más fácil cuanto que lo tenia al frente.

El salon en que llevó á cabo este experimento estaba dispuesto de tal manera que cada intercolumnio contenia un número igual de personas cuyo número puede calcularse en 50. Mr. Galton examinó sucesivamente varios intercolumnios, repitiendo varias veces su observacion, y comprobó que el número de los movimientos distintamente apreciables ejecutados por las 50 personas mencionadas, era muy uniforme: 45 por minuto. Suponiendo, con bastante razon, que hubieran podido escapársele cierto número de movimientos, pues las últimas filas eran, naturalmente, ménos visibles que las primeras, Mr. Galton admite un término medio de 50 movimientos por minuto, lo que da un término medio de uno por persona. La concurrencia se componia en su mayor parte de adultos y ancianos, pues con jóvenes se hubiera producido una mayor movilidad.

Por razones que Mr. Galton no especifica, de tiempo en tiempo sucedió que la atencion del auditorio se despertó, por circunstancias particulares que lo interesaban, produciéndose en esos momentos, y en seguida, un doble resultado, el número de los movimientos disminuyó, efectuándose ménos de la mitad de los mencionados anteriormente, y eran además ménos extensos y ménos prolongados, es decir, más breves y más rápidos.

Mr. Galton aconseja á las personas á quienes interese esta observacion, que verifiquen por sí mismas los hechos que ha comprobado, teniendo la precaucion de elegir alternativamente los momentos en que el orador interesa al auditorio ó lo fastidia. No faltan establecimientos públicos en los que los aficionados podrán llevar á cabo estas observaciones; es sin embargo necesario que no elijan con tal objeto las asambleas políticas en las que el público se venga del fastidio que lo acomete entregándose á conversaciones particulares: se deben preferir los cursos de las diversas instituciones de enseñanza.

Seria tambien interesante comparar los adultos con los niños; *mutatis mutandis* (es decir, estudiar una asamblea de niños á la que se recita un discurso ó se da una leccion)—y notar si hay diferencias segun los sexos, pues es probable que las mujeres y los niños se agiten proporcionalmente mucho más que los hombres y los adultos.

Correspondencia para el exterior—La balija para el vapor aleman Neko para Islas Malvinas, Punta Arenas y puertos de Chile y Perú hasta Callao se hará mañana 16 del corriente hasta las 11,30 a. m.

Culto católico—*Calendario de* LA NACION. La Asuncion gloriosa de la madre del Redentor. San Alipio, obispo, discípulo de San Agustin. Rodeado Alipio de los halagos y seducciones del mundo, se entregó á ellos, pero San Agustin logró volverlo á la senda de la virtud, y desde entonces ayudó á su maestro en la conversion de los herejes. En 392 hizo un viaje á Jerusalen y de regreso en su patria fué consagrado obispo de Fagaste en 393. Despues de asistir á varios concilios y trabajar con infatigable celo por la gloria de Dios y de su iglesia, murió por los años 430, á edad muy avanzada.

Almanaque general: La Asuncion de María Santísima—Calendario dominico y franciscano—La Asuncion de María Santísima, 1ª clase, con octava.

40 horas de desagravio—Termina hoy la adoracion del Sacramento en San Juan, para empezar mañana en San Francisco.

Exposicion á las 8 a. m., y reserva á la entrada del sol. Tambien hay hoy manifiesto en la iglesia de Barracas al Sud, en Santo Domingo y San Ignacio.

Jubileo—Las indulgencias del jubileo pueden ganarse hoy hasta la puesta de sol, visitando con las disposiciones correspondientes, la capilla de nuestra señora del Rosario, en Santo Domingo.

Bendicion papal y pontifical—Por concesion especial de la silla apostólica nuestro prelado puede dar dos veces al año la bendicion papal, que hoy tendrá lugar á las 11.45 de la mañana en la Iglesia Metropolitana, despues de la lectura que se dará de la bula pontificia, acordando las gracias espirituales á las personas que en aquel acto se hallen dispuestas convenientemente.

Solo los que se encuentran en la iglesia en el momento de la bendicion, gozarán de las indulgencias. A las 10.30 próximamente empezará el solemne pontifical por el señor arzobispo, y terminado que sea procederá á dar la bendicion en nombre é intencion del sumo pontífice, desde su dosel.

CONCEPCION—Congregacion de las hijas de María á las 8.30 a. m. y la de los niños á las 10; misa solemne á las 11; á las 6.30, habrá sermon por el presbítero Lamas; mañana comunion de regla de la cofradia de Nuestra Señora Reconciliadora de la Saleta, á las 8.30; el reverendo padre Loyodici predicará á las 6.30.

MERCED—Misa solemne y explicada á las 10 a. m., á las 7.15 p. m. sermon por el presbítero Piñero. En seguida bendicion con el Santísimo. Mañana á las 7.15 conferencia por el señor cura Rasore, sobre la parábola del samaritano.

PARROQUIA DE LA ASUNCION (Barracas al Sud)—La funcion de su titular comenzará á las 11 a. m. con la exposicion del Santísimo y la Tercia. Luego celebrará misa el canónigo Guosdenoviche, y despues del Evangelio ocupará la cátedra sagrada el padre Descomps. Reserva á las 6 p. m.

SANTO DOMINGO—Jubileo desde las primeras horas del dia hasta la oracion. Funcion á las 11 a. m. con prédica por el P. Lucero. A las 7 p. m. antes de la reserva, novena de la vírgen.

SAN FRANCISCO—La V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asis ha dispuesto honrar la memoria de su patrono san Roque, abogado de la peste, con cultos grandiosos durante los tres dias de 40 horas y sus vísperas, que hoy se cantarán á las 6.30. El órden de la funcion será el siguiente:

Dia 16—Comunion de regla para los terciarios en su capilla. Funcion que principia con la tercia á las 11 a. m., cuya misa celebrará el vicario general Espinosa. El padre Paz hará el panegírico de san Roque. A las 6 p. m., monseñor Aneiros llevará procesionalmente el Sacramento.

Dia 17—A las 11 funcion con sermon referente á la historia de la órden tercera por el presbítero Nadal.

Dia 18—Funcion á la misma hora del dia anterior; el canónigo Duteil predicará del Smo. Sacramento; despues de la reserva se dará á venerar la reliquia de san Roque. En los tres dias misa de una; la reserva será á las 6.30 p. m.

SAN IGNACIO—Funcion de la Santísima Vírgen á las 11, predicando el Padre Becco. El Santísimo será expuesto á la hora antes citada, quedando de manifiesto durante el dia. Reserva despues de la novena á las 7.30.

SAN TELMO—Con las vísperas cantadas por monseñor Echagüe, esta noche á las 7 dan comienzo los cultos que en homenaje á san Pedro Gonzalez Telmo dedica su párroco el Dr. Flores.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Rosa Vittone, 11 años, italiana, tísis pulmonar.
Manuel Piazze, 8 dias, argentino, meningitis.
Andrés H. Delgado, 19 meses, id, viruela.
Amelia Torelli, 11 dias, id, tétano infantil.
Manuela Fernandez, 7 meses, id, congestion cerebral.
Simona I. de Lugones, 85 años, id, viuda, senectud.
Juan G. Piombo, 33 id, italiano, casado, aneurisma.

Cementerio de la Chacarita

Beatriz, 2 1/2 años, argentina, bronco neumonia.
Dominga Cameron, 3 meses, id falta desarrollo.
Magdalena Coello, 65 años, id viuda, neumonia.
Juan Massa, 3 id, id angina diftérica.
Deidamia Vidal, 45 id, id casada, hemorragia cerebral.
Maria Galeano 1 1/2, id, id viruela.
Domingo Oros, 12 dias, id, falta de desarrollo.
Juana V. y Gorri, nació muerto.
José Capurro, 11 meses, argentino, neumonia.
N. Tugnani, nació muerto.
Luis Lavalle, 39 años, italiano, soltero, pleuro neumonia.
Alfredo Vidal, 9 meses, francés, fracturas del muslo.
Zoilo Basavilbaso, 45 años, arg., solt., estr. é insuf. mitral.
Eulogio Lucca, 7 meses, id, viruela hemorrágica.
Juan Justini, 49 años, francés, viudo, cáncer.
Martiniano Godoy, 30 id, argentino, soltero, tuberculosis.
José Cardoso, 32 id. id, id, id.
Candelaria Acosta, 4 meses, id, congestion cerebral.
Francisco Lucaró, 2 horas, id, falta de desarrollo.
Estéban Lucero, 4 años, id, viruela.
Luciana O. de Salasar, 46 id, bras., casada, insufi. mitral.
Fucia Belgrano 30 id, argent. id, viruela.

Suscricion á beneficio de las víctimas de Corrientes

Las personas que generosamente deseen contribuir á aliviar la desgracia de los que en la Provincia de Corrientes han sido víctimas de los saqueos y crímenes perpetrados por las fuerzas que obedecian las órdenes de Toledo, podrán remitir su óbolo á cualquiera de los puntos siguientes:

Domicilio del Senador Baibiene, Belgrano 455.
" " Dr. Miguel G. Morel, Córdoba 570.
" " M. F. Mantilla, Perú 339.

La Comision.

PARTIDO LIBERAL

La Comision Directiva del Partido Liberal, se reune los juéves, á las 8 p. m. en su local, calle San Martin número 208.

La Comision Ejecutiva ha determinado reunirse en el mismo local, todos los lúnes á la misma hora.

La Secretaria está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m.

Los Secretarios.

Parroquia de la Piedad

La Comision Directiva ha resuelto reunirse todos los mártes, á las 8 p. m., en su local, calle Rodriguez Peña núm. 180.

La primer reunion tendrá lugar el mártes 18 del corriente.—Agosto 14 de 1884.—*Los Secretarios.*

Comision de la Provincia de Buenos Aires

Esta Comision se reune los lúnes y los viérnes, á las 7.30 p. m. en el local del Comité, San Martin 208.

Comision de la Capital

Se reune todos los dias miércoles, á las 7 1/2 p. m., en la calle de Reconquista núm. 188.

Los Secretarios.

Al vecindario del Socorro

Los ciudadanos que suscriben, vecinos de la parroquia del Socorro y miembros del Partido Liberal, invitan á sus correligionarios políticos de la misma parroquia, á la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 17 del corriente, á las 7.30 p. m. en la casa calle Arenales núm. 228, á objeto de instalar el club parroquial, nombrar la comision definitiva del mismo y el delegado que nos ha de representar en el Comité Central:

Antonio Bermeio, José M. Gutierrez, Jorge Argerich, Angel de Elia Rivarola, Martin Baso, Roque Baudrix, Ventura Lynch, Manuel Ricardo Trelles, Oscar Liliedal, Benito J. Lynch, Manuel A. Medrano, Enrique Borches, Alejandro Maldonado, Nicanor Repetto, Federico C. Leonard, Gregorio Elichiry, Eusebio M. Rolon, Maximiano de Vera, Cárlos Drago, Bartolomé Terrile, Alfredo Monnereau, A. J. Miles, Francisco Bravo, Julian Panelo, Julio C. Monnereau, Francisco Aparicio, Manuel R. Baudrix, Eduardo Quiroga, Octavio P. Molina, Rafael Obligado, Avelino Rolon, Carmelo Lopez, Cárlos M. Baso, Sifronio Rolon, Pablo Elichiry, Cárlos S. Franco, Angel Saotone, Francisco Monnereau, Eduardo Saavedra, Próspero Veyga, J. Manuel de la Cuesta, Félix Leupin, Felipe Pozzoli, Francisco Cabrera, Abdon Cabrera, Luis Bregni, Walter Furst.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 15 de 1885.

METÁLICO—Se vendieron con precios en alza:
$f. 285516 al contado á 143.50, 143.70, 144, 143.50, 143.70, 143.60, 143.80, 144.20, 144.50, 143.50, 143.80 o/o.
" 55000 para Agosto 17 á 144, 144.30 o/o.
" 580000 id Agosto 31 á 144, 144.50, 144.20, 144.50 o/o.
" 320000 id Setiembre 30 á 142.50, 143, 142.80, 142.50, 143 o/o.
" 20000 id Octubre 31 á 142, 141.50 o/o.
" 40000 id Diciembre 31 y Enero 31 á 140 o/o.
Despues de hora se arreglaron con nuevos precios en alza.
$f. 170000 al contado y para el lúnes próximo de 145 á 145.50 o/o.
" 300000 para Agosto 31 de 145 á 146 o/o.
" 300000 id Setiembre 30 de 144 á 144.50 o/o.
El mercado cerró firme con compradores al contado y para fin de mes á 145.50 y para fin de Setiembre á 144.50 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se realizaron:
E $f. 10000 al contado á 80 o/o.
G " 3000 para Agosto 17 á 88 o/o.
" 27000 id id 31 á 88 o/o.
Despues de hora nada se hizo.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Lóndres á 46 3/4 á 47 d.; Francia, 4 f. 92, 4 f. 93; Amberes, 4 f. 94; Alemania, 3 m. 97 y Rio de Janeiro, de Rs. 1$050 á Rs. 1$100; Montevideo, 1/4 °/o.

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 79,353.47 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$m/n 71,353.47
Id exportacion	610.10
En letras	7,465.68
	$m/n 79,429.25

En los doce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 776,885.91 m/n, ó sea $ 84,355.79 m/n más que en iguales dias de Agosto del año anterior, en que se recaudaron $ 692,530.12 m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 145,000 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, se ha recaudado $ 15,555,405.67 m/n. En igual época de 1884, $ 13.586,397.86 m/n
Diferencia en favor de 1885 $ 1.969,007.84 m/n.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 14 de 1885.

A la Bolsa—Glasgow, *Draga núm. 19*: Burdeos, *Sénégal*; Génova, *Umberto 1º*; Hamburgo, *Neko*. Unificada para fin de Setiembre á 52 3/4.—Acciones de la playa para fin de Noviembre á 12. Amortizable, amortizada hoy de 16, 79 á 94.—25 fdos. cerda mezcla á 18 1/2. Sale *Apolo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 14 de 1885.—Entraron á este mercado 100 wagones con los siguientes frutos: 2410 cueros de potro, 13 bolsas cerda de potro, 470 lios cueros de corderito, 17 cueros becerros, 1 lio cueros nonatos, 21 bords. grasa, 40 carradas leña, 5 pipas aceite de potro, 3 caballos, 1757 bolsas maiz desgranado, 555 id trigo, 109 fardos pasto, 455 bolsas harina, 210 id afrecho, 10 id azúcar y 14,000 ladrillos. En el mercado de cuerambre vacuno se nota una suba de 5 á 6 $ en la pesada; en los cueros lanares tambien se nota una suba de 3 á 6 $ en la pesada; en los cueros de corderito de 1 á 2 $ docena; en los cueros de potro se nota algo mas animado; en la cerda de potro continúan los precios sostenidos; en los cereales continúan poco más ó ménos lo mismo; en los demás frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS—120 docs. cueros lanares de la estacion superiores y desechos, por N. y Cernadas, á 22, 13 rs. lib.; 300 id, Ghiraldo y M. 22, 12; 300 id, A. Ojea, 21 1/2, 12; 450 id, Fernandez, 21, 14; 40 matadero, el mismo, 23 1/2; 100 id, Somoza, 21.

CUEROS DE POTRO—16 campo especiales, por Fernandez, $ 65; 12 id, A. Ojea, 62.

CUEROS VACUNOS—200 campo especiales, por Ll. y Benitez $ 220; 500 id, Ghiraldo y M. 220; 160 id, Boerr id 215; 150 id, N. y Cernadas id 215; 200 id, Fernandez id 210; 15 id, superiores, A. Ojea id 205; 100 id matadero buenos, Somoza id 188.

CUEROS DE CORDERITO—300 docs. superiores, por Fernandez $ 19; 500 id, A. Ojea id 16.

CERDA DE POTRO—40 @ superior, por N. Cernadas $ 161; 40 id, A. Ojea id 160.

SEBO—17 pipas exportacion superior, por Somoza $ 46; 50 bordalesas id, Ghiraldo y M. 45 1/2; 140 id en panzas, campo, Fernandez id 40.

ACEITE DE POTRO—40 pipas superior, por Somoza $ 46.

PASTO—22 fardos especial por Sommariva $ 20; 40 id superior, el mismo id 18; 18 id mezcla, Ll. y Benitez id 10.

MAIZ—300 fgs. morocho desgranado especial, por Balieto $ 52; 300 id superior, N. y Cernadas id 38; 400 id A. Ojea id 48; 60 id, Zoppi id 47; 250 id, Navarro y M. 46; 85 id, Landera id 46.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 14 de 1885—Entraron al mercado 114 wagones conteniendo: 2180 dcs. cueros lanares, 1400 cueros vacunos, 380 @ cerda, 48 docs. venados, 3400 docs. cueros de corderito, 86 cueros de potro.

A Barracas entraron: de Altamirano 2 bultos tocino á Boari; Chascomús 271 capones á Calcamino; Chascomús 722 capones á Calcamino.

Concluye la semana sin mayor variacion en los precios. Las operaciones en estos últimos dias han abarcado bastante consideracion, especialmente en el cuerambre vacuno, cuyo artículo se ha mantenido muy firme, ya porque hemos tenido algunos lotes adaptables á las necesidades de nuestros compradores, ya tambien debido á la situacion del metálico.

En el cuerambre lanar sentimos seguir repitiendo lo que ya en distintas ocasiones hemos manifestado. El mercado está muy mal y si, apartándonos de unas cuantas operaciones realizadas á precios regulares, nos fijamos en la generalidad de las ventas que se realizan, convendremos que el mercado está tan mal que, en cierto momentos, es imposible la realizacion de lanares, sin casi regalar la mercancía. En el Once es donde mas se nota el triste estado del cuero lanar, á la casi falta absoluta de compradores, reune la fatalidad de ser mercancía mas inferior que la del Sud, hoy tan desairada, que la mayor parte de los consignatarios se ven en graves apuros para salir de ella, ocasionando la mayor parte de las operaciones, muchos perjuicios para los intereses de la campaña.

Hemos hablado ayer sobre el estado general de todos los frutos y salvo que el oro entre en un periodo de decadencia, no debemos esperar por el momento baja de consideracion en nuestro mercado.

VENTAS—100 docenas cueros lanares buenos y desechos, á rls. 24, 14, por N. y Aguerre; 300 id id, á 24, 15, B. y Durañona; 150 id matadero, á 23 1/2, X. X.; 300 id buenos y desechos, á 23 1/2, 17, G. y Bilbao; 300 id infs. é id, á 20, 12, H. J.; 100 id esp. é id, á 27, 19, R. Gutierrez; 100 id buenos é id, á 23, 15, Chapar; 150 id infs. é id, á 19, 10, J. B.

CUEROS VACUNOS—200 buenos, á $ 210, por Trelles; 50 id, á 214, R. Gutierrez; 105 regulares, á 205, con 1/2 libra de tara, Leite; 140 id y reg., á 223, 205, Chapar; 140 id, á 222, Zabala hnos.; 30 becerros, á 180, los mismos; 50 nonatos, á 130, los mismos; 100 superiores, á 218, H. J.; 200 id, á 215, J. B.

CUEROS DE POTRO—8 buenos, á $ 70, Gutierrez; 30 id, á 65, Zabala hnos.

CUEROS DE CORDERITO—300 docs. buenos, á $ 21, por Serantes; 500 id, á 21, 6, Bonorino; 200 id, á 21, Gutierrez.

CERDA—50 @ buena, á $ 170, G. y Bilbao; 10 id, á 170, Chapar; 50 regulares, á 161, Zabala hnos.

NUTRIA—500 libras buena, á $ 6 1/2, por Serantes.

SEBO—40 bords. embarque, á $ 43, por X. X.

ACEITE—5 pipas de potro, á $ 45, por Bunge.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 14 de Agosto de 1885.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Cantidad*
A. Ceballos	M. E. Lopez	Chivilcoy	25
J. Davison	B. Villalba	Arrecifes	77
" "	M. Bernaldez	Matanzas	59
G. Almanza	P. Wilians	Rodriguez	47
J. Anasagasti	E. Bearrenechea	M. Paz	50
M. Paz y Ca.	L. Gomez	Matanzas	37
G. Almanza	J. Goycochea	"	40
D. Esquivel	E. Risso	Cañuelas	59
" "	W. Gonzalez	Matanzas	10
M. Alvarez hijo	R. Moyano	Monte	122
Duggan hnos.	L. Martinez	Rodriguez	70
" "	M. Peralta	Matanzas	38
L. y Moores	F. Triguero	Merlo	50
" "	D. Shenan	Ranchos	91
" "	E. A. Mejia	Monsalvo	35
D. Esquivel	A. Herrera	Arrecifes	78
S. y Mandiá	J. Carvé	Giles	36

PRECIOS—6 bueyes especiales gordos 650, y novillos mestizos 680; primeros apartes ciñucleros gordos, 500, 480, 450, 420, 400; apartes generales, 380, 370, 360, 350, 340, 320, 200, 180; flaco chancheria, 140 y 110; cueros de novillo, 220, 215, 210, 200, 195, 190, 180; id de vaca, 135 y 130; terneros gordos, 240, 200, 190, 180; id mamones, 90; matanzas de reses, 617; terneros, 91.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Apolo* de Montevideo, *Olimpo* y *Minerva* del Uruguay, *Pingo*, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Gergovia* de Génova, *Hamburgo* y *Neko* de Hamburgo *Frankfurt* de Bremen.

Anuncian salida para hoy, *Olimpo*, *Rio Uruguay*, y *Minerva* para Montevideo, *Apolo* para Uruguay, *Pingo*, *Proveedor* y *Tridente* para Rosario, *Victorica* para la Colonia, *Progreso* para la Victoria, *San Martin* para la Asuncion y *Nasmyth* para Liverpool, cerrándose la balija para este último en la oficina de Correos á las 12 m.

—El vapor aleman *Neko*, que tenia anunciada su salida para hoy, la ha trasferido para mañana.

—Con procedencia de Burdeos, llegó ayer al puerto de Montevideo, el vapor francés *Sénégal*, que es esperado mañana en esta.

—El vapor *Frankfurt*, que era esperado ayer, recien anclará hoy en este puerto.

—El vapor *Petrarch*, que salió el 10, cargó en este puerto para Amberes, 1823 bolsas harina y 3426 bolsas maiz.

—El vapor *Dante*, que era esperado el 26 en este puerto, no vendrá hasta fines del entrante.

—El vapor inglés *Maskelyne* ha llevado para Amberes: del Rosario 38 fardos lana; de Buenos Aires: 1500 cs. vacs. salados, 100 bordalesas sebo, 306 cueros potro secos, 3000 cueros vacunos secos, 52 fds. cerda, 57 fdos. cueros lanares, 112 fardos garras, 175 fardos lana, 1632 bolsas trigo, 8506 bolsas maiz, 739 bolsas lino; para Nueva York, 1 atado cs. cerdo, 1 lio cs; para Lóndres, 20 c. lenguas, 141 fds. cs. lanares; para Rio de Janeiro, 917 fdos. tasajo, 2456 bsas. papas.

—El vapor *Lissabon*, salido el 10 del corriente, llevó para Hamburgo, 7492 astas, 1482 cueros vacunos secos, 6556 cueros potro salados, 235 fardos cueros lanares, 22 fardos cuero nutria, 1 cajon tripas, 10 fardos, 3 cajones mercaderias, 12 fardos lana, 7 fdos. lino.—para Rio de Janeiro, 1246 fds. tasajo para Santos, 560 bsas. maiz, 710 bsas. harina. En el Rosario cargó, para Hamburgo, 404 bsas. lino, 188 bultos plata piña, 161 bsas. lino, 1 fdo. cs. lanares, 1 c., 1 barril tripas, 225 cs. vac. secos, 3 bultos mercs.; para Rio de Janeiro, del Rosario, 226 fds. tasajo, 400 bsas. papas; de San Nicolás para Hamburgo, 3927 cs. potro salados, 13 fds. cs. cas., 825 bsas. maiz.

—El vapor belga *Horrox*, que tenia anunciada su salida para el 18 del corriente, la ha trasferido para el 22, con destino á Hamburgo.

—El 12 del corriente llegó á Marsella, el vapor francés *Provence*, salido de Buenos Aires el 18 de Julio, habiendo hecho escalas en Rio de Janeiro y Bahia, fué admitido en libre plática.

—A causa de la cuarentena que se le ha impuesto en nuestro puerto el vapor francés *Poitou*, no saldrá para Europa hasta el 22 del corriente, en vez del 18 como estaba anunciado.

—No entró ayer al puerto ningun buque de ultramar.

—Aun no se ha dado principio á los trabajos de salvataje de la chata á vapor *William Albert*, que se encuentra á pique en el Riachuelo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Agosto 14

Eva, berg. italiano de 326 tons., cap. A. Mastelone, de Marsella, el 28 de Abril, á Soulas y Cª, con: á los mismos, 83,903 tejas, 176,470 baldosas, 190 barriles cemento, 60 bultos crin vejetal, 23 bultos sargazo.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Agosto 14

Villa del Salto, vap. oriental, de 200 tons. cap. Rebello, de Santa-Fé, á P. Risso, con: T. Brusatti, 272 bsas. alpiste; J. Profumo y Ca., 25 bsas. porotos; D. Gonzalez, 245 bsas. azúcar; C. y Galindez, 512 bsas. trigo; P. Risso, 1 paq. 1 sobre con 2100 $ m/n; T. Waren, 1 paq. encomiendas; D. Vega, 1 retobo id; A. Velmonte, 1 c. id; J. Morillo, 1 paq. 400 $ m/n; J. Catoni, 1 c. encomiendas.

Rio Apa, vap. brasilero, de Montevideo, á T. D. Risso, con: órden, 76 rollos tabaco.

Proveedor, vap. nac. del Rosario, á D. Bruce hijo, con: Costa y G. 530 bols. trigo, 150 bolsas harina; Aretz L. y Cª. 20 cascos vino; T. Pietranera, 200 bsas. azúcar; Marenco y Ca. 43 bords. vino; Repetto y P. 1200 c. pasas; Machain y Ca. 195 bsas. azúcar; Bates S. y Ca. 41 fdos. lona; Menet y Ca. 2 c. mercs; J. Bernasconi 4 hijos, 2 c. mercs; A. T. Fliess, 896 bsas. trigo; Walsh y L. 1 bulto encomiendas; Pini y R. 1 id id; á T. Carranza, 2 petacas id; V. Camporini, 1 bulto id; D. Saavedra, 1 paq. 800 $ m/n; P. Baumann, 1 id encomiendas; J. Profumo hnos. 1 c. id; Hardy y Ca. 1 c. id; J. Machello, 1 c. id; T. Brignardello, 2 c. id.

Rio Uruguay, vap. nac. de la Asuncion, á Noceti con: Macias y R., 39 fdos. tabaco; órden, 30 id id; R. J. Parodi y Ca., 147 tablones cedro; órden, 250,000 naranjas; R. Sardá, 1595 cueros vacunos secos. 165 cueros becerros, 76 cueros potro; Portalis y Ca., 346 bsas. azúcar; W. Gramajo, 102 cueros potro; R. Sardá, 2286 cueros vacunos secos, 500 cueros becerros; Mallmann y Ca., 12 bsas. cerda, 17 fdos. id, 41 fdos. garras, 50 bsas. nervios; J. Bergeire, 1 sobornal yerba; A. Gache, 1 id id; A. Perez, 2 bsas. almidon; O. Molina, 1 paq. 1000 $ m/n; Furiado y B., 1 id encomiendas; A. C. de Orrat, 1 sobornal yerba; E. M. Coll, 1 id id; E. Denegri, 1 paq. 1000 $ m/n; J. Marin, 1 c. encomiendas; F. Recalde, 1 paq. 120 $ m/n; A. Bignone, 1 c. yerba; W. Gramajo, 1 paq. 500 $ m/n; Lloyd Argentino, 1 sobre con 133 $ 19 cent. m/n; M. Santiago; 1 fdo. encomiendas; J. Gutierrez, 1 c. id; J. Elena, 1 paq. 800 $ m/n; Ministro aleman, 1 caballo en pié; Aquiles F. y Ca., 1 paq. con 332 $ m/n; T. Piaggio, 1 paq. 125 $ m/n; Lloyd Argentino, 1 sobre con 48 $ 84 cent. m/n; M. Anolda, 1 bulto id; G. Justo, 1 bulto id; D. Carluchi, 1 bulto id. T. Obregon, 1 c. id; Arteaga y Ca., 1 paq. 900 $ m/n; Lloyd Argentino, 1 sobre, 1 paq. con 424 $ 92 cent. m/n; V. Daminovich, 1 fdo. encomiendas; Reboull, 1 paq. 500 $ m/n; Volhen y S., 2 bultos encomiendas; Lloyd Argentino, 1 paq. 77 $ 77 cent. m/n; T. Noceti, 1 bolsa yerba, 1 c. encomiendas; H. del Villar y Ca., 1 c. 1 paq. id.

Leda, vap. francés de Santa-Fé, á P. Christophersen con: H. Altgelt, 900 bsas. trigo; J. Calvo, 150 id harina; J. S. Arguello, 12 tarros dulce; varios, 4 bultos encomiendas.

CABOTAJE—Agosto 14

Flor Argentina, bdra. nac. de Carmelo á Gaibisso con: en lastre.
Nueva Aurelia, bdra. nac. de San Fernando á A. Gaibisso con: 32400 astillas leña.
Victorica, vap. nac. de la Colonia á Mihanovich con: en lastre.
Fray-Bentos, pbot. nac. de Campana á Mihanovich con: Bemberg y Cª 1731 bsas. maiz.
Rocco II, pbot. nac. de Gualeguaychú á E. Gagliardo con: 10000 astillas leña.
Martin Recagno, pbot. paraguayo de Gualeguaychú á E. Gagliardo con: 10000 astillas leña.
Maria, pbot. nac. de Gualeguaychú á E. Gagliardo con: 10000 astillas leña, 900 hect. carbon.
Teresita, bdra. nac. de San Nicolás á A. y Huergo con: 12000 kilos papas.
Caterina Fortunata, bdra. nac. de Villa Constitucion á J. Belando con: 25000 kilos papas, 190 docs. huevos.
San Nicolás, bdra. nac. de Villa Constitucion á J. Belando con: 20000 kilos papas, 100 docs. huevos.
Despacio, bdra. oriental de Nueva Palmira á R. y Tobal con: 4 caballos en pié.
Tunes, chata nac. de Reconquista á A. Nuñez con: 200 piezas maderadura.
Negro II, bdra. nac. de Rosario á A. Nuñez con: 20000 kilos papas.
Vespuccio, bdra. nac. de Rosario á A. Nuñez con: 26000 kilos papas.
Tres Hermanos, pailebot nacional, de la Victoria, á M. Marquez, con: 820 atados cueros lanares 4 bolsas cerda 1387 cueros vacunos secos, 40 atados cueros becerro, 10 atados cueros zorrino, 1 bsa. cueros de zorro y gato, 19 atados cueros nonatos, 397 atados cueros lanares, 15 bolsas cerda, 3123 hect. cal.
Apenini, pailebot nacional, del Uruguay, á Natta B., con 46000 astillas leña.
Catalina Amalia, goleta nacional, de Paraná, á S. Marraspin, con 690 hect. carbon, 7 tons. leña.
Jóven Cándida, pbot. oriental, de La Paz, á S. Marraspin, con 1500 hect. carbon.
Tigre, pbot. nac., del Rosario, á S. Marraspin, con 28000 kilos papas.
Monte Rosso, pbot. nac., de Baradero, á Rivara, con Arning y H., 1870 bsas. maiz.
Bella Napoli, queche nac., de San Nicolás á F. Ayala, con 24000 kil. papas.

SALIDAS—Agosto 14

Rio de la Plata, vap. oriental para Uruguay.
Villa del Salto, id id Rosario.
Leda, id francés Rosario.
Rio Apa, id brasilero, Corumbá.

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon 44, detuviéronse por insuficiente franqueo, dos cartas, una para Pedro Pecce, Flores, y la otra para Achille Chandery, Burzaco. *La Opinion*, devuelto un ejemplar para Dalmiro Araujo, por insuficiencia de direccion. *La Crónica*, por carencia total de aquella, fueronle devueltos dos números. *Gil Blas* y *El Demócrata*, no se recibieron.

Dios guarde á V. S., *Elías Martinez*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Cepillo eléctrico para el pelo

El cepillo eléctrico del Dr. Scott, es un sencillo y aseado medio de conservar el pelo y conseguir una abundante y hermosa cabellera.

Además de fortalecer el pelo é impedir que se caiga, cura el dolor de cabeza en 5 minutos.

Precios $ 3 y 4 m/n.—Unico agente: J. A. BENNET, Florida 195. 4786 p5 a8

Lavage del estómago y de la vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos y cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano-cáustica, en el Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, Suipacha 148.
EL ADMINISTRADOR.

Preguntese á cualquier medico—Cual es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho mas falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la nausea sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquier persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si éstas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el mas poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutífero como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por mas tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras. 420

15 de Agosto de 1885
GRAN SURTIDO DE FUENTES
PASTAS Y RAMILLETES
Como para regalos
"LA CENTRAL"
TACUARI Y VICTORIA 5131 p1 a15

Excelsior!

Nuevos cigarrillos habanos DE LA ABUNDANCIA
Establecida en 1874
ELABORADOS SOLAMENTE POR M. Mendez de Andés
214 - RIVADAVIA - 216
N. B.—Los fumadores inteligentes les dan la preferencia, y esta es la mejor recomendacion. 4766 p1 a15

GRAN CORRALON DE FIERRO
BOCA
Pedro Mendoza 443 á 447
Antíguo 101 á 111
ESCRITORIO RIVADAVIA 293
Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TIRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO SIMPLET
FLEJES, CHAPAS, COLUMNAS, CAÑOS.
Alambre galvanizado para Telégrafos Teléfonos
A. DESCOURS
Lyon, París y Marsella
Representantes y Apoderados
RAY, CHAVANNE Y ROUX
293 RIVADAVIA 293 perm.

¡confort, calor é higiene! en el TIEMPO DE FRIO. con las ESTUFAS HIGIENICAS.
Especialidad de la casa introductora DE Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191 2558 perm. jn17

Para los enfermos de los ojos POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n25

Dímas Gonzalez
Ha trasladado su escritorio á la calle ESMERALDA 109. 3474 p15 jl11

PINTURERIA DE MONSERRAT
CASA INTRODUCTORA
E. Forgues, Aubine & Despaux
Pinturas y barnices, Papeles pintados, Cristales y vidrios planos, Marcos, espejos, Grabados, oleografías, Artículos para billar, Artículos de bazar, Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores
CALLE MORENO ESQUINA A BUEN-ORDEN 160
BUENOS AIRES 4359 p1m jl30

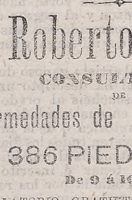
VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon 4844 perm. d19

GANDOLFI, MOSS & Ca.
ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas MARCA "PERERA" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino tinto especial en pipas MARCA "MONTESINOS" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires
Vino tinto superior en pipas MARCA 'MUÑOZ' Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino tinto superior en pipas MARCA "MOMPO" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino tinto superior en pipas Marca "Vinícola Valenciana" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vinos prioratos de mesa y seco MARCA "PLADELLORENS" Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, analizados y garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino de mesa y seco marca "Mompó"
Vino priorato y seco MARCA 'COSTAS'
Vino priorato "Carrau" Contra marca "SAN FRANCISCO"
Vinos garnacha y moscatel MARCA "PERERA" especiales para postres
Vino garnacha, marca "Costas" Todos analizados por la Oficina Química Municipal
Vinos de Burdeos en bordalesas MARCA "CORONA" Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires
Vino de Italia en bordalesas MARCA "CIRIO" Analizado por la Oficina Química Municipal
Aceite de olivo virgen MARCA EXTRA "G. M."
Aceite de olivo extra-fino MARCA "OTTONE"
Aceite de olivo superior Marca "J. B. MURATORIO"
Aceite de olivo superior marca "Torretta"
Aceite de olivo superior Marca "LUIGI SALVO"
Aceite de olivo superior Marca "GIACOMO SALVO"
Aceite de olivo superior MARCA "CORONA D. B."
Aceite de olivo fino marca "Gaucho"
Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"
Aceite de olivo español, especial "PORCAR Y TIO"
Aceite de olivo español fino Marca "MOLERO"
Cognac francés, marca Moullon y Co "NUEVO PAJARITO"
Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles
Cognac francés MARCA "DURET"
Conservas españolas MARCA "ALONSO"
Conservas españolas MARCA "COTROFÉ"
Conservas italianas MARCA "ANFOSSI"
Papel estracilla especial MARCA "MORO" Registrada
Papel estraza de varias marcas garantido En calidad, peso y cantidad de cada resma
Papel de hilo para cigarrillos MARCA "LEON" Cortado y sin cortar

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:
Vino tinto, en pipas marca *Ripollés, Perez* y otras marcas.
Vino priorato, marca *Carey*.
Azúcar de París, marca *Raffinerie Parisienne y Say*.
Azúcar de Holanda, extra R. S. N. 1.
Velas esteáricas, marca *Gouda*.
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyére, *Hemmenthal*.
Id de Holanda.
Id Parmesano.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca *Duch* y muchos otros artículos.
Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demás pueblos de la República Argentina.
G. M. & C. 3364 jl8


Cocinas perfeccionadas AMERICANAS.
CASSELS KING & Cª
191 MAIPU 191 3164 dpm jl2

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO DE Enfermedades de oido y garganta
386 PIEDAD 386
De 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. 3271 p2m jl7

Dr. Juan N. Acuña
Ha abierto de nuevo su estudio, calle MORENO 552. Atiende especialmente las enfermedades de niños.
Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 4622 p26 a7

Dr. Ambrosio Rodriguez
Doctor en medicina y cirujía de la Universidad de Madrid y Buenos Aires. Ex-médico del Hospital de la Princesa y del Hospital General de Madrid, profesor del Instituto de Terapéutica Operatoria, premiado varias veces por la Facultad de Medicina de Madrid y por la de Berlin, etc., ha abierto su estudio:
419 CUYO 419 ALTOS
Consultas de 12 á 2, y á los pobres de 2 á 3
Y especialmente lunares, enfermedades de los huesos, de la piel, venéreas, úlceras, cáncer y operaciones. 3789 p1m jl17

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolívar 208, Administracion General, á las 11 del dia.
18 DE AGOSTO DE 1885
PREMIO MAYOR: $ 10.000 m/n
Valor del billete entero ps. 2.50 ó sean 0.50 cts. el quinto
NOTA—Las suertes de esta lotería son 1360 en 14 milliares.
Administracion General
208--BOLIVAR--208

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 6,000 ps. m/n oro—Juegan 12 millares con 1.000 suertes
El billete entero vale 1.50 $ m/n y el quinto 30 centavos
Esta lotería abona al público el 75 o/o en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el SABADO 15 DE AGOSTO DE 1885 bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.
Los extractos llegan el Lúnes 17 de Agosto y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. LA EMPRESA.

BAILE DE LA BOLSA
Alta novedad en medias de seda de fantasía, lisas, caladas y bordadas, en la
TIENDA INGLESA
20 CALLE PERU 20 4969 p3 a13

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana,—Escalante y Cª.—Maestro concertador y director de orquesta Sr. B. Lombardi—El Sábado 15 de Agosto, á las 8 1/2 en punto, 15ª funcion con la ópera en 3 actos del maestro Bellini: SONÁMBULA.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.—Ultimas funciones con gran rebaja de precios.—Hoy Sábado 15 de Agosto, 21ª representacion de la novela en 4 actos: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

Domingo 16, dos funciones.—Por la tarde: ROBINSON y por la noche: LA GUERRA SANTA. 5083 p2 a14

OPERA—Compagnie Massenet.—Samedi 15 Aout, á la demande générales et pour la dernieére fois: DENISE, comédie en 4 actes.

THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux.—Hoy Sábado 15, á las 8 1/2 en punto.—Inmenso éxito—Programa: 1º Difíciles ejercicios de equilibrio en el trapecio. 2º Gran intermedio. 3º Juegos icarios por la familia Seyssel. 4º El pintor relampago. 5º La pantomima en un acto: "Les Meuniers".—Entrada general 40 centavos.

FUNERALES

Edelmira Sagasta de Ortega
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Agosto de 1884

Sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos en el funeral de cabo de año, que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Lúnes 17 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 5117 p2 a15

Genoveva A. de Miró
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1885

Julio A. Miró, hijo; Maria G. de Aguilar, madre; Angel Aguilar, hermano; hermanos políticos y demás deudos; ruegan á sus relaciones, se dignen acompañarla al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de San Miguel Arcángel, el Viérnes 21 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán eternamente. 5073 p7 a14

AVISOS

Al comercio La casa introductora de Monségur y Cª., se ha trasladado á Chacabuco 33 entre Rivadavia y Victoria. 5146 p3 a15

Al comercio Aviso que he conferido á D. Eduardo Ramseyer, mi poder general para la gerencia de la casa que tengo establecida en ésta.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—*Mauricio Girard*. 5116 p3 a15

¡Atencion! No olvidarse que el Domingo 23 de Agosto, á las 3 de la tarde, se remata la gran casa Maipú 411, entre General Viamont y Córdoba; siendo su base sumamente baja, véanse detalles en la seccion de remates de *La Prensa* y *El Diario*, por Eulogio Cuenca.—Escritorio: San Martin 31. 5123 p7 a15

Al comercio Se ofrece una persona formal como tenedor de libros con varios años de práctica, poseyendo el idioma francés y el español con perfeccion, siéndole familiares los trabajos de escritorio ó casa de comercio por mayor, puede tambien trabajar al lado de corredor de Bolsa ó en el ramo de frutos del país; para referencias, ocúrrase Piedad 68. 5141 p3 a15

Al comercio Comunico que he comprado al señor don Juan Fronchich, las existencias de su casa de negocio, establecida en el partido de San Martin; las personas que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se servirán hacerlo dentro del término de 6 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—San Martin, Agosto 14 de 1885.—*Estéban Boggio*. 5151 p3 a15

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Participamos por este contrato otorgado por ante el Escribano D. J. Molina, ha quedado constituida entre nosotros, bajo la razon de "Juan Lloreda y J. Torres" una sociedad comercial con el objeto de continuar la explotacion del almacen de comestibles y bebidas al por mayor, sito Defensa 240; estando la direccion del negocio y el uso de la firma social á cargo de ambos socios indistintamente.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Lloreda, Julio Torres.* p3 a15

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones, se necesita; Cangallo 425. 5113 p3 a15

Cocinera Que conozca su oficio y sin familia, se precisa; Moreno 789. 5130 p3 a15

Cocinera Con cama, ó un matrimonio sin hijos, se necesita, Moreno; 859. 5152 p3 a15

Cigarreras Oficialas, se necesitan, en la fábrica y cigarrería La Abundancia, 214 Rivadavia 216.—*M. Mendez de Andé.* 5158 p3 a15

50 $ m/n de gratificacion Se ofrecen á quien entregue en la calle Florida 129, altos, una pepa de oro en forma de prendedor de señora, que se ha extraviado ayer en la calle Florida entre Victoria y Cuyo. 5160 p3 a15

Concurso Del Banco Argentino.—PRIMER DIVIDENDO.—Desde el 10 de Julio, de 10 á 11 a. m. y siguientes, el Sr. Juez Comisario D. Meliton Udaondo, abonará á los acreedores de dicho concurso el primer dividendo.—Es indispensable la presentacion de los justificativos correspondientes.—Venezuela 196. 5120 p15 a15

Consejo Escolar DE BELGRANO.—Hallándose vacante el puesto de ayudante en la escuela graduada de varones, se hace saber á los interesados que pueden presentar sus solicitudes, en la secretaría de este Consejo.—Belgrano, Agosto 15 de 1885.—*Francisco Bravo*, secretario. 5118 p4 a15

Dolor de muelas Y DIENTES.—"La Dentina", preparada por Otto E. Recke, calma instantáneamente el dolor de muelas y dientes picados; botica y droguería Corrientes 455, esquina á Libertad. 4818 p3 a15

Foguista Se necesita para un establecimiento industrial en Moron; ocurrir Chacabuco 17, casa de A. Cavalli. 5116 p3 a15

Farmacéutico Recibido, se precisa uno, para hacerle propuesta de las más ventajosas. Dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales V. M. 5121 p3 a15

Felipe C. Galan Representante de la sucesion de doña María Echeverri de Tristant, previene á quienes interese, que don Juan Echeverri, ha cesado por disposicion judicial de administrar los intereses de la referida sucesion, siendo en consecuencia nulo cuanto praticase como tal administrador.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—*Felipe C. Galan*, Perú 43. 5128 p3 a15

Jardinero Se necesita uno, en una quinta inglesa, que entienda bien su oficio en todos sus ramos, es escusado que se presente sin buenas recomendaciones de su capacidad y conducta; ocúrrase quinta del Molino, calle Bella Vista, Flores. 5115 p3 a15

La salud de la mujer Conservada por las "Píldoras tocolójicas", del Dr. Bolet. Cura todas las enfermedades peculiares á la mujer, supresion ó excesiva abundancia en la menstruacion, los dolores producidos por ésta, que provienen de la irregularidad ó esterilidad, todos los achaques, rejuveneciendo á las señoras y niñas. Agente general para las Repúblicas del Plata: botica y droguería de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad. Se vende en todas las boticas acreditadas de la Capital y Provincias. 4816 p3 a15

Mucama Que sepa planchar, se necesita; Chacabuco 526. 5119 p3 a15

Mucama Con cama y buenas recomendaciones, se necesita; Cangallo 425. 5114 p3 a15

Muchacha Ó señora anciana, se necesita una, para acompañar una señora sola; Maipú 466. 5133 p3 a15

Muebleros Chapa roble y jacarandá, se venden en la fábrica de billares; Cangallo 388, frente al mercado del Plata. 5157 p10 a15

Muchacha Se necesita una, para mucama, de 13 á 14 años, ó una persona agil para el trabajo, se paga buen sueldo; Balcarce 44. 5145 p3 a15

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Profesor Que sepa el francés, se necesita interno, para una clase elemental; Salta 281. 5155 p3 a15

Para curar la tos Catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el "Jarabe San Vicente de Paul", preparado por Otto E. Recke, y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.—Botica y droguería de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad. 4817 p3 a15

Remate en la Boca Avenida General Brown, de un lindo terreno, hoy Sábado 15 (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, por Pedro Ebbeke. 5159 p1 a15

Sastre Se precisa un medio oficial; Artes 251. 5127 p3 a15

Se precisan Dos ó tres oficiales toneleros de los mejores; Alsina 45. 5143 p3 a15

Se alquila Una pieza amueblada, para hombres solos; Balcarce 64. 5144 p8 a15

Se alquilan Varias piezas con balcones á la calle, Florida 293, altos. 5138 p3 a15

Se precisan Un quintero y un cocinero, para peones, en la Floresta; para tratar; Victoria 271. 5129 p3 a15

Se vende Ó se alquila una casa-quinta, á seis cuadras de la estacion Flores; para tratar, Venezuela 170. 5139 p15 a15

Se alquilan En una casa de familia, dos lindos cuartos con cocina; Europa 514. 5134 p1 a15

Se vende Un magnífico piano, completamente nuevo, y un centro de mesa de bronce dorado, compuesto de un reloj y dos candelabros, por ausentarse su dueño, Méjico 207. 5147 p3 a15

Se precisa En la Confitería Francesa, calle Santa-Fé 695, un buen jefe pastelero y confitero, se le pagará 50 $ m/n al mes, es inútil presentarse si no sabe bien su obligacion. 5140 p3 a15

Se alquilan En una casa de familia, dos lindas piezas bien amuebladas, con balcon y ventanas á la calle; ocurrir Corrientes 81, altos. 5112 p3 a15

Se compra Un terreno bien situado, en la calle ancha Santa Fé, Belgrano, Callao y Entre-Rios, de 12 vs. más ó ménos de frente por 55 de fondo, que mire al Norte ó Este; para tratar, Chile 578. 5126 p15 a15

Se alquila Una espaciosa finca con corralon y casa para familia, propia para licorería ó depósito ó cualquier otra industria; para informes, ocurran Rivadavia 91 y 93, droguería del Aguila. 5125 p6 a15

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Se necesita Alquilar una casa-quinta, en los alrededores de la ciudad, que tenga por lo ménos de 15 á 16 piezas y todas las comodidades para una familia; para tratar, San Martin 31, escritorio núm. 1, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. 5137 p10 a15

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 5111 p3 a15

Alquílanse Dos piezas amuebladas, en una casa de altos; Callao 50. 5010 p3 a13

Ama de leche Se ofrece una, fresca y abundante, de 15 dias, con buenas recomendaciones; Arenales 225. 5081 p3 a14

A los empapeladores Se vende en esta Imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @.

Aserradero A VAPOR.—Se alquila sobre el Riachuelo, con máquina de 25 caballos; para tratar, ocurran San Martin 36, altos. 3664 p1m jl15

Ama de leche Se ofrece una fresca y primeriza; Paseo de Julio 920, patio 3º, cuarto núm. 17, ó en Belgrano, calle Pavon y Tercera. 5080 p3 a14

Alquílase En casa de matrimonio francés, un buen departamento, frente á la calle, elegantemente amueblado; Reconquista 233; tambien se alquila un cuarto sin muebles. 4808 p8 a8

Ama de leche Fresca, de 18 dias, primeriza, jóven de 17 años, recien llegada de Italia, se ofrece con abundante leche; Alsina 783, altos, primer patio. 4589 p10 a5

Almacen en venta En parage privilegiado, y vendo, en la boca calle, buen despacho, poco capital—por informes y tratar, Belgrano 1335, frente á la estacion Caridad, de 11 á 1, ó despues de las 6 de la tarde. 4848 p5 a9

Americanas Ultima novedad, construidas de los mejores materiales, se han recibido en la casa introductora de máquinas para la agricultura y la industria de Tomás G. Foley y Cª; Tacuarí 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria. 4081 p10 a5

Al comercio Participo que con esta fecha, he vendido á los señores Moisés Luxardo, Andrés Canevaro y David Costagutta, la tienda de mi propiedad Artes 316, quienes están ya en posesion de ella.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885.—*Gabriel Luxardo.* 5004 p10 a13

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos comprado á D. Gabriel Luxardo, la tienda de su propiedad Artes 316, de la cual estamos en posesion. Buenos Aires, Agosto 3 de 1885. *Moisés Luxardo, Andrés Canevaro, David Costagutta.* 5005 p10 a13

A las señoras Géneros de últimas novedades, merinos y cachemires, crespones ingleses extra, puntillas, medias y guantes, todos los artículos que componen el luto y medio luto; "Tienda de la Paz" Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 4471 p15 a2

Al comercio Aviso que por escritura pública pasada ante el Escribano D. Eduardo L. Durao, con fecha 8 del corriente mes y año, he comprado á D. Luis Galli el negocio de tienda y mercería, situado Chacabuco 133.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—*Cárlos Galli.* 5028 p3 a13

Al comercio Aviso que por escritura pública pasada ante el Escribano D. Eduardo L. Durao, con fecha 8 del corriente mes y año, he vendido á D. Cárlos Galli, el negocio de tienda y mercería situado Chacabuco 133; incluso el activo y pasivo.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—*Luis Galli.* 5025 p3 a13

A los capitalistas Un inglés bien conocido en esta plaza, ofrece sus servicios como para gerente de un establecimiento donde sean necesarios buenos conocimientos comerciales y seriedad en la conducta del negocio; dirigirse á las iniciales B. A. casilla del Correo núm. 980. 5036 p6 a13

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 102, Reconquista 212 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, tambien se alquilan depósitos, sótanos, almacenes, escritorios; principal escritorio: Reconquista 212, preguntar por el arrendatario: Augusto Celada. 4065 p1 a6 jl24

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

Al que desee Comprar un motor á vapor de 6 á 7 caballos, se vende barato una caldera económica y máquina, horizontales, locomovil, pudiendo funcionar inmediatamente donde se quiera, sin gastos de instalacion; el todo ha servido poco tiempo y está en buen estado de servicio; Dirigirse, 315 Corrientes. 5059 p8 a13

A Vigo, á Vigo El 25 del corriente, saldrá sin falta para Vigo, el magnífico y rápido vapor de gran porte FRANKFURT.—Admite pasajeros de cámara y proa.—Para pasajes, ocúrrase á Miguel Santiago y Ca., Rivadavia 255; donde se dan giros sobre 1200 pueblos de España, por cantidad. 4943 p10 a11

Al comercio Se ruega á todos los acreedores de la firma Pimentel Hnos (actualmente en liquidacion por fallecimiento del socio Ed. Pimentel) se presenten con sus justificativos respectivos en casa del infrascrito y dentro del término de 10 dias.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885.—*M. Andrade Pimentel*, Victoria 255. 4582 p7 a9

A los estudiantes La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1er, 2º y 3er año, que hallaren sin cursos deficientes en ciertas materias, que encontrarán en dicho establecimiento, profesores competentes para prepararlos; cursos de noche de 8 á 10 p. m.

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1878 por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de París, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos; al mismo tiempo como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en este Banco.—Escritorio: San Martin 90, piso bajo.—Domicilio: Belgrano 1241. 3906 p2m jl21

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL—Aviso que he comprado á los señores Antonio Soba y hermanos, el "Hotel Español", situado en el pueblo Lavalle Norte; si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hará en el plazo de 8 dias, á contar desde la fecha, que se atenderán en el mismo local del hotel.—Lavalle, Agosto 13 de 1885.—*Antonio Judici.* 5079 p3 a14

Al comercio Participo al público en general, y al comercio en particular, que he vendido á don Ladro Roman, mi negocio de fonda y café, situado Caseros 309, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Ciriaco Valdevieso.* 5088 p3 a14

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don Ciriaco Valdevieso, su negocio de fonda y café, situado Caseros 309, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Ladro Roman.* 5089 p3 a14

Agencia de Torres Esmeralda 122—Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tiendas, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 3523 p1m a13

A las familias Que les agrade el dulce de leche, se les recomienda el que se vende en el almacen calle Rivadavia 441, se garante que es especial. Se vende á 50 centavos cada tarro, que contiene libra y media de dulce; tambien los hay de durazno y tomate en almíbar. Avisos por pantelefono 351 y teléfono 1660. 3689 p30 jl15

Agencia Expreso RECONQUISTA 212—Expreso de equipajes y encomiendas.—La Agencia se encarga del trasporte de equipajes desde ó para á bordo de los vapores intermediarios y estaciones de ferro-carriles hasta el domicilio del viajero en la ciudad, á precios fijos. Para trasporte del equipaje desde el domicilio, se necesita avisar en el escritorio de la agencia. Entrega de encomiendas en cualquier punto en la ciudad.—Precios moderados.—Teléfono Gower-Bell núm. 721. 4072 p1m a12

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que con esta fecha, han vendido á D. José Lloveras el negocio de fonda sito Victoria 150 los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*José Ceferino y Bernardo Silva.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, prevengo al comercio que con esta fecha, he comprado á los señores José Ceferino y Bernardo Silva el negocio de fonda sito Victoria 150; no admitiré reclamo que me sea presentado pasado el término de 3 dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885. *José Lloveras.* 5061 p3 a13

Adolfo L. Arriola Que por motivos de salud quebrantada, no ha ejercido por un largo tiempo su primera profesion de rematador público, restableciéndose esta tiene el honor de ofrecer sus servicios á sus amigos y al público en general, para la venta en remate de propiedades por órden judicial, como tambien de particulares.—Al mismo tiempo recibe órdenes como Corredor de Bolsa, en lo que ha ejercido y ejerce hasta hoy, para la compra y venta de oro, Cédulas hipotecarias, propiedades, etc., etc., en la Bolsa de Comercio. 4805 p8 a8

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de recurrir si es que no quieren apoderar á alguna persona que los represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 2333 p3m jn12

Asma y tos Recibimos la siguiente carta, á la cual damos publicacion con mucho agrado: Cada dia se hace mas notorio el éxito obtenido por el excelente remedio antiasmático de poligala, compuesto por los señores Ferrari hnos., de la Farmacia de la Estrella, Uruguay esquina Dayman.—Señor Director: Desde hace unos diez años venia padeciendo de numerosos y terribles accesos de tos y de asma. Ningun remedio habia podido aliviar mi enfermedad, cuando hace unos cinco meses, por consejo de varios amigos que se habian curado ó aliviado considerablemente del asma de la tos, resolví probar el jarabe antiasmático de poligala, compuesto. Al cabo de ocho dias estaba completamente aliviado y desde entonces no he tenido ni sombra de acceso.—Saluda á Vd. S. S. S.—*San Juan Etchecopar.*—Calle Colonia esquina Dayman, fonda, Montevideo. 4957 p1m a12

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 360 p 2m j15

Buenos Ayres ROWING-CLUB.—La asamblea general bi-anual, tendrá lugar el 21 de Agosto, á las 8 de la noche, en el patio de los señores Bullrich y Cª, Alsina 78.—*Por órden.* 4826 p10 a9

Billares Las buenas bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Mona; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 4616 p1m a5

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo el surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4325 p30 jl30

Banco Hipotecario El que firma, Corredor oficial de dicho establecimiento, ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, chancelacion ó renovacion, para lo que cuenta con buenas relaciones.—*Daniel C. Amadeo*, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4940 p30 a11

Botica Se vende una botica en uno de los pueblos más importantes de la Provincia de Entre-Rios y más cercano de Buenos Aires, su dueño la vende por razones de salud, tiene buena clientela. Por referencias dirigirse á la botica frente al San Francisco, droguería del Leon y Santiago del Estero 169. 4430 p15 a1

Banco del Comercio Se avisa á los señores Accionistas, que de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos, se ha fijado del 11 al 20 del entrante Agosto, para el pago de la 5ª cuota de 10 o/o sobre el valor de las acciones, y en consecuencia se les ruega que tengan á bien mandar abonar su importe, enviando al Banco sus respectivos títulos, para hacer en ellos la anotacion correspondiente.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885. 4444 p20 a1

Cocinera Se necesita, se prefiere con cama; Cerrito 281. 5087 p3 a14

Cocinero Se necesita, con recomendacion; Moreno 680. 5072 p3 a14

Cordones De vereda, grandes; ocurrir, San Martin 262. 4862 p15 a9

Cocinera Con recomendacion, se necesita; Europa 283. 5031 p3 a13

Costurera Se precisa una, en ropa blanca; Suipacha 360. 5029 p3 a13

Cocinera Se necesita una, que sepa su oficio; ocurrir Méjico 481. 4812 p15 a9

Carbon de cocina Calle Moreno 96, calle Méjico 2.—*Tomás Drysdale y Ca.* 4851 p1m a9

Cebada De clase superior, á propósito para semillas, se vende por cualquier cantidad; Victoria 1188, 11 de Setiembre. 4527 p1m a4

Cajistas Se necesitan dos buenos paradores de letra, sueldo de 50 á 60 $ m/n; dirigirse por escrito á la imprenta de *El Argentino*, Bahía Blanca. 5058 p3 a14

Casa Se vende ó se alquila la casa Comercio 715, con 6 piezas, algibe, gas, jardin y fondo completo; ocurrir Victoria 487, de 8 1/2 á 9 1/2 a. m. ó de 4 1/2 á 5 1/2 p. m. 4846 p6 a9

Cocinera Con cama y una muchacha de 13 á 14 años, con buenas recomendaciones, se necesitan; Cangallo 413, primer piso; presentarse despues de las 10 a. m. 5023 p3 a13

Casas Se alquilan con contrata seis casas, situadas en la calle Tacuarí 642 al 650; para tratar, Cangallo 393; advirtiendo que es inútil presentarse si no se tienen garantías á satisfaccion. 4959 p8 a12

Cilindros DE GANZ Y Cª.—Se venden muy baratos en casa de Agar Cross y Cª introductores de motores y toda clase de maquinaria; Maipú 83. 3832 p30 jl 18

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81 y 85. perm.

Casita chiche Lista para habitarse, edificada á la moderna, material de primer órden, solidez inmejorable, paraje central, se vende una. Para verla, San Juan 180. Tratar Piedad 390. 5041 p3 a13

Campo Se dá en arrendamiento 1/2 legua de campo, superior para ovejas y vacas, situado á 50 leguas al Sud de esta Capital; ocurrir Victoria 487, altos, de 8 1/2 á 9 1/2 a. m. y de 4 1/2 á 5 1/2 p. m. 4843 p6 a9

Cristal Baccarat Del más fino, se ha recibido un surtido de servicios de mesa, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 4327 p30 jl30

Campos De la Provincia y Nacionales.—Tiene para vender la propiedad y acciones así como para arrendar en las Secciones XV y V, en General Acha y 9 de Julio; Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, Escritorios 16 y 18. 5091 p30 a14

Casa-quinta Se alquila en Barracas al Norte, Avenida Manuel A. Montes de Oca 133, esquina á California, puede verse todos los dias; para tratar, Santa-Fé 192, de 9 á 11 a. m. y de 6 á 8 p. m. 4976 p3 a13

Copas de bronce Para brasas, estufas y caloríferos perfeccionados, guarda-fuegos, carboneras y útiles para chimenea; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4328 p30 jl30

Cochería DEL PROGRESO Corrientes 387—389, entre Artes y Cerrito.—En la casa mencionada se encontrarán siempre de dia y de noche coches de alquiler de 1ª y de 2ª á precios módicos. 4119 p1 m jl 25

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o20 perm

Chateau Reta Vino puro de la bodega de don Aureliano de la Reta, en Mendoza, en bordalesas, damajuanas y cajones. Tiene en venta el único agente en esta Capital, Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 3914 p1m jl21

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4324 p30 jl30

Colegio Nacional DE ESCRIBANOS. Se convoca á los sócios de este Centro para la Asamblea General que tendrá lugar el Lúnes 17 del corriente, á las 8 p. m. con el objeto de elegir la Comision Directiva y tratar de la admision de un sócio honorario.—*El Secretario.* 5090 p3 a14

Cajas fuertes Sistema Bash fabricadas por F. Schwarz y Hnos. privilegiadas por los gobiernos Nacional y Provincial y aceptadas por todo el comercio en general, por ser sólidas elegantes y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infracturables; hay siempre un surtido surtido en venta en el depósito Central, Cangallo núm. 101. 6104 p3 a14

Campo EN CHIVILCOY Se arrienda un campo en el partido de Chivilcoy, compuesto de una área de 200 cuadras, situado entre las estaciones Gorostiaga y Chivilcoy, lote de campo conocido por el nombre de "Lahita", actualmente ocupado con ovejas y sementeras por el señor don José Abellano; para tratar, ocurran Paraná 21. 4580 p30 a5

Campos Se arrienda el establecimiento "San Martin", partido de Olavarría, con poblaciones, alambrados y aguadas permanentes, muy bueno en pastos, y dista 5 leguas del pueblo; 4 leguas en General Acha y 3 en el partido de Pehuajó, con aguadas dulces y de pastos muy finos, actualmente están poblados; ocurrir Chacabuco 246, de 11 á 12 m. y de 5 p. m. en adelante. 4584 p15 a5

Cecilio N. Godoy CORREDOR—Compra y venta de terrenos en Ensenada, etc., etc., facilita datos con respecto á los mismos; ocurrir los Mártes, Juéves y Sábados, de 8 á 6 p. m., Salta 273.—En La Plata se alquila una casita cómoda para familia, en la calle 42, entre 3 y 4, se dará muy barata; Salta 273. 4897 p1m a11

Consejo Escolar DE BALCARCE—Se necesitan maestros normales para regentar dos Escuelas Rurales. Sueldo cincuenta y cuatro pesos moneda nacional. Los que opten por estos puestos, dirijan sus informes á la Secretaria del Consejo.—Balcarce, Agosto 5 de 1885.—*B. Zamboni*, Presidente.—*V. Sinclair*, Secretario. 4929 p30 a11

Campo Se arriendan dos leguas cerca del floreciente pueblo Victorica, seccion 8ª reconocida la mejor de los territorios nacionales, buenos pastos, aguadas, montes de buenas maderas para construccion, rodeado de importantes establecimientos, lindando con el de la nueva sociedad "La Ganadera Argentina". Condiciones ventajosas para el que quiera poblar. Mas informes Tacuarí 27, de 4 á 5. 4422 p15 a1

Cancha Belgrano El que suscribe previene al público y al comercio, que este establecimiento de café, restaurant, cancha, etc., situado Belgrano 220, 222 y 224, le pertenece exclusivamente y tiene entablado demanda contra el detentador don David Arées, para que lo entregue en ... dencia, y por si Arées tratara de enagenarlo, prevengo á todos los interesados en comprarlo, que comprarán un pleito.—*Lorenzo Gagnecoberho.* 4813 p1m a9

Con frente A tres calles y una superficie de 1650 varas cuadradas, se vende un terreno en una brillante posicion, propio para construir en el mismo, en el pueblo de San Isidro; por detrás de la iglesia y á pocas varas del paseo de los Ombúes, en la barranca, lindando con las propiedades de Gramajo, Vernet y Anchorena; se vende á un precio módico; quien se interese, dirijase al corredor G. A. Vernet, San Martin 178, de 3 á 4 p. m. 4608 p15 a5

Certificado Los abajo firmados, doctores en medicina, certifican haber recetado en varias ocasiones el "Jarabe Antiasmático de Poligala", el cual les ha dado excelentes resultados en el asma y bronquitis, combatiendo sobre todo el síntoma dispnea.—Montevideo, Agosto 7 de 1885. *Bardou—Juan Demaria—Buena.*—Se halla en venta en la farmacia y droguería de Demarchi, Parodi y Cª, y en las principales farmacias de la República. 4954 p1m a12

Chorizos Y conservas asturianas, de la renombrada marca "Ancla".—Acabamos de recibir una partida de estas especiales conservas, garantiéndolas de superior calidad; estas conservas son preparadas en la acreditada fábrica de don Fernando Perez Casariego, en la Villa de Tapia, Asturias, y fueron premiadas con el gran premio medalla de oro, Lóndres 1883.—Punto para la venta por mayor y menor, Alsina 256, esquina á Tacuarí. 4602 p1m a5

Consejo Escolar DE LAS FLORES. Se saca á licitacion la construccion de un edificio para escuela con casa para preceptor, en el cuartel 5º de este distrito, bajo el plano, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de este Consejo, á donde pueden concurrir los interesados de 1 á 4 p. m., para tomar los informes que crean convenientes—Las propuestas deben venir acompañadas de una firma de un fiador solidario abonado; en ellas se fijará el término dentro del cual, se obligan los licitadores á concluir las obras, y serán presentadas cerradas en Secretaria, para ser abiertas por la Corporacion Escolar del Distrito en presencia de los interesados, á las 4 p. m. del dia 30 del corriente mes, reservándose aquella el derecho de aceptar la que crea más ventajosa.—Las Flores, Agosto 3 de 1885. *Mariano Calvo*, Presidente.—*Lino Agra*, Secretario. p15 a9

Consejo Escolar DEL DISTRITO DE ARRECIFES.—Debiendo construirse dos edificios para escuelas, uno doble para 150 alumnos cada uno y casa para el consejo en el cuartel 2º de este distrito, y el otro con habitacion para el preceptor en el paraje denominado estacion "Capitan Sarmiento", se llama á licitacion por propuestas separadas y cerradas, para cuyo efecto serán abiertas en presencia de los interesados el dia 28 del corriente, á las 4 p. m.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que presenten más ventajas ó no aceptar ninguna.—Los planos deben estar sujetos en todo á los planos tipos aprobados por la Direccion General.—Para datos é instrucciones dirigirse á la Secretaria del Consejo, todos los dias de 9 á 12 m.—Arrecifes, Agosto 4 de 1885.—El Secretario: *Diego Muñagorri.* 4653 p20 a6

DENTISTA Dr. Oltramare CALLE CUYO 314


Colegio Literario Bolívar 629, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

Campos En territorios nacionales.—El Agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de "La Ganadera Argentina" para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en Peltague, distrito de Victorica, seccion 8ª de territorios nacionales y debiendo mensurar otros en inmediaciones de General Acha, avisa á los que tengan interés en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios que partirá para ese destino á principios de Setiembre, y recibe órdenes Santa-Fé 664, teléfono núm. 2511.—*Rafael Hernandez*, Agrimensor Nacional. 4823 p15 a9

Consejo Escolar DE SAN VICENTE—Licitacion—Se saca á licitacion por el término de 20 dias, para la construccion de un edificio escolar con habitaciones para el maestro, en el cuartel 7º de este partido. Los proponentes deberán expresar en sus propuestas: 1º La garantía solidaria que ofrecen, la que deberá ser de persona de reconocida solvencia. 2º El término en que se obligan á concluir las obras despues de firmado el contrato. 3º El precio á que recibirán 80,000 ladrillos donados para esa obra, que se encuentran cerca del paraje destinado á su edificacion.—Por más datos y pliego de disposiciones, etc., los interesados podrán ocurrir á la Secretaría de este Consejo, todos los dias, dentro del término señalado.—San Vicente, Agosto de 1885.—PEDRO GOMEZ.—*S. G. Rodriguez*, Secretario.—NOTA—Las propuestas se abrirán en la Secretaría del Consejo Escolar, el dia 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde. 4961 p20 a12

Consejo Escolar DEL 25 DE MAYO.—Licitacion.—Estando este Consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas para mandar construir un edificio-escuela, con capacidad para 200 alumnos y casa para preceptor, se llama á licitacion por el término de 30 dias, para la construccion de dicho edificio con habitaciones en todo, sujecion á los planos, aprobados por la Direccion General, especificaciones y planos de estudios, á disposicion de los interesados, en la Direccion General de Escuelas de la Provincia y en la Secretaria de dicho Consejo, en el 25 de Mayo. La apertura de dichas propuestas, tendrá lugar en la Secretaria del Consejo Escolar, en el 25 de Mayo, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 de la tarde. Las propuestas que se presenten, deberán estar firmadas por un fiador abonado ó en su defecto se exigirá el depósito de una cantidad en dinero como garantía, igualmente deberán estipular el término en que entregarán concluida la obra, desde la fecha en que se firme el contrato.—25 de Mayo, Agosto 6 de 1885.—El Secretario: *E. Alcorta.* 4890 p30 a11

Dependiente DE FARMACIA—Con buenas recomendaciones, se necesita uno; ocurrir Victoria 95. 5014 p3 a13

Dependiente Se necesita uno de farmacia, para un pueblo de campo; para tratar, Artes 359. 5024 p3 a13

Dependiente De almacen, se necesita uno de 14 á 16 años y que sea inteligente en el ramo; Piedras 635. 5033 p3 a13

Dinero Se dá en hipoteca; ocurrir con datos y escrituras á la calle Victoria 487, de 8 1/2 á 9 1/2 a. m. ó de 4 1/2 á 5 1/2 p. m. 4844 p6 a9

Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche. 4561 p1m a4

Donde nadie vende En la Avenida general Brown hay remate de terreno, el Sábado 15 (dia de fiesta) á las 2 de la tarde por Pedro Ebbeke. 5074 p2 a14

Dr. E. Wasserzug Consultas para enfermedades crónicas y de la piel, desde las 9 1/2 hasta las 11 1/2 a. m.—SAN MARTIN 18, altos. 3960 p30 jl22

200 leguas De campo en la provincia de Córdoba; de Buenos Aires, Campos Nacionales, Provincia de Santa-Fé; ver la seccion de remates de Adolfo Bullrich y Ca. 3096 jl2

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.

200 costureras Para hacer vistas y armar camisas finas y ordinarias, y planchadoras para camisas blancas, se precisan, en la fábrica, Suipacha 193; se les pagará buen precio y se garante trabajo todo el año. 4660 p10 a6

Dos señoras francesas—Que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 4926 p1m a11

Daniel C. Amadeo Corredor de descuentos en los Bancos: Nacional, de la Provincia, Hipotecario; tiene campos para arrendar y vender, así como haciendas: vacuna y lanar: dinero para pactos de retro-venta; San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4041 p30 a11

Dr. José M. Caballero Médico-cirujano, ex-interno del Hospital General de Mujeres—Se dedica especialmente á los partos y enfermedades de señoras.—Consultorio: Paraguay 405, todos los dias de 12 á 2.—Domicilio: Libertad 422, sale á toda hora de la noche.—Pantelefono 3880. 4544 a4 perm.

16 leguas De tierras sobre el rio Teuco, en la colonia Rivadavia, provincia de Salta:—Se vende 2 lotes de tierra, compuesto cada uno de 8 leguas cuadradas, en inmejorables condiciones pastoriles, teniendo gran costa del rio Teuco ó nuevo Bermejo, navegable en su mayor extension segun la opinion de peritos que han visitado aquellas regiones.—Todos los datos, planos, escrituras, etc., se encuentran á disposicion de los interesados en el estudio del que suscribe, quien podrá dar ocurrir por los informes que soliciten.—*Napoleon Palina.* 4623 p10 a5

Escribiente Se necesita un jóven, que tenga buena letra y ortografía; dirigirse por carta con el salario pedido, bajo las iniciales H. B., Perú 113. 5017 p3 a13

Especialidad De coronas fúnebres, de porcelana y de flores, para señores, hombres y angelitos, vestidos de luto para señoras en 12 horas: "A la Paz" Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 4472 p15 a2

Economia real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el "Bazar du Ménage"; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 jl30

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

En La Floresta Se vende una cuadra de terreno en el mejor punto del pueblo, á 4 cuadras de la Estacion y á 2 cuadras del empedrado, frente al gran palacio del Dr. Olivera, toda sembrada de árboles frutales, parras, flores, etc., para verla, tratar en la misma quinta, al lado de la panadería: se venderá muy barato. 4817 p15 a5

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 4501 p1m a4

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y en casas particulares, bajos.—*Constante.* 939 p2m jl16

Farmacia Se desea comprar una en la ciudad, cuyas ventas no bajen de 35 á 40 nacionales diarios, dirigirse á esta imprenta á las iniciales A. M. 5068 p8 a13

F. S. Livingston Corredor de Bolsa y de bienes raices, ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 96, frente al Banco Nacional. 4187 p1m jl26

Felpudos Y LIMPIA PIÉS—De todas clases y tamaños, de goma, de esparto, de cerda y de lana de color; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4326 p30 jl30

Guantes Gran liquidacion por fin de estacion, fábrica de guantes, Tacuarí 38.—En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de cabritilla para hacer guantes sobre medida. 4222 p1m jl28

Gratificacion De 20 $ m/n arriba, se dará á la persona que entregue ó avise donde se encuentra una perra perdiguera, perdida, con cola, orejas y hocico largos, alta, overa con negro, nuevo en la casa tenia cria; ocurrir Salta 195, Barracas al Norte. 4884 p8 a11

Hotel Se necesita un socio con poco capital, para un buen negocio de hotel, en el Rosario; por más pormenores, ocurran Montevideo 568. 5007 p3 a13

"Hildegarde" Vapor inglés. Se previene á los interesados que ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús (Perez.)—Agentes: *Johnston y Ca.*—Lancheros: *Cruz Medina.* 5008 p3 a13

Impresores ALERTA!—Se venden 90 cajas tipos, cuerpo 8, 9 y 10 y mas de 40 titulares, 10 burros, imposicion de metal abundantísima, rayas de bronce y plomo etc., como para un gran diario, todo en perfecto estado y se da por mitad á 1290 nacionales; Córdoba 623. 5018 p3 a13

Islas Malvinas VALPARAISO Y CALLAO—El vapor aleman Neko, se despachará el dia 15 de Agosto, para los puertos de Port Stanley y puertos del Pacífico hasta Callao. Recibe carga, encomiendas y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase. Por más informes, ocúrrase á su agente, Maipú 101, altos. 4709 p8 a7

Iglesia de San Miguel—El dia 15 del corriente Agosto, se principia en este templo la novena del glorioso señor San Roque, á las 7 de la tarde. El 23, último dia de la novena, á las 11 de la mañana, se celebrará misa solemne con panegírico que dirá un R. P. de la Compañía de Jesús. 4781 p5 a11

Institutrices Diplomadas en Francia, se ofrecen para dar lecciones particulares de francés á domicilio, á niños y señoritas. El nuevo método de enseñanza que profesan, les permiten asegurar á los padres de familia, que sus niños harán progresos rápidamente; referencias á satisfaccion; dirigirse Lima núm. 378. 4715 p15 a7

J. Pilotto y C. C. Rámilo—Han abierto su escritorio en la calle Victoria 74, primer patio; se ocupan de toda clase de asuntos, ya sean civiles, comerciales, criminales y comisiones en general. 4442 p15 a1

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio previo aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 1 de la tarde. Llamo la atencion sobre un liquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas; callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

La carpinteria Calle Cuyo 785, se ha mudado á la calle Piedad 1019. 4908 p5 a11

Luis Lafranconi Italiano, su hermano Máximo, desea saber su paradero actual, se agradecerá á la persona que diera noticias de él en la calle Liniers núm. 96. 4219 p 1m jl28

La gruta Y magnífico jardin Recoleta, solo distan 1 1/2 cuadra de la esquina Chavango y Junin, donde se rematarán el Domingo 16 de Agosto, á las 2 1/2, los 11 hermosos lotes de terrenos altos, por Cárlos Ristorini; tratar y ver su escritorio Bolívar 75, de 12 á 4 p. m. 5034 p3 a13

Librería HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa se abre abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306.

Llámase A licitacion para la construccion de una casa de inquilinato á edificarse en la manzana comprendida por las calles Centro-América, Chavango, Larrea y 58 A. con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.—Las propuestas se recibirán hasta el 14 de Agosto, á las 4 p. m., en la mencionada Oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran.—Julio 15 de 1885.—*El Secretario.* 3743 p30 jl16

La Economia Aserradero á vapor y fábrica de ruedas y trenes, de Bonaz y Ca., 853 Buen-Orden 855.—Tenemos el gusto de avisar á nuestros amigos y al público, que hemos abierto un establecimiento de aserradero á vapor y fábrica de toda clase de ruedas, así para trenes de lujo, como para chatas, carros, jardineras y carretas de campaña. Los trabajos que tengan á bien encomendarnos los señores constructores y fabricantes de carruajes, serán garantidos y hechos con tanta perfeccion con puntualidad y á precios módicos. Llamamos la atencion de nuestros favorecedores de la campaña, pues en nuestra casa encontrarán los mejores rodados que se fabrican en el país y sin competencia en el extranjero.—*Bonaz y Ca.* 5006 p1m a13

La Bienhechora del Plata Sociedad de Seguros Mútuos sobre la vida.—Los señores socios que liquidan en el presente año de 1885 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, deberán concurrir á las oficinas de inscripcion de la Sociedad (Florida 128, altos) con los correspondientes recibos de inscripcion.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—El Director General: *F. F. Moreno.*—OTRO: A los efectos del art. 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año, el dia 31 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, en el domicilio ya indicado.—La Direccion.—El Director General: *F. F. Moreno.* 4906 p10 a11

Mucamo DE COMEDOR.—Que sepa su oficio, se necesita; Juncal 171. 5078 p3 a14

Mucama Y muchacha se necesitan con urgencia en la calle Montevideo 644. 5107 p6 a14

Maquinistas Se precisan buenas, en la camisería, Artes 395. 5021 p10 a13

Mucama Que pueda dar buenos informes de su conducta; se precisa, Bolívar 304. 5050 p3 a13

Mucama Y muchacha para cargar un niño; se necesita, Tucuman 531. 5032 p3 a13

Mucamo Con buenas recomendaciones para una corta familia, se necesita; Gral. Lavalle 454. 5051 p3 a13

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones, se prefiere una vasca; dirigirse personalmente, Tacuarí 648, altos. 4832 p6 a9

Mujeres Se necesitan para operarios en la Fábrica Argentina de Alpargatas; Avenida Manuel A. Montes de Oca 115. 4778 p15 a8

Matemáticas. Geometría, francés y enseñanza especial del sistema métrico, cursos de noche y lecciones particulares; Alsina 451, de las 6 á las 8 p. m. 5092 p3 a14

Motor EN MARCHA—Por tener que colocar uno de más fuerza, se vende el actual de 25 caballos de fuerza; para verlo y tratar, Molino de Piedad 1619.

Motores A VAPOR—Máquinas de tornear paralelas, ... lanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.

"Nasmyth" Vapor inglés, concluye su carga en los depósitos de Aduana.

Portero Se necesita; Paraná 711.

"Pascal" Vapor inglés, concluye su descarga en los depósitos de Aduana. 5076 p3 a13

Se alquilan Piezas amuebladas con todo confortable y en casa muy decente; ocurrir Corrientes 177, altos. 5093 p8 a14

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otro; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse: Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos.—Inmediatamente contiene el dolor por fuerte que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es ningun negocio y solo compra para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 5039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 3785 perm. j16

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en cualquier punto de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no necesitando más que un solo dia de trabajo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73 (altos)** ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 perm. e 15

Ojo á la pichincha En el partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, se vende un terreno compuesto de 20 manzanas, señalado en el plano con los números 13 y 14 de la letra I, siendo sus linderos don Juan B. Aramburu, don Juan Olivera y don Eduardo Dimet; los títulos son garantidos. Se vende á todo precio, por tener que ausentarse el dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros y para los linderos mucho más; para tratar, en Buenos Aires, Santa-Fé 447. 3554 p30 j15

Profesor Francés é inglés, se necesita, Libertad 570. 5054 p3 a13

Papel Para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta á $ 1.50 m/n la arroba.

Porton de fierro Se vende uno, de 3 cuerpos y de 4 y 1/2 varas de ancho; ocurran Arenales 162. 4978 p8 a12

Pianos 25 o/o más baratos que en ninguna otra parte, pianos de ocasion desde 100 $ m/n; Perú 100. 4631 p30 a5

Potrillo Mestizo de carrera, se vende uno, de 3 años; para verlo, cochería de los señores Desgustini (Retiro); y para tratar, Suipacha 321, altos. 4569 p15 a4

Puerto de la Boca Remate de terrenos, en la Avenida General Brown, el Sábado 15 del corriente (dia de fiesta), á las 2 de la tarde. 5039 p3 a13

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad.—Independencia 688. 6886 p1m j31

Para alquilar Un almacen calle Defensa 688, entre San Juan y Cochabamba, con sótano para depósito, una vidriera á la calle, piezas para vivir, cocina, etc., y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3770 p10 a4

Preciosa yunta Se vende una de caballos enteros, de 3 años, zainos negros tapados, recien amansados y perfectamente sanos é iguales, de una marca muy conocida, mestizos trakenen, se darán baratos; para verlos y tratar, Castelli 99. 4077 p10 a12

Pianos Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps. m/n hasta 800 ps. garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 4440 p1m a1

Quinta Se desea comprar una casa-quinta en Belgrano, de regular precio; ocurrir Victoria 487, de 8 1/2 á 9 1/2 a. m. y de 4 1/2 á 5 1/2 p. m. 4845 p6 a9

¿Quiere V. alquilar casas? El registro de Sa Pereira y Bustamante, tienen 300 casas para alquilar y varios terrenos para vender; Reconquista 81, 2º patio. 4446 p30 a1

Recoleta Se hace saber por medio de este aviso, á los que tengan deudos en la bóveda de la familia de don Julian Castro, en dicho Cementerio, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este aviso, y de lo contrario serán arrojados al osario, segun lo determina la ley de la materia. Como tambien los que tengan que hacer algun reclamo, pueden ocurrir á la tornería y fábrica de catres, Perú 606.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*Scrapia R. de Castro.* 3929 p30 j21

Salonier Se precisa uno; Peluquería Massé, Rivadavia 16. 5027 p3 p13

Sirvienta Se precisa una que sepa un poco de cocina; Artes 395. 5020 p10 a13

Sirvienta Se necesita una, se le pagará buen sueldo; Rivadavia 743. 4891 p6 a11

Sirvienta Se precisa para todo trabajo, en casa inglesa, se prefiere vasca ó italiana; Suipacha 495, altos. 5028 p3 a13

Se ofrece Un medio oficial pastelero ó confitero, recien venido de Italia; dirigirse Defensa 258, altos núm. 6. 5022 p3 a13

Se alquila Para hombre solo, un salon y un dormitorio amueblados á la calle; Gral. Lavalle 389, altos, esquina á Artes. 5055 p3 a13

Se alquilan Piezas amuebladas en casa de familia inglesa, con ó sin pension, Florida 395, altos. 5058 p15 a13

Se ofrece Una señora modista para trabajar en casa de familia, sabe bien su oficio; Matheu 21. 4968 p6 a12

Se alquilan Una sala y antesala para escritorio ó hombre solo; Maipú 326, entre General Lavalle y Tucuman. 4973 p7 a13

Se alquilan Dos piezas muy bien amuebladas, con balcon y vista al rio, en casa de familia inglesa; Cuyo 9, altos. 4727 p8 a7

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Lima 91. perm.

Se vende Un terreno en la calle Callao, á un paso de la gran Avenida Alvear, que mide 18 vs. de frente por 25 de fondo; para tratar, Florida 167. 5038 p10 a13

Se alquilan Tres piezas corridas, una con dos puertas de vidriera y una cocina, por 30 nacionales, en casa de familia; Bolivar 459. 5043 p3 a13

Se alquilar En una linda casa decente, piezas amuebladas, con pension y buen trato, para hombre solo; Cangallo 892. 4935 p8 a11

Sirvienta Para todo el servicio de una señora sola, se necesita una extranjera, que sepa servir y presente buenas recomendaciones, se le pagará 30 nacionales mensuales; ocurrir Larrea 645, desde las 11 a. m. 5086 p5 a14

Se ha mudado La botica y droguería inglesa, de Daniel C. Kelly (padre) al edificio nuevo, Artes 734 al 740. 4157 p30 a4

Se alquila La hermosa casa calle Chile 1126, con 8 lindas piezas de material y 1 de madera, aljibe, gallinero y demás comodidades; para verla y tratar, en la misma casa. 5013 p5 a13

Se ofrece Un jóven aleman para el servicio de una corta familia ó de hombres solos, posee tres idiomas y es de toda honorabilidad y confianza, Victoria 593. 5069 p6 a13

Se desea Alquilar una sala y dormitorio bien amueblados para un jóven. Se precisan con completa libertad. Dirigirse por carta á las iniciales M. W, Rivadavia 79. 5060 p3 a13

Se alquila Una casita de tres piezas, amueblada, por el ínfimo precio de 30 pesos m/n., es muy central. Darán razon en la calle Paraná 468. 5067 p3 a13

Se ofrece Un jóven para cualquier clase de negocio ó para ayudante de tenedor de libros, habla inglés y español; dirigirse bajo las iniciales A. S., Paraguay 69. 5066 p3 a13

Se alquilan A tres cuadras de la Plaza de Victoria, tres departamentos con vista á la calle para escritorios ó hombres solos; Belgrano 131 altos y bajos. 4996 p8 a12

Se alquila Con contrata de cinco años, el terreno esquina Belgrano y 26 de Noviembre; calle empedrada al lado de la estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires; para tratar Zeballos 50. 5037 p3 a13

Se vende Una casa en la linda calle empedrada de la Rioja 889 y 91, compuesto su terreno de 17 varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas, se dará por un precio módico, para tratar, Estados-Unidos 654. 5044 p8 a13

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

Se alquilan En San José de Flores, 2 casas de 4 piezas cada una, con quinta y demás comodidades, calle Colon, 5 1/2 cuadras al Sud, formando esquina, se contrata, y habiendo interesado se vende; propietario Cerrito 366, mercería. 4672 p15 a8

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Se alquila Un grande y cómodo almacen, formando esquina, calle Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vidrieras á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3771 p10 a4

Se venden Grandes áreas de terrenos en los partidos de Barracas al Sud, Flores, Belgrano, Lincoln, Barracas al Norte, y tambien en la Seccion 6ª de Territorios Nacionales, los campos y terrenos son todos de primer órden; para tratar, al Corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 2. 4071 p1m a12

Sociedad Anónima de Minas, "La Esperanza".—A los efectos del art. 27 de los Estatutos, se convoca á los accionistas de preferencia á Asamblea General Extraordinaria, el Miércoles 26 del actual, á la 1.30 de la tarde en el escritorio San Martin 44, altos.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*El Directorio.* 4974 p13 a12

Se ofrece Para hacerse cargo de la cria de ovejas ó de otro trabajo de campo cualquiera, en cualesquiera condiciones, un hombre formal, decente é inteligente, de nacionalidad francesa, que acaba de llegar al país, con el único objeto de hallar una ocupacion y proporcionarse recursos; posee las más respetables recomendaciones; dirigirse al Administrador de La Nacion, en esta imprenta. 4934 p30 a11

Se alquila Un gran local con un gran galpon, varias habitaciones, cocina etc. Situado en la calle Solis 29 entre las de Rivadavia y Victoria. Dicho local ha sido ocupado por espacio de siete años con la acreditada fábrica de Licores de D. Emilio Ferraria; para verlo y tratar, ocurrir al Bazar del "Hijo Pródigo", Victoria 589 esquina á Solis 589. 4493 p15 a2

Societá Unione Operai Italiani, Cuyo 586; Comitè Esecutivo de la 2a. Esposizione Italiana.—Se pone en conocimiento del público que podrán concurrir á la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en esta Capital el próximo Noviembre, las razones sociales, compuestas de extranjeros é italianos, siempre que los socios industriales sean italianos.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*El Secretario.* 4655 p15 a6

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes, y á 6 leguas antes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de calden y algarrobo; este campo formaba parte de los que habia ocupado Namuncurá, en Chalileo, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion D. Se arriendan tambien 3 leguas, cerca de las colonias del Norte de Santa-Fé; ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 2331 p1m jl19

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias **en secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terrenos En el puerto de Bahia Blanca. Solares de terrenos sobre el puerto se venden de 25 vs. de frente por 70 de fondo $ 100 m/n. Escritura gratis. Alsina 141. 5040 p3 a13

Tapia y Quintana Ingeniero y agrimensores.—Han trasladado su escritorio á La Plata, el que será atendido constantemente.—Domicilio en Buenos Aires; Sarandí 202. 4600 p15 a5

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, telas impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo lo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Veleria de *S. Carlevari.* 9765 perm

Textos de Govin Enseñan prácticamente la contabilidad mercantil, oficial, bancaria, de propietarios, etc., y toda clase de cálculos comerciales, medidas legales, cuentas corrientes, de ventas y de resaca, facturas, etc., 4$ 2 m/n ejemplar, Cangallo 43 y en las librerías. El autor da lecciones en su estudio, Victoria 100, altos, y á domicilio, y se encarga de arreglos de libros. 4764 p30 a7

Tamberos y lecheros En la estancia "La Pastoril" á 15 cuadras de la Estacion Casares, Ferro-carril á Cañuelas, hay en venta 80 vacas mestizas de primer órden, tanto en lo abundante de la leche como en gordura (garantidas); para verlas y tratar, en la misma estancia; por más informes, verlo al señor don Juan Davison, en los Corrales de Abasto, casilla núm. 8; los interesados pueden comprar el número que quieran. 4227 p1m jl28

Tripes Liquidacion de todas nuestras alfombras, recibidas para la presente estacion, con una considerable rebaja en los precios, y son 80, 90 y 95 centavos la vara; la clase extra que valia 1.20, la daremos á 1 $ m/n; el doble ancho á 1.60, 1.80 y 2 $ m/n; Bruselas de primera clase, desde 1.20 á 1.80 $ m/n; cáñamos de cuerda muy dobles, de una yarda de ancho, para comedor, escritorios y otros aposentos, desde 50 hasta 70 centavos la vara; géneros para muebles y encortinados de galería, desde 80 y 90 centavos hasta 4 $ m/n; alfombras hechas para sofás, ventanas, etc., á todos precios.—En la Tienda Nueva, Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 4458 p1m a2

Una señorita Inglesa, teniendo algunas horas desocupadas, desea dar lecciones; dirigirse por carta á E. H. en esta oficina. 5085 p6 a14

Un inglés Ocupado hace 12 años en el alto comercio de Buenos Aires, desea encargarse de la representacion en los Estados-Unidos ó Europa, de alguna casa de comercio ó alguna empresa; dirigirse á las iniciales S. W., casilla del Correo 380, Buenos Aires. 5035 p6 a13

Un tenedor de libros Experimentado, que trabaja en una casa de consignaciones de ésta, y pudiendo disponer de algunas horas por dia, desea llevar alguna contabilidad; dirigirse en esta oficina, bajo las iniciales J. B. 4949 p10 a11

Un muchacho De trece años, llamado Juan Vespasiani y conchavado en la fonda Paseo de Julio 4, se ha perdido, se ruega á quien lo tenga, que lo conduzca á la fonda Mazzini 6 á la primera Comisaría; su padre lo desea, pues quiere partir para Europa.—*Angel Vespasiani.* 5102 p3 a14

EXTRACTO DE
TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA
Específico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca.
BUEN ORDEN 507
MIGUEL LANUS
RIVADAVIA 369
PRECIO: 0.50 m/n el kilo. Envase: En tarros de 4, 16 y 20 kilos. Se hacen fuertes descuentos en las ventas por mayor. d p m 2a. páj

BANCO NACIONAL
Se previene al público que habiéndose extraviado el título Nº 575, de 5 acciones, por cuota perteneciente á D. Eduardo Duran, ha quedado nulo y sin ningun valor en virtud de haberse entregado al interesado el correspondiente duplicado.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 5132 p6 a15

Seguros contra incendio
ALLIANCE
Life and fire
ASSURANCE COMPANY
Establecida en Lóndres, 1824
CAPITAL SUSCRITO
£ 5.000,000 ESTERLINAS
Oficina principal
BARTHOLOMEW LANE, LONDRES E. C.

JUNTA DIRECTIVA
Presidente—Sir Moses Montefiore, Bart., F. R. S.
James Alexander, Esq.
Charles George Barnett, Esq.
Charles Edward Barnett, Esq.
Francis William Buxton, Esq., M. P.
Lord Edward Cavendish, M. P.
James Fletcher, Esq.
Cyril Flower, Esq. M. P.
Rt. Hon. G. J. Goschen, M. P.
Rt. Hon. Lord R. Grosvenor, M. P.
Richard Hoare, Esq.
Francis Alfred Lucas, Esq.
E. H. Lushington, Esq.
Sir N. M. de Rothschild, Bart., M. P.
Hugh Colin Smith, Esq.
Sir C. Rivers Wilson, K. C. M. G., C. B.

Habiendo sido nombrado agente de esta compañía, efectúo seguros contra incendio, sobre edificios y mercaderías, á premios módicos, emitiendo pólizas y pagando siniestros sin referencia á la oficina principal.
Roberto M. Ramsay
90 SAN MARTIN 90
5122 p13 a15

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
149 Rivadavia —Buenos Aires
perm

PLANTAS
Gran surtido de plantas frutales de ingertos de todas clases (sin competencia en las variedades de fruta). Plantas de parras, clases especiales para vino ya ensayadas y para uso de mesa.
ANGEL PELUFFO

SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
LICITACION
Se llama á licitacion por propuesta cerrada para la impresion del diario de sesiones de esta Cámara, correspondiente al corriente año, en número de mil ejemplares.
Las propuestas deberán presentarse antes de las 2 p. m. del 20 del corriente, en papel sellado de 5 $ m/n, y sujetarse estrictamente á las bases que estarán á disposicion de los interesados en la oficina del director del cuerpo de taquígrafos.
La Secretaría abonará las cuentas á su presentacion mensual, prévio informe de la oficina de taquígrafos; y se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1885.—*Los Secretarios.* 5096 p7 a14

Banco Nacional
Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que, de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de **diez pesos fuertes** cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Setiembre de 1885.
La 2ª del 1º al 5 de Diciembre de 1885.
La 3ª del 1º al 5 de Marzo de 1886.
La 4ª del 1º al 5 de Junio de 1886.
Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta **treinta dias despues**, pagando el interés de **uno por ciento mensual**, y si al espirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducadas **ipso facto** sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 5007 p... a14

40 años de éxito!!
SARNIFUGO
D. P.
ESENCIA DE TABACO SULFUROSA FENICADA
La experiencia de largos años, ha demostrado que este remedio cura radicalmente la SARNA en el ganado lanar, y mejora notablemente la calidad de la lana.
Baño frio
Único depósito: Droguería de Demarchi, Parodi y Cª, Defensa 185. 4001 perm. j123

ASOCIACION RURAL DE AYACUCHO
Sesta Féria y Exposicion en los dias 13, 14 y 15 de Setiembre próximo
El Directorio de la Sociedad Rural del partido, invita á los señores hacendados y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la sesta Féria y Exposicion, que con los dias arriba indicados, se celebrará en este pueblo.
Por pedidos de local, reglamentos y demás informes que deséen obtener los interesados, pueden dirigirse al Tesorero de la Asociacion, casa de los señores Ledoux y Juanco.
Ayacucho, Julio 23 de 1885.—Diego Corkhill, Presidente.—*Máximo Acassuso*, Secretario. 5042 p3 a13

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Para estacionar carruajes
El Lúnes 17 de Agosto, á las 2 p. m., la Contaduría oirá propuestas verbales para el estacionamiento de coches y carros en la plaza 11 de Setiembre, determinándose en el acto las condiciones del contrato.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885. 5003 p5 a13

JARABE DE ALQUITRAN
Compuesto del Dr. Frank
NEW-YORK
Contra la tos convulsa, tísis y todas las enfermedades de las vias respiratorias y pulmonares, por crónicas que sean.—Único agente en Buenos Aires:
C. FERRIS, BELGRANO 1244
4986 p1m a12

Banco Constructor de La Plata
Por resolucion del consejo de administracion se avisa á los señores accionistas que desde el 10 hasta el 31 del corriente, de 10 á 12 m. se procederá al pago del dividendo provisorio de 5 o/o correspondiente al primer semestre de 1885, en la oficina calle Reconquista núm. 51—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.—*El Director Principal.* 4845 p19 a9

Sociedad del Circo de Carreras DEL NUEVE DE JULIO
Por resolucion de la Comision Directiva de esta Sociedad se hace saber á los señores socios deudores de cuotas anuales, que deben efectuar su pago antes del dia 8 del próximo Setiembre, bajo pena de quedar excluidos de dicha Asociacion, si así no lo verificasen.—Nueve de Julio, Julio 31 de 1885.—*Alejandro Muzio*, Secretario. 4512 p15 a4

H. D. WOODWELL
Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES
perm

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU
DE BARCELONA
Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad
LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz precedida por un cosquilleo en la garganta y es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.
LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente delicadas y débiles. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc. se alivian siempre con esta pasta y se curan adica lmente muchas veces.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, y de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sofocacion de toda clase*
CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se vé privado de dormir.
Se venden estos medicamentos en las boticas-farmacias de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina.**

Perfumeria Especial DE
ONCIDIA de ESPAÑA
I. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS
Jabon, Esencia, Aceite, Agua de Tocador, Vinagre, Polvo de Arroz, etc.
DE **ONCIDIA DE ESPAÑA**
El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cútis.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

AL COMERCIO
Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyéndose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones, á saber: calle Moreno, núm. 88 á 96; calle Méjico, 2 á 16; calle Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo) 254 á 265. Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones que los Sres. Alejandro Doughty y Ca., de Liverpool son en Inglaterra, los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa. Al poner en conocimiento del público la reapertura de nuestra casa tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen que todo pedido será inmediatamente atendido.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.
Tomás Drysdale & Ca.
MORENO 96.
4850 p15 a9

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Municipalidad de Ayacucho
LICITACION
Por resolucion superior, recaida en el espediente iniciado por esta Corporacion Municipal, ante el P. E. de la Provincia, pidiéndole su concurso para el arreglo del camino general de este pueblo á Balcarce, se llama á licitacion para la construccion de las obras siguientes que para la compostura de dicho camino se requieren:
5 pontones de madera dura, un puente en el arroyo "Esperanza", un puente sobre el arroyo "Chico".
Terraplenes en una parte de la estension del camino, total 77.200 metros cúbicos de tierra.
630 metros lineales de alcantarillas de madera de pino de tea.
Estas obras deberán llevarse á cabo con arreglo á los planos y presupuestos, levantados por el Departamento de Ingenieros, los que se encuentran en la Secretaría de esta Municipalidad, á la disposicion de las personas que deseen verlos para hacer sus propuestas.
Estas deberán presentarse al Secretario de la Corporacion, dentro del término de 40 dias, á contar desde la fecha.
Ayacucho, Julio 25 de 1885.—Juan J. Biedma, Presidente.—*Victoriano J. Gonzalez*, Secretario. 4309 p35 jl30

Clorosis, Anemia, Linfatismo
JARABE y GRAGEAS
CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE
GILLE
Antiguo Interno de los Hospitales de Paris
Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.
« Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, las Grageas y el Jarabe de Gille nunca fueron infieles y las recomendamos como medicamentos preciosísimos. » (Extracto de l'ABEILLE MEDICALE (Abeja Médica), 4 de Dieº 1882.)
Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al márgen. *J. Gille*
Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS y la casa de MM. Girard y Cª, Farmᶜᵒˢ Sucesᵒʳᵉˢ de Gille
DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

AVISO OFICIAL
LICITACION
En virtud del superior decreto espedido en la fecha, sácase á licitacion por el término de un mes, el derecho al impuesto de la lotería de billetes de la provincia, bajo las bases siguientes:
1ª Las propuestas deberán hacerse verbalmente el dia 20 del entrante Agosto, ante S. S. el Ministro de Hacienda, el contador general y el escribano de gobierno, de una á tres de la tarde.
2ª Cada proponente deberá entregar un certificado de depósito en el Banco Provincial de Entre-Rios, por valor de $ m/n 20.000 (*veinte mil pesos m/n.*) para garantizar la realizacion del contrato de la propuesta que sea aceptada.
3ª El contrato que celebre el gobierno con la persona cuya propuesta fuese aceptada, durará un año, desde la fecha en que sea firmado.
4ª La base como minimum para el remate, será la de la garantía.
5ª El importe de la licitacion se pagará en el acto de firmar el contrato.
Paraná, Julio 20 de 1885.—*Juan Billalba*, oficial 1º. 4319 p19 jl30

EXTRACTO FLUIDO Y JARABE DE PICHI
(FABIANA IMBRICATA)
Especiales para las enfermedades de las vias urinarias.
Depósito: droguería y botica de Demacchi, Parodi y Ca., Defensa 181 al 191.
5105 a14 perm.

La fábrica de velas estearinas
"APOLLO"
En Schiedam
(PAISES BAJOS)
Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.
Coronadas con la
Medalla de mérito en Viena........... 1876
Id id oro id París........... 1878
Id id oro id Amsterdam. 1883
Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

EN EL
CORRALON INGLES
DE
JUAN E. TURNER & Ca.
Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, pople, listones de corral y de piso, postes, medios postes, estacones, alambre patente y de acero, varillas doble T, duelas de 4 piés hasta 6 piés, pinturas de clase; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.
401 Pedro Mendoza 409
1982 p1m a5

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
Se proviene al público que, por resolucion del Consejo Directivo, desde el 16 del corriente, regirá la tarifa de pasajeros y cargas que regia el 1º de Enero ppdo., para la línea de Temperley á La Plata, en combinacion con el Ferro-carril del Sud.—Agosto 11 de 1885.—*Reynaldo Otero*, Director General interino. 4997 p10 a12

PILDORAS de BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.
40 Rue Bonaparte PARIS



Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

A LA
Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A las señoras
Exposicion el Lúnes 17 de Agosto y dias siguientes de las novedades recibidas por los paquetes "Niger", "Equateur", "La Plata" etc., etc
Costumes ó vestidos para señoras y señoritas, tapados ó confecciones, gustos y modelos inéditos.
SEDERIAS
Géneros de seda de fantasía para vestidos y guarniciones, surtido único en Buenos Aires.
MODAS
Sea sombreros, gorras y sombreritos para señoras, señoritas y niños
Géneros de fantasía para vestidos. Todas las clases, todos los gustos, todas las novedades las más recientemente creadas se encuentran en la "Ciudad de Lóndres".
Ropa blanca fina para señoras, señoritas y niños, nuevo surtido.
A MÁS
Nuestras favorecedoras encontrarán en todos los departamentos de nuestro establecimiento surtidos enteramente nuevos á precios sumamente cómodos.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
5094 p16 a14

Municipalidad de la Capital
Licitacion de residuos
El Juéves 20 de Agosto á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la explotacion de los residuos de limpieza de la ciudad por todo el presente año.
Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en la Tesorería de 200 $ m/n en garantía de la firma del contrato y en el caso de no verificarlo quedar á ese depósito á beneficio de la Municipalidad.
El proponente que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la suma de 500 $ m/n en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.
El pago se verificará por mensualidades—Agosto 13 de 1885—*El Contador.* 5106 a14

Exíjase en el sobre el sello azul del Gobierno Francés
GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
DEPÓSITOS EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS
Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que las
GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, constituyen el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.
Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las Falsificaciones.
PARIS, Phᵉ BOUTIGNY, 31, rue de Cléry y rue Poissonnière, 2, DESLAURIERS Sʳ

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS
15ª FÉRIA
Los dias 24, 25 y 26 de Setiembre proximo
El Directorio de esta Asociacion comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba indicados tendrá lugar la **15a. Féria** general de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria.
Se invita á todas las personas que deseen concurrir á ella; pudiendo obtener los informes que les fueren precisos en la Secretaría de la Comision, Club Social Cosmopolita.
Chascomús, Julio 15 de 1885.—Roberto Bruce, Presidente.—*Cesáreo C. Quirós*, Secretario. 4052 p60 jl24

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires
(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Suscricion general... ps. 8 por mes
Casas de familia......... " 6.50 " "
Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos) 8450 perm

---

Perfumeria Victoria DE **RIGAUD y Cia** PARIS—8, Rue Vivienne, 8—PARIS
ARTÍCULOS EXTRAFINOS
Adoptados por la sociedad elegante de ámbos mundos
Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Cold-Cream y Aceite: al KANANGA del Japon — al YGLANGYLANG de Manila — al CHAMPACCA de Lahore — al Melati de China, *perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cia* — **AGUA DE COLONIA** de Rigaud y Cie, la más fina y delicada — **CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cie**, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTORINA de Rigaud y Cie**, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la cáries — **COLD-CREAM de Rigaud y Cie**, para la hermosura del cútis — **VINAGRILLO de Rigaud y Cie**, para el tocador, el más higiénico y perfumado — **JABON MIRANDA**, da un baño lechoso de suave fragancia — **JABON VICTORIA**, fragantísimo y untuoso — **JABON DE LECHUGA**, delicado y espumoso — **AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL DE ROSAS**, empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerlo flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo inalterables, moda parisiense:* **CÉFIRO DE LAS PAMPAS**, dulce y arrobador, **Roseda, Eliotropo blanco, Exora de Africa, Jazmin, Heno Cortado** *(New Mown-Hay)*, **Oppoponax, Tubéreuse, Maréchale, Aubépine, Violeta, etc.**
Venta al por mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de señor
E. ARMENGAUD
Acompañado de una casa introductora alemana
EL MARTES 18 DE AGOSTO
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, PIEDRAS 76
Venderemos un importantísimo surtido de mercaderias para la estacion entrante
5108 a14



INYECCION DE GRIMAULT y Cª AL MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.
Depósito en Paris: **GRIMAULT & Cia, 8, rue Vivienne, 8**
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cia.

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL
Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY
Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos
Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro en una composicion idéntica á aquella bajo la cual existe en la sangre.
ES EL HIERRO FISIOLOGICO
No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.
Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.
Agente general
E. E. CRANWELL
95 VICTORIA 95

Este **Polvo de Arroz** da al cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.
PREPARADO POR **Gellé Frères** 6, Avenue de l'Opéra PARIS
RÉGINA FLEUR DE RIZ EXTRA-FINE
Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878
Casa fundada en 1826
La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene **PODER** para perseguir las Falsificaciones.

AVISO IMPORTANTE



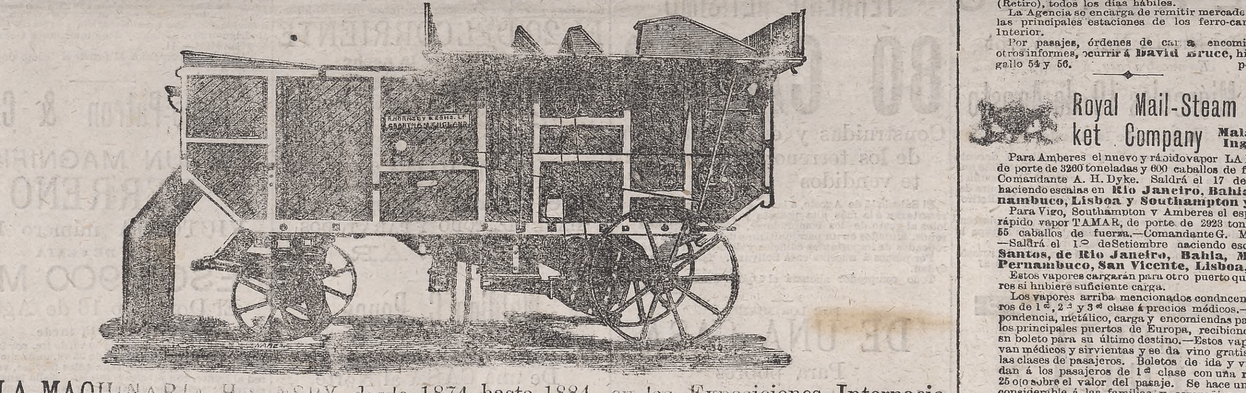
Participamos al público que tenemos en venta los siguientes:
7 carros fúnebres de lujo grandes y chico, landoes, calesas-landoes, coupes, brekes, milores, victorias, tilburys, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la
Cochería de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570
Y en la fábrica de carruajes, Libertad 472
4005 p1m jl23

AVISO Á LOS MÉDICOS
SIROP du Dr FORGET
200,000 Enfermos curados DE
Resfriados, Insomnios
Y
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Pídase en todas las Farmacias.
EXIGIENDO ESTA MARCA
36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE VINOS FINOS
EL LUNES 17 DEL CORRIENTE
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 335
500 docenas de botellas de Pedro Gimenez, Moscatel. Pajarete, Málaga dulce, Oporto rojo, Jerez Pericon, Amontillado Solera, id pasado.
50 barriles de Moscatel fino, Pedro Gimenez, Málaga dulce, Oporto, Oporto dulce.
5047 a13

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT
El **Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.
El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El **Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:* *Guyot*
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

R. HORNSBY & SONS. LIMITED



LA MAQUINARIA HORNSBY desde 1874 hasta 1884, en las Exposiciones Internacionales y pruebas importantes, ha sido premiada con
600 PREMIOS
incluyendo: **339** PRIMEROS PREMIOS, **70** MEDALLAS DE ORO, **128** MEDALLAS DE PLATA y tambien en las pruebas extensivas y severas de la "Real Sociedad Agrícola de Inglaterra", la casa **HORNSBY**, ha recibido desde 1841, cuando ha asistido, los PRIMEROS PREMIOS para sus celebradas MAQUINAS A VAPOR, TRILLADORAS, SEGADORAS SENCILLAS, GUADANADORAS, AVENTADORAS, ARADOS, etc., habiendo conquistado los dos peemios únicos en el mundo de **£ 100** cada uno, lo más altos que jamás se hayan acordado para sus SEGADORAS-ATADORAS.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
BUENOS AIRES — ROSARIO
M. Forrester & Co. — **Le Bas Spangenberg & Co.**
Matthew, Pinsent & Co., Montevideo

Hierro Leras
Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que** ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe.*
Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

Banco Argentino
AL PÚBLICO
Teniendo conocimiento que el Síndico del concurso del Banco Argentino trata de enagenar un campo que tenemos en condominio, en la provincia de Córdoba, departamento de la Cruz Alta, y no pudiendo hacerlo por no estar deslindados nuestros derechos, lo hago saber á los que se interesen en la compra de este campo áfin de que no sean engañados con los títulos deficientes que tiene el anco.
NOTA—Se les previene además que en estos momentos ocurro á los Tribunales de Córdoba, pidiendo se deslinden nuestros derechos.
4410 p15 a1 — MARCELINO FREIRE

Sociedad Anónima GAS ARGENTINO
Asamblea general extraordinaria
Los señores accionistas son citados á la que se celebrará el Mártes 25 del corriente mes en el local de la administracion, Rivadavia 420, á las 2 de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion un proyecto de reforma de los estatutos de la compañía, propuesto por el directorio.
N. B.—Con arreglo al art. 19 de los estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en la gerencia de la compañía **5 dias** antes del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1885.—*El Directorio.* 4861 p14 a9

Anemia • Clorosis
Diarrea • Nevrosis • Convalecencias
Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.
El Vino de Bugeaud, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente á los *Convalecientes*, á los *Niños débiles*, á las *Mugeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y por las enfermedades.
Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cª, 29, rue Palestro, PARIS
Por menor, Paris, Phᵃ LEBEAULT, 33, Réaumur.
SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Corralon de las 3 Esquinas
BARRACAS
FIERRO—En barras, chapas y ángulos.
TIRANTES—De fierro **doble T** ingleses, de todas dimensiones, á precios muy reducidos.
COLUMNAS—De fierro fundido.
RIELES DE 'BARLOW' Y 'VIGNOLE'—De todas medidas.
LINGOTES—De fundicion.
CIMENTO PORTLAND—De la marca Francis y compañía.
PINO—De tea, pino blanco y spruce.
FIERRO—Galvanizado.
ANCLAS Y CADENAS—Para buques, etc.
Union Telefónica 2092
Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas
BARRACAS
3240 p6m jl5

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas
32—MORENO—32
Por el presente se hace saber al propietario de la casa Callao 628, que dentro del plazo de 30 dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta Oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden se hará la demolicion por medio de las cuadrillas Municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 8 de 1885. 4875 p30 a9

OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para la construccion de muelles
La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 450 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentran en su Oficina, Rivadavia 141.
Las propuestas se recibirán cerradas el Mártes 25 de Agosto próximo, hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó desechar todas.
Buenos Aires, Julio 24 de 1885.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 4094 p30 j125

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
p. m.

PASTILLAS DE PALANGIÉ
con Clorato de Potasa y Brea
Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los **males de garganta, la inflamacion de las amígdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera y la extincion de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.
PALANGIÉ, farmᶜᵒ de 1ª Clase. — Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

Extracto de Malte de Hoff
(CERVEZA ALIMENTICIA)
Para personas débiles y convalecientes y especialmente para madres que crian. En venta en todas las farmacias. Unico introductor en Buenos Aires: **Christian Sommer**, Rivadavia 167, 169, 171 y 173. 4089 p1m a11

COMPRA DE UN VAPOR
Se desea comprar un vapor, propio para la navegacion de cabotage, con arboladura ó sin ella y en buen estado con las condiciones siguientes: máquina que desarrolle una fuerza para andar de 12 á 14 millas por hora, porte de 80 á 100 toneladas de carga y comodidad para 20 ó más pasajeros de cámara, con calado máximum de 6 piés.
Se reciben propuestas por escrito en la casa de los señores Demarchi, Parodi y Ca., Cerrito 271, Montevideo. 4916 p8 a11

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos.*
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

AL COMERCIO
Por el presente aviso se participa al comercio que desde el 9 del presente mes de Agosto, las agencias de la línea de vapores de los señores **Lamport y Holt y de la Compañía Argentina de Lanchas á Vapor (Limitada)**, hasta esa fecha al cargo de los señores E. Norton y Ca., serán trasferidas al que firma, y que el escritorio provisorio se abrirá en la fecha antedicha, en la calle **Cuyo núm. 188**, Buenos Aires.—**T. S. Boadle.** 4774 p7 8a

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 mjn. cada diente.

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine
Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier*
En Buenos-Aires: Demarchi, Parodi y Cª; — á Molina.

PROTESTA
Por la presente hago saber á quien corresponda, que con fecha 3 del actual y por ante el Escribano don Alejandro Villdabrille, he protestado en forma, de la disposicion del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por la cual se sirvió conceder en arrendamiento á don Orosimbo Maldes, un sobrante de campo que vengo gestionando en compra, con arreglo á la ley del Excmo. Gobierno.
Por dicha disposicion se me están ocasionando grandes perjuicios, pues el referido Maldes y por él, su encargado don Deogracias Alzola, embargó á uno de mis arrendatarios 500 ovejas que están para rematarse, por cobrarse 6 $ m/n por dia de arrendamiento, por puesto de ovejas de 15 á 20 cuadras cuadradas, con promesa de embargar el resto y venderlo tambien.
Dicho Superior Gobierno me negó el derecho á la compra de este sobrante, de cuya resolucion apelé en tiempo y forma, para ante la Suprema Córte de Justicia, en cuyo Superior Tribunal, se halla el asunto pendiente de fallo.—Esto no obstante, el Superior Gobierno haciendo innovacion en la cosa litigiosa, en lo que, segun mi entender, se salió de los preceptos legales, concede el arrendamiento, trayéndome así daños y perjuicios que no puedo dejar sin protestar, para reclamarlos de quien haya lugar en el tiempo y forma que á mi derecho convengan.—La Plata, Agosto 4 de 1885.—*Tomasa Juarez de Suarez.* 4661 p5 a9

VAPORES
E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale todos los dias: Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, á las 3 1/4 de la tarde, de la estacion Central, admitiendo pasajeros, carga y encomiendas.—Boletos de tren y equipaje, gratis. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), todos los dias hábiles.
La Agencia se encarga de remitir mercaderías para las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.
Por pasajes, órdenes de carga encomiendas ú otros informes, ocurrir á **David Bruce**, hijo, Cangallo 54 y 56. perm.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Amberes el nuevo y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3260 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke. Saldrá el 17 de Agosto haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 55 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Nicks—Saldrá el 1º de Setiembre haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Mensajerias Fluviales A VAPOR — Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex.*
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Viérnes vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno.*
Para Bahia Blanca y Patagones—Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter, Pingo* y *Villa del Salto*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.
Para Rosario y escalas—Saldrá solamente los Viérnes el vapor *Villa del Salto.*
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Júpiter* y *Villa del Salto*, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

R. Piaggio & F. Línea postal italiana entre Italia y Rio de la Plata—
El espléndido y nuevo vapor
UMBERTO 1º
Capitan Pablo Cortese, saldrá el 18 de Agosto; para Marsella, Génova, Nápoles y escalas.
Por más datos, ocurrir al Agente: **Ernesto Pi a gio, calle 25 de Mayo num. 192.**
454 perm. a3

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **EQUATEUR**, saldrá el 12 de Agosto con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *G. de Martirin Denet*, Reconquista 174.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 22 de Agosto de 1885.
Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232. 4544 d12

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 28 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro, Colon* y *General Bolivar*, cargan y descargan en la Boca.
—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.
Para Asuncion y escalas el vapor GENERAL BOLÍVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Juéves 19 del corriente, estando desde el 17 para recibir la carga.—Agente: *Eduardo Risso*, Reconquista 147.

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 14 de Agosto, á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá Italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 2 de Setiembre, para Marzella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, capitan Balestrino, saldrá de la Boca del Riachuelo el 3 de Agosto de 1885, para Génova y Nápoles.
Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.
Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:
Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Balizas interiores.
Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO, á las 10 a. m. de Balizas interiores.
Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Balizas interiores.
Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.
Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, de la Boca á las 3 p. m.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los ríos Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes Agosto de 1885; dia 5 *Guaraní*; dia 9 vapor *Mensagero*; dia 15 vapor *San Martin*; dia 20 *Rio Uruguay*; dia 25 vapor *Taraguy*; dia 30 el vapor *Mensagero.*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis.* Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas.* Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*
Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

EDICTOS
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO MARIA RAMIREZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante el Juzgado por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5154 p30 a15

JUZGADO DEL CRÍMEN DE LA CAPITAL
Por disposicion del Sr. Juez en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza á DON L. DE MAINIER, para que comparezca dentro de 9 dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa por calumnia seguida por D. Saturnino E. Duarte y D. José E. Wright contra D. L. de Mainier y Alejandro Delaye, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 5071 p9 a14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 3 dias, que el Agrimensor don Rómulo Otamendi, ha sido nombrado para practicar la mensura de un campo de propiedad de doña FELIPA CASIMIRA AVILA Y ORTEGA DE ORTEGA, situado en el partido de San Vicente, y cuyos linderos son: por el Norte calle en medio con terreno de don Blas Ortega (hoy sus herederos), al Sud con Jacinto Lázaro Avila y Ortega, al Oeste con Ventura Avila y Ortega y al Este con Eusebio Reyes é Inocencio Garay. Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Agosto 11 de 1885.—*Arturo Mom.*
La mensura á que se refiere el anterior edicto, se dará principio el 19 del corriente mes.—Agosto 12 de 1885.—*Rómulo Otamendi*, Ingeniero. 5075 p3 a14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 5 dias, que la Sociedad existente entre don GUILLERMO PAATS y don JUAN FRERS, ha sido disuelta, segun escritura otorgada el 28 de Julio del corriente año, ante el Escribano don Tulio Mendez, quedando el pasivo así como el activo de la sociedad, á cargo de don Juan Frers. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito. La Plata, Agosto 7 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 5011 p5 a13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. MARIANO CATALINAS, presenten al Síndico D. Antonio Viñas, domiciliado San Martin 94, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, domiciliado General Viamont 211, como lo establece el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1885.—*Eugenio Blanco*, Oficina: Cabildo, 2º patio. 5062 p15 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de 10 dias, (el que se empezará á contar desde la primera publicacion del presente, á los señores D. EDUARDO Y D. LAUREANO BONORINO, que D. Marcos Nicoulareña se ha presentado ante este Juzgado solicitando que el Archivero General expida en testimonio de la escritura de venta de un terreno otorgado por dichos señores Bonorino, á su favor, la cual pasó ante el Escribano D. Mamerto Machado y al fólio 417 del protocolo respectivo de las entregas por el Escribano D. José Martinez.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1885.—*J. M. Casabal*, Secretario. 4960 p10 a12

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS
Por el presente se hace saber á los acreedores del prófugo D. GABRIEL OTERO, que habiéndose declarado en quiebra á éste, deben concurrir en el perentorio término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, á presentar sus créditos al Síndico Provisorio del concurso, D. Ventura Rodriguez, á los efectos previstos por el Código de Comercio; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Al mismo tiempo se hace saber que queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Las Heras, Julio 20 de 1885.—*Nicolás Gonzalez*, Juez de Paz. 4358 p15 jl30

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze ha dispuesto se cite por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á la morena MARIA TOMASA SILVA Y BUSTOS, á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en el juicio promovido por don Laureano Antonio Guerrero, sobre informacion como así mismo en los autos testamentarios de su señora madre doña María Josefa Bustos, los que trasmitan por la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no compareciese; debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4393 p6m jl31

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á don AMADEO MUÑOZ, para que dentro de él, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en la demanda interpuesta por don Ramon de Lucia y Pascual Gilardoni, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, en caso no lo efectuare.—Necochea, Julio 25 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez suplente. 4385 p30 jl31

JUZGADO DE PAZ DE BOLÍVAR
Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don DOMINGO LUZARDO, que dentro de 30 dias, contados desde la fecha del presente, deben presentarse al Síndico don Martin Arce, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolívar, Julio 10 de 1885.—*José M. Pardo*, Juez de Paz. 4336 p30 jl30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á D. FRANCISCO MONTERROSO, por medio del presente que los señores Santiago Ginocchio é hijos, se han presentado al Juzgado protestando contra la prescripcion de un pagaré firmado por él á favor de estos señores con fecha 21 de Marzo de 1881 y que vencia el 21 de Julio del mismo año y por la cantidad de 19,943 $ m/c.—Buenos Aires, Julio 23 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4331 p15 jl30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber por el término de 15 dias, que el martillero público don Pablo J. Traverso, vá á proceder á la venta de la antigua imprenta *El Oeste*, compuesta de lo siguiente: 1 máquina y sus accesorios, 104 cajas con tipos, 1 mesa en mal estado, 12 ramas, galeron y 1 mesa de armar; tratándose por base para la venta un mil pesos moneda legal; cuya venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don Segundo Sanchez contra la sucesion del Dr. D. ADOLFO RAWSON, por desalojo.—Mercedes, Julio 25 de 1885.—*Juan C. Ponce*, Escribano Público.
NOTA—El remate tendrá lugar el Sábado 15 de Agosto, á las ..., en la casa que ocupa la misma imprenta, calle 26 entre 25 y 27, Mercedes. Para inspeccionarla, dirijirse al martillero. 4310 p15 jl30

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don JUAN TAPIA, para que comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 24 de 1885.—*G. Figueroa*, Juez de Paz. 4239 p30 jl28

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JUANA AREL DE SACCO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 14 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3773 p30 jl17

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA
Emplazamiento
Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbot*, Secretario. 1306 p4m m81

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CARLETTI, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3971 p1m jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª MARIANA VALLEBUONA DE CASTA ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 4720 p30 a7

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ M. ZUFIAURRE, se convoca nuevamente á junta general á los acreedores de dicho concurso, para el dia 17 del corriente, á la 2 de la tarde, con el objeto de proceder al nombramiento del Síndico definitivo, por haber renunciado el que fué nombrado.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.—*A. Julio Blanco*, Secretario; Bolívar 21. 4665 p10 a6

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LORENZO MACCIO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MIER, ya sea como herederos ó acreedores para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21; Cabildo. 4274 p30 jl29

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO BRAIDA, ya como herederos ó acreedores comparezcan por sí ó apoderado en este Juzgado á deducir sus acciones.—Necochea, Julio 15 de 1885.—*Segundo Murga*, Juez de Paz sustituto. 4384 p30 jl31

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HILARIO QUINTEROS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 4051 p30 jl23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MÁRCOS HERRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 4169 p30 jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO A. KERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 3839 p30 jl18

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 30 dias, que en el concurso formado á don FRANCISCO PAGANELLI, se ha nombrado Síndico á don José Lanusse, domiciliado en esta ciudad de La Plata, calle 6, esquina á 44, debiendo los acreedores del expresado Paganelli, presentar al Síndico, dentro del término fijado, los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Julio 31 de 1885.—*Arturo Mom.* 4772 p30 a6

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO PEIXOTTO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3854 p30 jl 18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR IRIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 14 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 3092 p1m jl22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL IÑIGUEZ y Dª FRANCISCA CAÑARTE DE IÑIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 3840 p30 jl19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mª Drago, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO MIRANDA y doña VICTORIA SANCHEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Julio 31 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.* 4773 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. SERAFIN ZONA, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1885.—*José G. Mariño*, Secretario. 4795 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS OTTO SCHARFF, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. D. N. Reynal O'Connor, hoy interinamente á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Cabildo. 4796 p30 a8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL CONSTANCIO BALESTRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 31 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 4718 p1m a7

REMATES
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuarse
AGOSTO
Domingo 16—Terrenos en las calles Passo, Castelli, etc. á las 3.
Domingo 16—Casa en la calle Cangallo y Castelli, á la 1.
Lúnes 17—15 carneros Rambouillet de la cabaña San Juan, de los señores Molina hnos., á las 2.
Juéves 20—2º lote 20 carneros Rambouillet de los señores Pellegrini y Lagos, á las 2.
Miércoles 19—El menage que adorna la casa del Sr. Ministro del Uruguay, Florida 340, á las 2.
Miércoles 19—Carneros importados á la consignacion de la Cabaña Rivadavia á las 2.
Juéves 20—25 carneros Lincoln de la Estancia Grande del Sr. Bell, á las 2.
Domingo 23—Una buena finca calle Cerrito 526, á las 4.
Lúnes 24—Carneros Rambouillet de la cabaña Santa Catalina.
Mártes 25—4 leguas campo en la seccion 9ª, á las 2.
Juéves 27—Padrillos y yeguas rusos, á las 2.
Viérnes 28—20 notables carneros Rambouillet de lo Cabaña Nacional de Francia, á las 2.
En venta particular el padrillo "Sanson".
Sábado 29—de una fraccion de campo en Matanzas, las 2.
Domingo 30—Casa General Viamonte 767 á las 4.
Domingo 30—Casa Tucuman 503 á las 3.

POR LOS MISMOS
¡ALERTA ESPECULADORES!
4 LEGUAS
DE
RICO CAMPO
UBICADAS EN LA
SECCION 9ª
Letra D. Lote número 24
Lindando al Norte lote núm. 17, al Sud el núm. 4, al Oeste núm. 23, y al Este el núm. 5.
TODOS DEL PLAGO DE LOS
CAMPOS NACIONALES
La ubicacion es inmejorable, el campo es bueno.
LA VENTA
POR LO QUE DEN
AL MEJOR PRECIO
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 25 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde. 5100 a14

POR LOS MISMOS
Gran remate de carneros
Especial para cabañeros
20 NOTABILISIMOS
Padres Rambouillet
De la gran cabaña del Sr. D. C. Hugo
Kayser Haubitz Neukirchen Saxonia
8 CARNEROS
ORIGINAL NEGRETE
De la muy célebre cabaña del Sr. D. Guillermo Maass—Kentzlin
POMERANIA ALEMANIA
Animales de GRAN MERITO
Venidos por el vapor aleman
HAMBURG
A LA CONSIGNACION DE LA CABAÑA
BERNARDINO RIVADAVIA
Del Sr. D. Fernando Brun-khor
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 19 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde
Próximamente se repartirán los catálogos. 5101 a14

POR LOS MISMOS
BUENA CASA
En buen barrio
Calle General Viamont número 78
(Antes Temple)
Entre las hermosas calles **Callao y Rodriguez Peña**
9 1/4 varas de frente al Sud, por 38 varas de fondo
EDIFICIO SOLIDO Y ELEGANTE
Compuesto de 7 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, puertas de cedro, gas, pozo y las piezas con cielo-rasos de yeso, etc.
LA FINCA ES VENTILADA Y SANA
Ocupada por una familia
Produce buena renta y el inquilino es de primer órden
BASE DE VENTA INFIMA
6.800 pesos m/n.
ES REGALADA
VENTA AL CONTADO
AD-CORPUS
TTIULOS PERFECTOS
El Domingo 30 de Agosto
A LAS 4 DE LA TARDE
Nadie debe faltar, pues es una buena casa en un paraje inmejorable.
¡ALERTA!
5099 a14

POR LOS MISMOS
En la calle Tucuman 503
A UN PASO DE LA GRAN PLAZA
GENERAL LAVALLE
UNA BUENA CASA
Para familia
Con 7 buenas piezas, maderas duras en los techos, gas, aljibe, cocina, letrina, parral, 2 patios, techo de vidrio en el primero etc. etc. y demas comodidades.
9 1/4 varas de frente
POR 38 VS. DE FONDO
LA FINCA ES MODERNA
Y produce una renta de 68 ps. m/n al mes
Inquilino de primer órden
VENTA AD-CORPUS
BASE REGALADA
7300 $ moneda nacional [illegible]
Vale mucho más—Títulos [illegible]
El Domingo 30 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base y al contado, la buena finca á que nos referimos, la que recomendamos á los señores especuladores por su buena edificacion y base ínfima.
Los títulos son perfectos y los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, San Martin 51. 5098 a14

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Una fraccion de campo

EN
MARCOS PAZ
PARTIDO DE MATANZAS—Compuesta de
127 hectáreas, 27 áreas y 4 centiáreas

El campo tiene la forma de un triangulo y es lindero por el S. E. con D. José Cabello, por el O. con D. José Petre y por el fondo con el Rio de Matanzas

Tiene poblaciones y alambrados en buen ESTADO

Orden del señor Juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos—testamentaria de don Inocencio Asbalio.

Tasacion 8,272 ps. m|n
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
5,514 PS. M. N.
¡¡VALE MUCHO MAS!!
En nuestra casa San Martin 51
EL SABADO 29 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, el rico pedazo de campo á que nos referimos cuya brillante ubicacion en Márcos Paz conviene á toda persona que desee establecer en un rico campo una pequeña cabaña de animales finos.
Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra ca, San Martin 51. 3989 jl 22

POR LOS MISMOS

EN EL BARRIO HIGH-LIFE

CALLE CERRITO 526
Entre Santa-Fé y Arenales
Próximo al palacio del Sr. Tórcuato de Alvear
EN UN PARAJE ALTO
Rodeado de magníficos edificios TRAMWAYS, etc. etc.
10 varas de frente al Este por 50 de fondo

6 buenas habitaciones—Pisos de madera—Maderas duras en los techos—Construccion sólida—2 buenos pátios—Cocina—Letrina, etc., etc.—El terreno es lindísimo—El edificio bueno y bien construido—Venta al contado—Por ausentarse su dueño para Europa.

BASE INFIMA
8,300 ps. m|n curso legal
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 23 de Agosto
A las 4 en punto

Venderemos por un precio mayor que la infima base fijada y al contado, la finca á que nos referimos.
Los señores especuladores deben aprovechar esta gran pichincha que en nuestra opinion es tal, que basta la sola enunciacion del negocio para comprender que es brillante. 4909 a12

POR LOS MISMOS

El elegante MENAJE

QUE ADORNA LA CASA
CALLE FLORIDA número 340
HABITACION
Del Sr. Ministro Residente de la República del Uruguay
D. Apolinario Gayoso
POR AUSENTARSE DEL PAIS

Rico juego de sala, escritorio y comedor bronces de mérito, cuadros, arañas, espejos, adornos, alfombrados de tripe de Bruselas, etc. etc.

La casa está elegantemente decorada
EL MENAJE CASI NUEVO
Y DE BUEN GUSTO
EL MIERCOLES 19 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos por órden del Sr. Ministro de la República del Uruguay D. Apolinario Gayoso, el menaje que adorna su casa habitacion calle Florida 340 siendo el detalle como sigue:

Sala—Juego de jacarandá incrustaciones de bronce, tapizado en seda, compuesto de 11 piezas, 6 sillas fantasía lampas doradas, 1 visá vis raso capitoné, 2 solaces fantasía tapizados en seda, 8 galerías con cortinados dobles, 2 grandes espejos marco dorado, 2 mesas consolas, 2 idem idem doradas de fantasía, 1 araña cristal, bronces de mérito, cuadros al óleo y al acuarela, gran cantidad de adornos, repisas doradas, grandes floreros chinescos, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

Ante-sala—Magnífico plano perpendicular de Neuman, juego de ante-sala 9 piezas de reps de seda capitoné, con galerías y cortinados del mismo tapiz, una araña cristal, 2 magníficos bronces de Dupuy, atril para música, adornos, alfombrado de Bruselas, grabados etc., etc.

1er. dormitorio—1 juego dormitorio nogal cama, mesa de noche y lavatorio adornos, cuadros, picos para gas, alfombrados de Bruselas etc. etc. 1 juego para sala de 9 piezas, 1 estuche de escritorio plata y oro verdadera obra de arte, otro estuche juego para agua, jarra, vaso y plato plata y oro.

2o. dormitorio—1 juego para soltero compuesto de 1 cama, 1 gran ropero tres cuerpos, 1 buen lavatorio, mesa de luz etc, 2 galerías y cortinas, alfombrado, cuadros adornos, 1 juego dormitorio, 9 piezas de Reed y Batron, etc. etc.

3er. dormitorio—Juego de caoba macizo, 1 ropero ocader, cama cara matrimonio, mesa de luz, alfombrado de Bruselas, espejos, cuadros, etc. etc.

4o. dormitorio—Igual al anterior.

5o. dormitorio—Idem idem.

Comedor—Compuesto de una mesa nogal para 24 cubiertos, aparador cristalero, 2 mesas de trinchar y 12 sillas asientos de esterilla, alfombrados, arañas, cortinados de reps, cuadros etc etc.

Escritorio de la Legacion—Escritorio de nogal ministro, juego marroquin para escritorio, 9 piezas alfombrado tripe de Bruselas, cuadros, magnífica araña de bronce, gran pedestal de peluche, con un magnífico bronce, adornos, útiles de escritorio, etc.

Cuarto de ropa—Alfombrado de Bruselas, dos grandes armarios guarda ropa, gran caja de fierro, máquina de coser, calorífero de bronce, cortinados etc. etc.

Vestíbulo—Araña de gas, plantas, percha para sombreros, sillas de esterilla etc, etc, macetas plantas de mérito etc. etc.

NOTA—Desde hoy se puede visitar la casa. 4947 a11

POR LOS MISMOS

25 Carneros Lincoln

ANIMALES
De 10 á 14 meses de edad
Productos de la
ESTANCIA GRANDE
Del Sr. D. JORGE BELL
Direccion—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362.
SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
EL JUEVES 20 DE AGOSTO
A LAS 2 P. M.
4745 a7

POR LOS MISMOS

En venta particular

EL SOBERBIO PADRILLO
PERCHERON
SAMSON
IMPORTADO AL PAIS POR EL
SR. VAN'GEND
HERMOSISIMO ANIMAL
De espléndidas formas
DE LINDISIMO PELO
Inmejorable ORIGEN
un reproductor de GRAN MERITO
PUEDEN VERLO
LOS
SEÑORES INTERESADOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
4860 a9

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

MAGNIFICOS
TERRENOS
el paraje mas importante de la
CAPITAL
CALLES DE
Cuyo, Cangallo, Castelli
Y
PASSO
Calles todas ellas empedradas y con tramways en todas direcciones
HAY 10,000
VARAS CUADRADAS
RODEADAS DE PARED
105 vs. frente á CUYO—93 sobre CASTELLI y 66 vs. sobre la calle de PASSO
VENTA EN LOTES
Al alcance de todos
Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y estan ubicados en el mejor paraje al O. de la
CAPITAL
Títulos perfectos
AL MEJOR PRECIO
Y al contado
Lotes chicos, regulares y grandes
VENTA POR DIVISION
DE CONDOMINIO
EL DOMINGO 16
DE AGOSTO
A LA 1 P. M.

Mañana aparecerá la division de lotes que actualmente practica un ingeniero.
Próximamente se repartirán planos avisos etc. etc. etc. 3737 jl18

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE

25 carneros Rambouillet

Acreditados productos de la cabaña
SAN JUAN
De los Sres. Pellegrini y Lagos
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
El Juéves 20 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Con ocasion de esta venta, recordamos á los señores criadores que los señores Pellegrini y Lagos, han formado su cabaña con los mejores carneros y ovejas que se hayan importado de la cabaña Nacional de Francia. La cabaña San Juan, garante el origen que expresa en sus catálogo. 5153 a15

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos carneros

RAMBOUILLET
DE LA GRAN CABAÑA
Nacional de Francia
Animales de gran MERITO
HAY VARIOS DE
ALTA RESERVA
Elegidos especialmente para las Cabañas Argentinas
El lote es selectísimo—Los carneros son muy ESPECIALES
BUEN TAMAÑO
Abundante y fina lana, hermoso tipo, jóvenes
Inmejorables por su sangre
SON VERDADEROS
¡PADRES DE CABAÑA!
Enviados de FRANCIA
A nuestra directa CONSIGNACION
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 28 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado el selectísimo lote de carneros Rambouillet de la cabaña nacional de Francia á que nos referimos y que ha sido elegido en ella para las cabañas argentinas.
Excusamos entrará elogiar los carneros á que nos referimos en la seguridad de que los señores cabañeros sabrán apreciarlos como merecen, pues se trata de animales selectos que han de llamar la atencion de todas las personas inteligentes.
Pueden verse en nuestra casa desde el dia 16, pues llegarán el 15 del corriente. 4702 a6

POR LOS MISMOS

UNA CASA

Para negocio y familia
CANGALLO N. 1296
casi en la esquina de la calle CASTELLI
9 varas de frente 45 varas de fondo
13 buenas habitaciones
Buen edificio de altos y bajos, etc. etc.
Base ínfima 5,000 pesos m|n
EL EDIFICIO VALE MAS
PRODUCE DE RENTA 50 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
EL DOMINGO 16 de Agosto
A la 1 en punto de la tarde
NADIE DEBE FALTAR
¡ALERTA!
5000 a12

POR LOS MISMOS

Para criadores

Un notable padrillo ruso-árabes
ORLOFF
2 espléndidas yeguas
UN SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera

Elegidos entre los mejores ejemplares de las mas reputadas caballerizas de Rusia—Tanto las yeguas como el padrillo son de gran trote—Animales hermosos de notable tipo é inmejorable sangre—Próximamente llegarán á nuestra directa consignacion.

SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
Al mejor precio y al contado
El Juéves 27 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde
Los detalles mañana. 4756 a7

POR LOS MISMOS

15 buenos carneros

RAMBOUILLET
PRODUCTOS DE LA CABAÑA
SAN JUAN
De los Sres. Molina Hnos.
Los carneros son de la mejor sangre, hijos del gran carnero
GILBERT N. 4
Son animales de lindísimo tipo é inmejorable lana
JOVENES Y HERMOSOS
En nuestra casa, San Martin 51
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al contado
EL LUNES 17 de AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
4475 a2

Adolfo Bullrich y Ca.

Resumen de remates á efectuarse

AGOSTO

Sábado 15—Remate-féria en Cañuelas, Estancia San Cárlos, á las 12.
Domingo 16—2 casas Paraguay 70 y 3 Sargentos 73, á las 3.
Lúnes 17—2º remate de plantas de Fumagalli, en Alsina 78 á las 12.
Mártes 18—3er remate de carneros Rambouillet de Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 18—2º remate de 20 carneros Rambouillet del señor Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Carneros Rambouillet de la cabaña Los Angeles, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de Narciso Vivot, en Alsina 78, á las 2 1/2.
Juéves 20—Ultimo remate de plantas de P. Margat hnos., de Montevideo, en Alsina 78 á las 12.
Juéves 20—Judicial. Casa Venezuela 345; base $ 9972.66 m/c. á las 3.
Viernes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.
Viernes 21—Carneros y ovejas Lincoln, de V. L. Casares, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez, F. C. N. en Alsina 78, á las 2.
Domingo 23—Haciendas en Juarez en el establecimiento "El Diamante". Judicial, á la 1.
Lúnes 24—Judicial. Hacienda en Juarez, en el mismo pueblo, á la 1.
Miércoles 26—Casa, Corrientes esquina Talcahuano, base $ 7500 m/n, á las 3.
Juéves 27—Carneros Rambouillet y carneros Negretes de David Shennan, en Alsina 78 á las 2.
Juéves 27—12 Carneros Negretes de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 28—Muebles Suipacha 68 (altos) á las 12.
Lunes 31—Carneros Rambouillet del establecimiento el Espartillar de Juan Fair, en Alsina 78, á las 2.

SETIEMBRE

Juéves 3—Carneros Rambouillet de la Cabaña Ramallo de M. J. Guerrico, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 4—20 carneros Rambouillet Negrete, de Claudio F. Stegmann, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 7—Ultimo y especial remate de plantas de gran mérito del Sr. Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 8—Una quinta en la Avenida Montes de Oca, Barracas al Norte, á las 2.
Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa-Fé, á las 2.
Mártes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., cabaña "San Felipe" en Alsina 78, á las 2.
Juéves 17—Ultimo lote, 25 carneros Rambouillet de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 20—Remate féria, en la estancia "San Martin" de V. L. Casares, en Cañuelas, á las 12.
Mártes 22—Carneros Rambouillet de Senillosa hnos., cabaña "El Venado", en Alsina 78, á las 2.
Juéves 24—50 carneros, cabaña "El Rosario", de los señores Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.

Carneros "Negrete Argentino"

DE LA CABAÑA
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
FRANCISCO CHAS E HIJOS

Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negretes Argentinos" (sangre pura original Negrete) de la cabaña de **EL ROSARIO.**

Adolfo Bullrich y Ca.
3407 jl8 ALSINA 78

POR LOS MISMOS
ULTIMO NOTABLE
ESPECIAL REMATE
DE

Escogidas plantas

Provenientes del
Gran establecimiento de horticultura
FUNDADO EN 1841
De los señores
PEDRO MARGAT Hnos
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL JUEVES 20 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la más alta postura y dinero de contad y órden de los señores Pedro Margat hnos, y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles forestales y todo lo más moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc. etc.
Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. 4865 a9

POR LOS MISMOS

Valiosísima propiedad

Con frente al paseo Colon 206
Y LAS CALLES
CHILE Y BALCARCE 266 al 274
Frente á los diques del gran
PUERTO MADERO
A corta distancia de los diques
Y
PUERTO HUERGO
Inmenso é inmediato porvenir
Renta actual $ 335 m|n al mes
5 grandes lotes
CON EDIFICIOS
SIN BASE
Por division de condominio
AD-CORPUS

El Domingo 30 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio:
La valiosísima propiedad arriba indicada y cuya extension total se compone de 33 1/2 vs. de frente al paseo Colon y Rio de la Plata, 64 vs. 45 cents. de frente á la calle Chile 32 1/2 vs. frente á la calle Balcarce, divididas en 5 lotes para ponerlo al alcance de todo el mundo.
Lote núm. 1—Corralon con caballeriza y una pieza, teniendo 16 vs. de frente al paseo Colon y la ribera formando esquina á Chile donde tiene 26 vs. 35 cents. de frente produce 50 $ m/n al mes.
Lote núm. 2—Corralon con porton; tiene 14 vs. 45 cents. de frente á Chile por 15 1/2 vs. de fondo y puede dar 25 $ m/n al mes, y queda contigua al núm. 1.
Lote núm. 3—Almacen y fonda con tres piezas, y tiene 15 vs. de frente á Balcarce formando esquina á Chile donde tiene 24 vs. de frente, contiguo al lote anterior; produce 60 $ m/n al mes.
Lote núm. 4—Gran casa de inquilinato de 3 pisos con 26 habitaciones edificada con materiales de primer órden cal y maderas duras, algibe y demas comodidades, y el terreno consta de 17 1/2 vs. de frente á Balcarce, con 26 vs. de fondo, produce hace años 120 $ m/n.
Lote núm. 5—Corralon caballerizas, y 9 piezas edificadas en cal contiguo al lote núm. 1 con frente al paseo Colon, donde tiene 17 1/2 vs. de frente por 39 vs. de fondo; produce 80 $ m/n al mes.
Todos los lotes están cercados de pared, cuyos cimientos son de dos ladrillos en cal hasta la tosca y como para edificar una casa de tres pisos.
Con la construccion del puerto Madero, que como ha podido verse por los diarios, es un hecho indiscutible, estando los ingenieros ya en camino, la propiedad sobre el paseo Colon tiene un inmenso porvenir, asegurando pues, los grandes diques, continuacion del puerto del Riachuelo ó Huergo, quedan frente á esta propiedad, fácil es comprender el valor que tomará la tierra aquí, la venta se hará sin base, pues tenemos órden de liquidar.
Títulos de primer órden.
Por más datos ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 5095 a14

POR LOS MISMOS
SEGUNDO LOTE
REMATE

De 20 sobresalientes CARNEROS

RAMBOUILLET SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr.
D. BENJAMIN NAZAR
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El MARTES 18 de Agosto
A LAS 2. P. M.

Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet, sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78. 4991 a12

POR LOS MISMOS
TERCER REMATE
DE

30 SOBRESALIENTES MORUECOS

Rambouillet Argentinos
Producidos de la cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD
De los Sres. Eduardo Olivera y Hnos
En nuestra, casa Alsina 78

El Mártes 18 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias":
30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro origen.
Cuando se ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario extendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.
Unicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año, son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años.
El tercer lote numerado del 51 al 80 podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa, Alsina 78, 5 dias antes del remate. 4990 a12

POR LOS MISMOS
De una central y productiva

PROPIEDAD

CALLE TALCAHUANO 201 y 203
Esquina á Corrientes
2 casas para familia
RENTA 91 $ m|n al mes
Base de venta $ 7500 m|n
AD-CORPUS

El Miércoles 26 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por órden de sus herederos, mayores de edad y dinero de contado.
La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud á calle Corrientes y 15 3/4 vs. de fondo y frente á Talcahuano.
El edificio se compone de dos casitas á saber.
Talcahuano núm. 201—Con 4 habitaciones, sala, 2 dormitorios, comedor, cocina y letrina, pisos de mosaicos y baldosas, umbrales de mármol, algibe, techo de madera dura.
Talcahuano núm. 203—Con sala, dos dormitorios, comedor, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosas, techos de maderas duras—Las casas ganan una 50 $ al mes y la otra cuyo inquilino vive en ella hace 15 años gana $ 41.33 valiendo lo mismo que la otra.
La base de venta son $ 7500 m/n por ambas propiedades que dan 15 o/o de interés al año.
Títulos garantidos.
Por mas informes y para ver las escrituras ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1089 a12

POR LOS MISMOS

5 espléndidos carneros

Y 25 sobresalientes ovejas
LINCOLN
SANGRE PURA
Procedentes del establecimiento
SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
Del señor don Vicente L. Casares
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL VIERNES 21 de Agosto
A las 2 en punto

Remataremos á la más alta postura cinco carneros y 25 ovejas sangre pura Lincoln productos del establecimiento San Martin, en Cañuelas, del Sr. Vicente L. Casares: son todos animales de 18 meses de edad.
Cinco dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 5016 a13

POR LOS MISMOS

DE 20 CARNEROS Y 20 BORREGAS

Sangre pura Rambouillet
Descendientes de carneros Gilbert y procedentes de la estancia
EL PARAISO
EN LAS HERAS
Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz
EL VIERNES 21 del corriente
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Venderemos al mejor precio y al contado y por órden de su propietario, 20 espléndidos carneros y 20 lindas borregas sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros Gilbert y que se encontrarán á la vista tres dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 4992 a12

POR LOS MISMOS
Segundo remate de una selecta y escojida

Coleccion de plantas

Procedentes del establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
PROPIEDAD DEL
Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
D. ANGEL FUMAGALLI

El Lúnes 17 de Julio, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:
Araucarias, biduilly, cóky, brasilensis, etc., variedad de camelias, cupresus, juníperus, cedros del Líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, dracenas, agaves, palmeras, pinos, insignas, candileanas, longifolia y otros; bonapartea, hyotrice, coleccion de rosas, jazmines, ibicus, dracusos, dapnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.
Una selecta y variada coleccion de árboles frutales de clases muy escojidas, árboles para bosques.
NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser fácilmente transportadas. 4864 a9

POR LOS MISMOS
PRIMER LOTE

De carneros Rambouillet

Carneros Negretes
OVEJAS RAMBOUILLET
LINDOS ANIMALES
Procedentes del establecimiento
EL RETIRO
DE PROPIEDAD
Del Sr. D. Narciso Vivot
En nuestra casa, Alsina 78
El Miércoles 19 de Agosto
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero decontado por órden del Sr. D. Narciso Vivot el primer lote que presenta este año, compuesto de carneros Rambouillet, carneros Negretes y ovejas Rambouillet, sangre pura del mejor orígen, procedentes del establecimiento "El Retiro" en Chascomús.
Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de carneros de la primeras cabañas de Europa lo que hace inútil toda recomendacion.
Los carneros pueden examinarse 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 4750 a7

POR LOS MISMOS
REMATE

FERIA

En el ESTABLECIMIENTO
SAN CARLOS
Propiedad del Sr. D. Cárlos Villatte
A una legua de Cañuelas
Y á tres leguas de LAS HERAS
ARRENDAMIENTO DE
700 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
POR 5 AÑOS

El Sábado 15 de Agosto próximo, dia de fiesta, á las 12 en punto, despues de un almuerzo campestre, procederé á la venta de las siguientes haciendas: 40 carneros, 40 borregas, hijos de ovejas y carneros importados, 80 carneros Rambouillet y merinos, 50 carneros merinos de campo, 50 carneros Lincoln 7/8, 200 ovejas y borregas merinos, 290 id id Lincoln 7/8 con 2 carneros puros, 20 toritos mestizos 7/8 sangre Durham, 40 vacas y terneras 7/8 servidas por toro importado, para desalojar parte del campo 5000 ovejas al corte merinos Lincoln, 620 novillos de invernada recien introducidos de Lincoln, algunas yeguas y caballos criollos.
Para facilitar la venta se dará el plazo hasta el 15 de Diciembre, por toda compra que pase de 200 $ m/n con pagaré garantido por persona abonada en la Capital ó pueblo de la Provincia, y con descuento de 8 % pagando al contado.
Se rematará el arrendamiento por cinco años de 700 cuadras de campo flor, con poblaciones y alfalfales, lindando con el rio de Matanzas y arroyo de Castro.
Imposible encontrar un lote de campo en mejores condiciones para el objeto de invernadas para los señores criadores de vacas en campos lejanos.
Solo dista doce leguas de la Capital. Los animales se pueden transportar por el Ferro-carril del Oeste y Sud á cualquier parte de la Provincia.
Para visitar el campo y haciendas el tren sale de Temperley á las 8 y 20 a. m. y regresa de Cañuelas á las 3 y 30 de la tarde.
Mas datos en nuestro escritorio, Alsina 78. 5095 jl 22

POR LOS MISMOS

De dos lindas casitas

Apropósito para renta
CALLE PARAGUAY 70
Y calle de Tres Sargentos 73
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN
El Domingo 16 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y sin base ninguna, por órden terminante de su dueño, las dos preciosas casitas arriba mencionadas, compuestas del modo siguiente:
Calle Tres Sargentos num. 73.—Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente, por 27 varas 40 cts. de fondo.
Edificio muy moderno, con gradas y umbrales de mármol, consta de 3 piezas, construidas con maderas duras, cocina y demás comodidades necesarias, estando el edificio preparado para continuarlo y hacer una gran casa, pues linda en el fondo con la casita de la calle Paraguay.
Gana actualmente 30 $ m/n mensuales.
Calle Paraguay num. 70.—El terreno es igual al de la anterior, es decir 8 3/4 varas de frente, por 27 varas 40 cts. de fondo.
El edificio consta de 4 habitaciones viejas y produce 40 m/n mensuales de alquiler.
Comprando ambas propiedades se puede tener una linda casa con salida á dos calles
La venta se efectuará por cualquier precio.
Títulos de primer órden, para verlos y otros informes, Alsina 78. 4297 jl29

POR LOS MISMOS
ULTIMO LOTE
DE

25 espléndidos carneros

SANGRE PURA
RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento
FUNDADO
Por el señor Plomer
En Las Heras
Propiedad del Sr. D. José M. Lozano

Participamos á los señores estancieros que el Juéves 17 de Setiembre tendrá lugar el segundo y último remate de carneros Rambouillet del señor don José M. Lozano, que dará este año, y nos anticipamos en anunciarles que el lote de 25 carneros que venderemos dicho dia es igual ó mejor que el anterior, así que creemos inútil darles mas detalles cuando todos conocen los productos de dicha cabaña y han visto el lote vendido por nosotros, el 6 de Agosto pasado. 4802 p15 a8

POR LOS MISMOS

DE 8000 OVEJAS

Mestizas Rambouillet
EN CINCO MAJADAS
SERVIDAS POR CARNEROS FINOS
EN LA ESTANCIA
LA INDEPENDENCIA
De los señores
PIZARRO HERMANOS
Estacion "Velasquez", F. C. del S.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 1º. de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Pizarro hnos., para alivianar el campo.
De 7500 á 8000 ovejas mestizas Rambouillet en 5 majadas á saber:
Puesto **San Enrique**, 1.500 ovejas mas ó menos.
Id **San Félix**, 1.600 id id.
Id **Santa Elena**, 1.750 id id.
Id **Los Imposibles**, 1.630 id id.
Id **Las Nútrias**, 1.650 id id.
Son ovejas de lana larga de muy buena clase, como lo demuestra el precio obtenido el año pasado que fué 95 $ @, ademas que las ovejas están todas servidas por carneros de primer órden.
La esquila ya está encima lo mismo que la paricion de la primavera, así que son todas ventajas en pró del comprador.
La base para la venta es de 1 $ m/n por oveja al corte.
Los interesados pueden inspeccionar las majadas, sin necesidad de ocurrir por órden á nuestra casa.
El establecimiento solamente dista una legua de la estacion VELASQUEZ del F. C. del Sud.
El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 77. 5063 a13

POR LOS MISMOS
UNICO LOTE

De 8 selectos carneros

Del mas puro origen
RAMBOUILLET
Nacidos y criados en la cabaña
LOS ANGELES
PROPIEDAD
Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 19 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la acreditada cabaña arriba mencionada:
8 borregas con dientes de leche del mas puro orígen Rambouillet.
Este será el único lote de carneros que presenta á venta esta cabaña, para cuyo efecto ha elegido la flor de toda ella y que no dudamos llamará la atencion de los inteligentes.
Es sabido que el Dr. A. Lahitte ha fundado su cabaña con animales elegidos en la cabaña Nacional de Francia que es lo que ha conservado siempre su primitivo orígen en la sangre los carneros que tenemos hoy en venta por la cabaña Los Angeles, reunen á sus hermosas formas y tamaño, un vellon de extraordinaria finura, largueza tupidez.
Las personas que deseen visitar la cabaña, pueden hacerlo hoy con toda comodidad, siendo el viaje de dos horas únicamente y serán bien atendidas allí.
Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 4749 a7

Guillermo Gowland y Ca.

Dos buenas propiedades
¡AL NORTE!
RENTA SEGURA
CALLE
AZCUENAGA 157 y 159
Entre Cuyo y Corrientes
AD-CORPUS
SIN BASE! SIN BASE!
LISTA PARA HABITARLA
A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 16 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estas espléndidas y bien situadas fincas para renta, en uno ó en dos lotes, á saber:
La primera edificada en terreno de 11 varas de frente al Oeste, por 28 varas de fondo al Este, compuesta de 5 piezas, piso de tabla y baldosa, zaguan, cocina, letrina, techos de baldosa, maderas duras, 2 patios, etc. La segunda edificada en terreno de 11 varas al Oeste, por 28 varas de fondo al Este, compuesta de 6 piezas y demás oficinas.
Títulos de primer órden. El comprador abonará el 10 o/o al firmar el boleto. 4635 a5

POR LOS MISMOS
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. EN SEGUIDA
100 barricas harina de garbanzos. perm.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

UNA MANZANA DE TERRENO

La única que queda
De los terrenos que pertenecieron á
LEBLANC
Calle General Soler
(Antes Paraguay)
Billinghurst, Bollini y 65 F
A un paso de la calle
Gallo y Santa-Fé
TERRENO ALTISIMO
80 CASAS
Construidas y en construccion de los terrenos anteriormente vendidos

El Sábado 15 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, estos importantes terrenos, situados en un paraje altísimo dominando la ciudad, rodeados de importantes edificios y de un buen vecindario.
Por planos á nuestra casa Bolivar 7. Títulos de primer órden.
Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 4281 jl20

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

Para pobres
2 piezas de material, piso de tabla, cocina, letrina, pozo de balde y cercada
10 varas de frente por 74 varas de fondo
CALLE BILLINGHURST
Entre 65 G. y 65 F.
Base para la venta $ 32,000 m|c

El Sábado 15 de Agosto, á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casita aparente para recreo.
TITULOS PERFECTOS—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 5045 a13

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE

55 pipas vino carlon

Marca Perpiney Boule
EN LAS CATALINAS
DEPOSITO DE FACHINI
Por cuenta y órden de quien pertenezcan

El Mártes 18 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan y en lotes al gusto de los compradores.
55 pipas vino carlon superior calidad. 5046 a13

Bollini y Muro

Remate N. 1156
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
Con gran terreno

Calle Venezuela N. 1271

ESQUINA
A 2a. CATAMARCA N. 220
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL LEIRO
39 varas de frente
POR 40 DE FONDO
A DOS CALLES
Tramway de ida y vuelta á una cuadra
Barrio pobladísimo
Tasacion 9620 ps. m|n, 2|3 partes
BASE DE VENTA
6414 PS. M. N.
El Mártes 8 de Setiembre
(FIESTA)
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia de la Capital, Dr D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Leiro; el terreno se compone de 29 varas de frente al Oeste, 40 varas en el costado Sud, 36 varas en el costado Norte, y la línea del Este mide 31 metros 17 centímetros; el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, gallinero y pozo de balde, umbrales de mármol, patios y saguanes de baldosa, con frisos de mármol blanco en el frente.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en el expediente.

OJO A LA BASE
6414 pesos moneda nacional

NOTA—Por disposicion del señor Juez del asunto, el comprador abonará en el acto el 5 por ciento sobre el importe. 4769 a7

POR LOS MISMOS
Remate N. 1162
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
De un espléndido

CAMPO

Para pastoreo con poblaciones
En el partido del
CARMEN DE ARECO
786
CUADRAS
De 130 metros cada una
Perteneciente á la testamentaria de Don José J. Vega
Tasacion 50.654 ps. m|n. 2|3 partes
BASE DE VENTA
33,770 pesos m. n.
El Mártes 15 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
En nuestra casa Bolivar N. 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquísimo de primer órden, el área se compone de 786 cuadras de más de 150 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 30 leguas de la Capital.
Ademas del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.

BASE DE VENTA PARA TODO
33,770 pesos moneda nacional
5065 a13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1158
JUDICIAL
Rebaja del 25 por ciento

DE 5000 OVEJAS AL CORTE

En el partido del Monte
Campo conocido por la antigua
Estancia de Ferreyra
Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega
BASE DE VENTA
75 cts. m|n cada uno
El remate se efectuará
EN EL MISMO CAMPO
Donde están las haciendas
El Domingo 30 de Agosto
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la citada testamentaria, las haciendas y enseres cuyo detalle es el siguiente:
ESTANCIA—2500 ovejas al corte, lienzos, estacones de ñandubay, etc.
PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos, estacones, etc., etc.
PUESTO CASADOS—1400 ovejas, lienzos, estacones y un rancho de paja y barro.
NOTA:—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compren. 4905 a12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1155

EN LA PLATA

El Sábado 15 de Agosto
(FIESTA)
A LAS 2 P. M.
DE UNA PRECIOSA MANZANA
DE
TERRENO
Dividida
EN 36 LOTES
Grandes y regulares
En el paraje mas alto
Y PINTORESCO DE LA CIUDAD
Con frente al Boulevard 60
Y CALLES 16, 17 y 61
Seccion 9ª, manzana Y

Lindando con la importante seccion 1ª
Y á solo 3 cuadras de la seccion 3ª—A 5 cuadras del Consejo de Educacion—Rodeada esta manzana de magníficos edificios—Terreno sumamente alto—¡Una preciosa colina!—Ocasion de hacerse de un buen lote de terreno—Venta completamente liberal.

Sin base, por lo que den
El Sábado 15 de Agosto, fiesta
A LAS 2 P. M.
Los planos contienen todos los detalles
Pídanse en nuestra casa, Bolivar 85
Y en La Plata, en nuestro escritorio al lado del Correo
NOTA—Todo comprador depositará el 10 o/o en garantía de su escrituracion.

Francisco Constenla

POR EL MISMO
DUODECIMA Y ULTIMA
Exposicion de este año
¡¡DE NOCHE!!
EN MI CASA, BOLIVAR 14

Mobiliarios completos y de gran lujo—Muebles franceses y hamburgueses—Espléndidos espejos visitados—Mesas consolas con espejos — Chiffonniers
Cuadros al óleo—Acuarelas—Oleografías — Bronces — Metales—Orfebrina—Arañas
Pianos Pleyel—Chikiring Westermayer—Rachaiz — Magnificos juegos de comedor—Idem de dormitorio—Idem de sala y salon—Idem de fantasía y alta novedad—Juegos de erable y roble para matrimonios y para persona sola y muchos otros objetos.

EL 20 DEL CORRIENTE
A las 7 1|2 de la noche
Empezarán los remates

El 17, 18 y 19 estará la casa en exhibicion para que puedan ser inspeccionados los objetos.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderías, muebles ú objetos que se le remitan para rematar, no cobra interés por adelantos.

NO OLVIDARSE
Es el último de este año
HABRÁ DE TODO Y PARA TODOS
14 BOLIVAR 14
4703 a6

Waldino C. Ponce

EL MARTES 18 DE AGOSTO, A LAS 3
De una CASA al Norte
Calle Talcahuano 426
Tramway al frente de 5 centavos pasaje
8 PIEZAS
14 vs. frente por 26 1|2 fondo
Base $ 245,000 m|c ó sea
10.125.66 $ m|n

Esta casa se vende por mandato de su dueño, se compone de 8 piezas cocina, tres piezas á cada lado y 2 al fondo, letrina y algibe de 100 pipas, umbrales de mármol, patio embaldosado, pisos de tabla y baldosa, un parral, calle empedrada y vereda de piedra.
Los títulos son garantidos, para verlos á mi Escritorio Perú 141 á las 2. La casa puede verse á toda hora. 4993 a12

POR EL MISMO
El Domingo 16 de Agosto
A las 3 de la tarde
EN SAN FERNANDO
A 1|2 cuadra antes del canal
CALLE
LAVALLE 9 Y 11
16 2|3 vs. de frente
al N. O. por 50 varas de fondo
BASE DE VENTA
Pesos 1000 m|n.

Esta propiedad consta de 3 piezas de azotes, saguan, letrina, pozo y todo cercado de pared.
Por informes al rematador, Perú 141, á las 2. 5019 a13

Pedro Ebbeke y Ca.

DE UN LINDO TERRENO
FORMANDO ESQUINA
DIVIDIDO EN 6 LOTES
40 varas de frente al Este
Sobre la calle General Brown
O la gran avenida por donde vá el
TRAMWAY A LA BOCA
50 idem de frente al Norte
Sobre la calle N, 94
Como 3 cuadras pasando
La estacion del tramway
A la derecha
SE VENDERA
DINERO DE CONTADO
Por órden de su dueño
SIN LIMITE ALGUNO
POR LO QUE DEN
El Sábado 15 del corriente
(DIA DE FIESTA)
A LAS 2 DE LA TARDE

Títulos garantidos y por mas datos antes del remate á nuestra casa calle Perú N. 80. 4930 a11

POR LOS MISMOS

Gran terreno

EN UN SOLO LOTE
¡OJO especuladores!

De 70,600 varas cuadradas de terreno, situadas al costado Este del ramal de las basuras, ferro-carril del Oeste y formando esquina con la calle que vá al Puente Alsina, antes de llegar á los depósitos de las basuras, con fondo hasta el pié de las barrancas; lindando con la Municipalidad, con D. Juan Aldao, con el señor French y Sanchez.

Base ínfima para la venta
10 centavos la vara cuadrada
Allí acaba de vendersea 50 cents

El Domingo 23 de Agosto, á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura, sobre la ínfima base de diez centavos la vara cuadrada y en un solo lote, el terreno deslindado cuyo plano puede verse en casa del rematador, Perú 80.
Este terreno que se compone de tres cuadras y una fraccion cuadradas, puede servir para cualquier establecimiento industrial.
Los licitadores pueden trasportarse por el tramway de la calle Caseros hasta el puente que existe sobre el ramal del ferro-carril, de donde pueden caminar por la via férrea hasta encontrar la bandera de remate á corta distancia. 5148 a15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una magnífica CASA

ALTA Y BAJA
Edificada á la moderna
Situada en uno de los mejores parajes de la CIUDAD
CALLE CALLAO 271 y 273
Entre las de General Lavalle y Tucuman
10 mts. 10 cent. de frente al Oeste, 45 id 80 id de fondo al Este
VENTA AD-CORPUS
TASACION pesos 22,320 m|n
Base para la venta las 2|3 partes
14,880 PESOS M. N.
Podrá producir con toda facilidad una renta mensual de **250 pesos nacionales**, casi el 200 al mes sobre la base.
EL MARTES 25 DE AGOSTO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la linda propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. don Juan German Schirmer.
La casa tiene 17 habitaciones, cocina, letrina, cuartos de baños y otro para carbon, etc. la mayor parte de las piezas con piso de madera y cielo-rasos de yeso, algibe, aguas corrientes y gas hasta el fondo. Hay 3 patios, los dos primeros con piso de baldosa, una division de material y puerta de hierro del 2º. y tercer patio.
Es una casa que reune todas las condiciones para vivir en ella con comodidad, situada sobre el verdadero boulevard de Buenos Aires á tres cuadras del sitio comprado para construir los palacios del Gobierno, Congreso etc.
NOTA—Segun órden del Sr. Juez, el comprador debe abonar al tiempo de la venta el 5 o/o sobre el importe.
Por mas datos antes del remate á la escribania del Sr. D. Narciso Ilarra ó á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 5135 a15

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE

De artículos para almacenes navales Y FERRETERIAS

AL MISMO TIEMPO
Averias por cuenta de Seguros
El Mártes 18 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Perú número 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido de artículos diversos á saber: pintura, clavos surtidos, bisagras de varias clases, torniquetes, palanganas, motones, gama en plancha y guarniciones id. En seguida por cuenta de seguros 50 piezas de percal fino un cajon con brin de hilo azul. 5136 a15

Francisco Segovia Alcaráz

EN BAHIA BLANCA
CAMPO SUPERIOR
Sobre la estacion NAPOSTA
El Domingo 13 de Setiembre
A LA 1 P. M.
EN EL HOTEL DE LONDRES
De 37 lotes de terreno
De 20 cuadras cada uno
Base 6 pesos m|n hectárea

Llamo la atencion de los agricultores por lo especial del terreno alto y lindos bajos, sin bañado, campo de provecho, tierra vejetal y de buenos pastos, como ser alfilerillo abundante, trebol de olor y de carretilla y alfalfilla.

Alerta colonos

La mejor oportunidad para comprar seca tierra y barata y á tres cuadras de la gran estacion Napostá, que tiene grandes galpones para recibir depósitos, se garante la exactitud, y á solo 6 leguas del gran puerto de Bahia Blanca, 1/2 hora de camino, ventajas inmensas para su trasporte, con poco costo y gran progreso.
No se presenta oportunidad mejor, para poblar lindas chacras, á solo 3 cuadras de la estacion, donde nadie vende; sus linderos son, por el frente D. Juan y E. Vidal, por el fondo el Dr. B. Novaro y el Dr. Roque Perez, por dos costados M. Piñero, Gonzalez y Bonnement Heussor; títulos de Gobierno son de primer órden, á la vista en la Victoria 47, altos, estudio del Dr. C. Saavedra Zavaleta, hasta 10 dias antes del remate, se puede vender particularmente; el comprador de lotes á el todo abonará en garantía el 1 o/o.
Los lotes de terreno se entregarán numerados, previniéndose que el lote núm. 8 solo tiene 10 cuadras y el 27, 27 cuadras, estos serán para integrar su base falta, aprovechar los que quieran emplear bien su dinero y hacerse ricos por el gran valor que toma la tierra sobre el grandioso puerto de Bahia Blanca. 5142 a15

Pedro Rosales

P. R.
De una buena CASITA
Situacion de gran porvenir
Calle Saavedra número 322
Al llegar á la de Europa, por donde en breve llegará el empedrado que se ha dado principio en esta ultima calle.
¡ATENCION!

El Domingo 16 de Agosto, á las 2 p. m., procederé á vender por órden terminante de su dueño, la casita arriba mencionada, compuesta de dos piezas de material, techos de azotea, embaldosadas, revocada por dentro y fuera, pisos de madera, gran sótano, letrina, pozo de balde, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 21 vs. de fondo.

SIN BASE, POR LO QUE DEN

Recomiendo al que quiera hacerse de una buena casita para vivir, no pierda esta oportunidad que no todos los dias se presenta.
El comprador entregará 100 $ m/n en garantía de la compra.
TITULOS INMEJORABLES
Por mas datos al martillero, calle Bolivar 59, escritorio núm. 6. 4728 a7

M. Marasso

JUDICIAL
EN BARRACAS AL NORTE
Calle San Antonio número 117
DE UN TERRENO
Con 3 piezas y un galpon

El Domingo 23 de Agosto, á las 3 y media de la tarde procederemos á vender en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por D. Santiago Sayago contra D. Pedro Cruchet, un terreno y lo en él edificado compuesto de 10 metros 15 cts. de frente al Oeste, por 41 metros 70 cts. de fondo al Este, 3 piezas, techo de material, id techo de madera y 1 esqueleto de galpon (Barracas al Norte calle San Antonio núm 117). Todo loque ha sido tasado en la suma de 1446 $ 7 cvs. m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de esta que son de $ 964 con 45 cvs. m/n. No pudiéndose admitir oferta que no exceda de la base mencionada. Por mas datos á la secretaría de D. Juan Rodriguez en el Cabildo y á los martilleros General Brown 53 y San Martin 11.
NOTA.—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o/o. 4780 a8

Risso-Patron & Ca.

DE UN MAGNIFICO
TERRENO
VICTORIA número 1516
BASE DE VENTA
PESOS 900 M. N.
El Domingo 16 de Agosto
A las 3 de la tarde

Este precioso terreno mide 10 vs. de fte. por 30 de fdo, su posicion es elevadísima calle de 35 vs. de ancho rodeado de edificios valiosos, y establecimientos fabriles, vereda y pared al frente, con árboles colosales. Nada tenemos que decir respecto el valor de la tierra y la importancia que tiene esa parte de la ciudad.
TITULOS DE PRIMER ORDEN.—El comprador depositará el 5 o/o como garantía. Por datos Victoria 31, escritorio 22 de 1 á 4.
Recomendamos puntualidad en la hora. 5057 a13

Francisco Wright

JUDICIAL
AD-CORPUS
AL NORTE
Donde muy rara vez se vende
CUYO NUMERO 308
Entre Suipacha y Esmeralda
De la gran casa conocida por del Dr. Vivar
EL DIA 18 de AGOSTO
A las 4 de la tarde
BASE DE VENTA
Pesos 40,000 M. N.

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Martina Alfaro Diaz de Vivar y por órden de sus herederos, todos mayores, venderé en remate público el dia y hora indicada y con la base de "ps. 40,000 m/n, la gran casa calle Cuyo núm. 308 entre las de Esmeralda y Suipacha, cuya situacion es inmejorable. El terreno mide 17 1/2 varas de frente por 42 de fondo, con un edificio á la moderna de 19 piezas de material empaveladas cielo-rasos de yeso, cocina, dos letrinas con inodoros, sumidero, gas en toda la casa, un gran algibe y aguas corrientes. El edificio está dispuesto para hacerle altos con muy poco costo como lo pensaba hacer la familia, segun el plano hecho por el señor arquitecto Arnaldi que estará á la vista el dia del remate y por el que se le harta producir á la casa una renta desde mas de OCHOCIENTOS pesos mensuales. Esta magnífica casa se encuentra rodeada de toda clase de comodidades, tramway por todos lados, á media cuadra del mercado del Plata, dos de la iglesia de San Nicolás, á una cuadra de los teatros de la Opera, Variedades, Skating-Rink etc., y por último en el punto mas céntrico y comercial de esta ciudad. Los interesados pueden visitar desde las 12 del dia á 4 de la tarde.
Los títulos son de primer órden y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 o/o. Por cualquier otro dato al Pasage Roverano Escritorio 32. 4923 a11

Gregorio Pereyra

JUDICIAL
EN ARRECIFES

El 15 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré de órden del Sr. Juez de Paz del partido, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Inés Ulloa de Arnous, ubicada en este pueblo, en las calles Lamadrid y Buenos Aires, compuesto su terreno de 18 metros 40 centímetros frente á la calle Buenos Aires, por 20 metros 78 centímetros á la de Lamadrid, con 2 piezas de ladrillo, todo cercado de pared con pozo y jardin; tasado en la suma de ochocientos cinco pesos m/n, siendo la base para la venta sus 2/3 partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 4562 a4

C. R.

Cárlos Ristorini
DE TERREÑOS, al Norte
Calle Chavango y Andes—(Mejores que en Callao)—Con Boulevar de 30 varas—Con jardin al Norte—Muy cerca de la gruta—Con tramways á un paso y otro proyectado por su frente
¡15 magníficos lotes!

Estos magníficos terrenos son los mas altos, los más sólidos y lisos de la Capital; todos sabemos lo que vá á ser la calle Chavango, de 30 varas, el boulevard de Chavango será el boulevard modelo; el jardin principiará frente á estos terrenos y seguirá hasta el ramal del ferro-carril del Oeste, que vá hasta las Catalinas.
El Domingo 16 de Agosto, á las dos y media en punto (2 1/2) dará principio á este espléndido remate y todo se rematará á la más alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna y títulos de primer órden.
Por planos al escritorio, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 4729 a7

POR LOS MISMOS

DE LINDOS TERRENOS

¡En la Boca!
IMPORTANTISIMO PUERTO
De porvenir asegurado
PARA RENTAS INFALIBLES

Estos terrenos están situados á media cuadra de la calle Defensa para el puerto, á una y media cuadra de la fábrica del gas, con tramway por Defensa; los miles de buques están á la vista, las casas y casillas rinden el 2, 3 y 4 o/o mensual (está probado): lo que hoy se vende por 1, dentro de un año valdrá 3 y 4 veces más. Hay argentinos que residen en la Capital y que nunca han pisado la Boca, que no saben que esa es una mina inagotable de riquezas y que allí es donde se ven miles de hombres trabajadores, laboriosos y que allí encuentran fortunas desconocidas.
El Sábado 15 (dia de fiesta) á las 2 1/2 en punto, solo remataremos 17 lotes, con buenos frentes y fondos, sobre las calles Australia, San Patricio y otras. Por planos é informes fidedignos, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. 4787 a8

Pascual Costa

2 TERREÑOS ESPECIALES
¡AL NORTE!
Esquina Paraguay y Segunda Ministro Inglés
RODEADOS DE EDIFICIOS
Base de venta 600 pesos m|n
LOS DOS LOTES

El Sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta oferta sobre la base de 300 $ m/n cada lote—dos lindas fracciones situadas en la esquina de la calle Paraguay y 2ª Ministro Inglés, rodeadas de edificios, y en paraje alto, frente á la casa-quinta de la señora de Sanguinetti.
Detalle—1ª La fraccion ó lote que forma esquina, consta de 11 varas 70 centímetros frente al Norte y Este, por 37 varas 75 centímetros de fondo hácia el Sur.
2ª La fraccion siguiente consta de 10 varas de frente al Norte, por 37 varas 75 centímetros de fondo al Sud.
La posicion de estos terrenos, y lo ínfimo de la base, presentan á los señores compradores, una oportunidad brillante para realizar un buen negocio.
Para más informes, ver los títulos y otros datos, pueden los interesados ocurrir á nuestro escritorio, Reconquista 42.
Estos terrenos se venderán los dos en un lote ó por separados.
El comprador al firmar el boleto oblará $ 100 m/n en garantia de la compra. 4664 a6

Julio Julianes

Importante remate—JUDICIAL
25 cuadras campo flor

Y poblaciones en Chivilcoy, cuartel 3º del partido, á una hora del pueblo, entre los importantes establecimientos de Errecalte, Dª. Hipólita S. de Lupoy otros. Rico campo, situacion inmejorable. Tasacion 868 ps. m|n. Base 2/3 partes.
El Domingo 30 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé la propiedad referida, de acuerdo con el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Luis Maria Drago, procederá el martillero D. Julio Julianes, á vender en publico remate el dia que designe y no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, un campo de pertenencia de la testamentaria de don Francisco Cánepa, situado en el cuartel tercero del partido de Chivilcoy, compuesto de cuaranta y dos hectáreas dieciocho áreas y cincuenta y dos centiáreas; lindando con don Juan Errecalte y doña Hipólita Silva de Lupo, con una poblacion compuesta de tres ranchos, uno de zinc y dos de paja, tasado todo en **ochocientos sesenta y ocho pesos nacionales.** El expediente respectivo trasmita por la Secretaria á cargo del infrascrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885.—*Eduardo Igarteu*, Escribano Secretario.
El remate tendrá lugar en el mismo campo. 4165 jl26

Andrés W. Merea

JUDICIAL
De una casa, calle Comercio 103

Con frente al mercado, mirando al Sud, 7 habitaciones, 2 de estas altas, barrio inmejorable.
TITULOS SUPERIORES
Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza, y doña Maria Halliburton, tasacion 4.748 $ m/n—Base de venta 3166 $ m/n.
El Lúnes 17 de Agosto, á las 4 p. m., procederé á vender en publico remate y por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á las testamentarias indicadas, la casa arriba mencionada, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, sumidero, ventanas al frente y al patio, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, una de las piezas empapelada, un pié de parra y zarzo de fierro, zaguan con piso de baldosa, y vereda de piedra; midiendo su terreno 14 metros 10 cents. de frente al Sud, por 19 metros 25 cents. de fondo; tasado todo en la suma de 4748 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por informes al secretario D. Juan Rodriguez, en Cabildo 1er. patio Bolivar 2, ó al martillero Defensa 72.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantía al firmar el boleto de venta. 3557 jl12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa, calle Cochabamba 77

El LUNES 17 de Agosto, á las 2 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Ezeiza y Dª Maria Halliburton, la citada casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide: 7 mts. 65 cents. de frente al Sud, por 60 mts. 62 cent. de fondo, 7 piezas, cocina, letrina, techos embaldosados, puerta á la moderna, 2 ventanas espléndidas á la calle, vereda de piedra, pisos de mármol, escalera deid, algibe, puertas de fierro en los zaguanes, piso de baldosas, árboles frutales, tasado en la suma de 7128 $ 44 ctv. m/n., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4752 $ 30 ctv. m/n.; por más datos al martillero Defensa 72. jl 12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la finca, calle Defensa 723

El LUNES 17 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender por órden del señor juez de 1ª. instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza y doña Maria Halliburton, la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 15 mets. 65 cents. de frente al Este, por 64 mets. 30 cents. con un martillo en su contra en el costado Norte, en el fondo de once metros 25 cents. de largo, por 18 mets. 30 cents. de ancho, terminando el frente del fondo en 15 mts. 15 cents. todo lo que hace una superficie de 1003 mts. 14 cents. cuadrados, con 14 magníficas piezas divididas en dos departamentos, galerias en los patios con columnas, 3 espléndidas ventanas á la calle, 2 zaguanes, entrada para carruaje, gran portada en el zaguan, patios embaldosados, 1 espléndido jardin, tasado en la baja suma de 29034 $ 78 ctv. m/n; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son, 19356 $ 48 ctv. m/n.
Por mas datos al martillero Defensa 72. 3556 jl12

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Pedro Salces

JUDICIAL
1 CHATA DE 4 RUEDAS
Y
2 CARROS DE 2 RUEDAS
Montados sobre elásticos
En la calle Victoria número 1360

El Juéves 20 de Agosto, á las 12 m., venderé al mas alto precio y al contado, sin escepcion, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 6ª y por ejecucion seguida contra su dueño, los espresados tres carros de tráfico, en regular estado de uso. 4927 a11

Juan C. Gomez

5 hermosos lotes de TERRENO
Entrando una linda esquina
Calle Colombres y San Cárlos
PARAJE MUY ALTO
Espléndida situacion; barrio de inmenso porvenir
A una cuadra de la calle Rivadavia—Con 2 líneas de tramways de ida y vuelta—Alerta todo el mundo—SIN BASE—POR LO QUE DEN

El Domingo 23 de Agosto, á la 1 en punto, venderé en público remate estos lindos lotes de terreno, compuestos de 9 vs. de frente por 30 de fondo á Colombres, y una esquina de 14 vs. de frente á la misma calle por 30 vs. á San Cárlos.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Todo comprador abonará 50 nacionales en garantía del negocio. Por mas datos al rematador, Bolivar 110. 4970 a12

Francisco Bulnes

JUDICIAL
DE 11
PROPIEDADES
Pertenecientes
A la testamentaria
Del señor
JOSE M. EZEIZA
Y la señora
Maria Halliburton
ORDEN
Del Sr. Juez de 1a. Instancia
Dr. Sauze
El 15 de Agosto
PROPIEDAD
Calle Méjico 256 y 258
A la 1 p. m.
Base para la venta
PS. 9966 M. N.
ESTA TASADA EN
Ps. 14,942 m|n

El mismo dia á las 2 p. m.
La propiedad calle Tacuarí 524
Avaluada en $ 4391. Base para la venta $ 2930 m/n.

Otra el mismo dia, á las 2 1|2
La propiedad calle Tacuarí 528 y 530
Avaluadas en $ 6403 m/n. Base $ 4270 m/n.

EL DIA 16 DE AGOSTO
Se venderán las propiedades siguientes:
Calle Bolivar y Comercio 531 á 533
Á LA UNA P. M.
Avaluada en $ 10,160.64 centavos m/n. Base $ 6776.44 cent. m/n.

El mismo dia 16
Á LAS DOS P. M.
Comercio número 133
Avaluada en $ 3332 m/n. Base $ 2,224 m/n.

Otra á las 3 p. m.
Calle Europa número 155
Avaluada en $ 5.624 m/n. Base $ 3752 m/n.

Ultima propiedad, el 16 del mismo
Calle Europa número 161
A LAS 3 1|2 P. M.
Avaluada $ 5,624. Base $ 3752 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núm. 524. El terreno consta de 14 metros y 75 centímetros por 14 metros. Edificio 5 habitaciones rebocadas y pintadas, pisos de baldosa, techos de azotea, puertas y ventanas de vidriera, buenas maderas, cocina, letrina, pozo de balde, 1 pieza grande. Avaluada en $ 4391 m/n.
Propiedad calle Tacuarí núms. 528 y 530: el terreno consta de 18 metros y 40 cts. á la primera calle, por 18 metros y 35 cents. á la de Europa 4 habitaciones. Edificio 1 almacen, 1 sotano, cocina, letrina, algibe, puertas y ventanas de vidriera, avaluada en $ 6403 m/n.
Propiedad calle Europa núm. 155: el terreno consta de 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, y floron, guarda muros revocados y pintados, pisos de baldosa, cocina, letrina, avaluada en $ 5624 m/n.
El terreno mide 7 metros 15 cents. por 29.60.
Propiedad calle Europa núm. 161: terreno 7 metros y 15 centímetros por 29 y 60 centímetros: edificio 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, floron, puertas de madera, algibe, avaluada en $ 5624 m/n.
Propiedad calle Comercio núm. 133: terreno 7 metros y 35 centímetros por 28 metros y 30 centímetros.
Edificio—4 habitaciones, pisos de baldosa, puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina; avaluada $ 3332 m/n.
Propiedad calle Bolivar y Comercio núms. 531 y 533: el terreno consta de 25 metros y 65 centímetros por 25 metros y 98 centímetros: Edificio 10 habitaciones y demas comodidades. Avaluada $10.160 y 64 centavos m/n.
Propiedad calle Méjico 256 y 258: el terreno consta de 15 metros por 60 metros y 20 centímetros. Edificio: 12 habitaciones, cielos-rasos de yeso, pisos empapeladas, en el 2º patio un zarzo de fierro y parras, muchas plantas frutales, pozo de balde. Avaluada en $ 14.942 m/n.
Para observar las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la Escribanía del Sr. Rodriguez, en Cabildo, ó al Rematador Tacuarí 426. 3546 jl12

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Domingo 6 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE
DE UN GRAN
Molino hidraulico
Situado sobre el Rio de Las Conchas
En el Partido de Moreno; Provincia de Buenos Aires
Testamentaria del
SEÑOR DON MATEO CASTAÑO
Por órden del Señor Juez Doctor Sauze
Construido á todo costo, sin ECONOMIA
Terreno Edificios Maquinarias Arboles Alfalfales
TASADO EL TODO EN
Pesos 25,000 moneda nacional
BASE DE VENTA
Pesos 16,668 m|n
La venta se efectuará en el mismo molino
ESTE ESPLENDIDO MOLINO
PUEDE MOLER
100
FANEGAS DE TRIGO
DIARIAS

No hay otro igual en toda la Provincia—Dada la corriente de agua disponible y calculada su fuerza impulsiva, ésta equivale poco mas ó ménos á veinte y tantos caballos de vapor—Este establecimiento está situado como á dos kilómetros al Este de la Plaza del Pueblo de Moreno y con frente al Rio de Las Conchas.
El terreno mide en su frente S. E. sobre el rio 173 metros y 20 centímetros con igual contra frente al N. O. y 194 metros 85 centímetros en sus costados S. O. y N. E. lo que hace una superficie total de 33.748 metros cuadrados, igual á 8 hectáreas 3.748/10.000 ó sean 2 cuadras cuadradas.
Linda por el frente con el rio, por el fondo con la via del ferro-carril del Oeste, y por sus costados con terreno de la sucesion de don Amancio Alcorta: su calidad es excelente y se halla cercado con alambre y zanja, cina-cina. Hay un gran alfalfal como de 3 años de 2 hectáreas poco mas ó menos: doscientos sauces y paraisos y algunos frutales.
Edificio y construcciones varias.
I—El edificio principal donde está colocado el molino está construido en cal: sus dimensiones son: 15 metros de largo, 15 de alto y 10 de ancho, con techo de fierro de canaleta, se divide en 5 cuerpos, el piso bajo de ladrillo y los entre-pisos de madera. En este edificio se halla colocada toda la maquinaria del molino, con sus útiles, depósito para harina, trigo, etc.
II—Edificio de 2 cuerpos, adjunto al anterior, paredes de ladrillo y cal, techo de teja francesa, pisos de ladrillo y madera 13 metros 10 centímetros.
III—Edificio contiguo al anterior 17 metros 10 cts. galpon granero, piso de madera, techo de fierro. Todas las puertas, ventanas, portones y pisos de estos edificios son de pino y tienen sus herrajes correspondientes y los rodea una vereda de ladrillo.
IV—Dos puentes de material, fierro y madera, con su reja de fierro sobre el canal, cuya corriente de agua mueve la maquinaria y que sirve para la comunicacion con el tajamar.
V—Tajamar sistema perfeccionado, construccion de ladrillo con tierra hidráulica y maderas duras, con sus puertas, compuertas, rejas, etc. y herrajes correspondientes. Las paredes ó barrancas del rio están perfectamente calzadas con ladrillo y tierra hidráulica á ambos costados. Tiene lienzos de madera apropósito y de repuesto, para elevar los parapetos segun las necesidades.
VI—Edificio para escritorio, habitaciones, etc. de ladrillo en barro y cal, techo de teja francesa de 25 metros x 5 metros. Se compone de 4 piezas, pisos de madera, puertas y ventanas de pino y una vereda de ladrillo.
VII—Tres piezas de madera con techo de teja y dos de lo mismo con techo de fierro, adjuntas al edificio anterior, cocina con depósito, etc.
VIII—Caballeriza de ladrillo en barro y teja francesa, pesebres y bajada al rio de material 10 metros x 5 metros.
IX—Un palomar de material de 6 metros x 5 metros.
X—Una pieza de madera con techo de fierro de 6 metros x 3 metros, contigua al palomar.
XI—Una pieza de ladrillo con techo de fierro de 4 metros x 3 metros.
XII—Un pozo de balde con calce y brocal de material.
NOTA IMPORTANTE—El molino con toda su maquinaria y accesorios, tajamar etc., se halla en perfecto estado y puede trabajar inmediatamente.
El comprador dará el 5 o|o en garantía. Para ver la tasacion ocurrir á la Escribanía del señor Gallardo en Cabildo, y por mas informes al rematador, Tacuarí núm. 426. 4651 a6

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda Merceria Roperia Zapateria etc. etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar. perm.

J. A. Lebron y Ca.

JUDICIAL
De un espléndido terreno
Y una buena casita
En el pintoresco pueblo de Quilmes
Calle MITRE, donde estará nuestra bandera
EL LUNES 6 DE SETIEMBRE
A LAS 2 P.M.
Base de venta 700 ps. m|n
2|3 partes 466.67 id id

Todo comprador entregará el 20 o/o del importe como garantía.
En el dia y hora indicados, procederemos á vender en público remate y al contado los bienes que se determinan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero D. José A. Lebron, ha sido nombrado para vender en público remate, el de 6 de Setiembre, un terreno y finca situados en el pueblo de Quilmes en la calle General Mitre y perteneciente á la testamentaria Arroyo de Cañete. El terreno tiene 20 metros con 86 centímetros de frente, con igual fondo y linda por el Sud con D. Antonio Silva; por el S. E. con D. N. Rosi; por el N. con D. N. Barbosa y por el O. calle en medio, con D. Pedro Risso. La finca tiene tres piezas de material con techo de teja; la tasacion del terreno y edificio es de 700 $ m/n, siendo la base para la venta las dos terceras partes. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—*Arturo Mom*, Escribano Público.—La Plata, Agosto 6 de 1885. 4813 p30 a8

H. Baizan

El Domingo 16 de Agosto á las 4 de la tarde de 27 lotes de terreno, incluso dos esquinas y un corralon, rodeados por las calles de Berutti, Juncal, Laprida y SS.A. al Norte. El sueño dorado de los que velan por el adelanto, allí es en donde están reconcentrados todos los edificios de mas lujo de la América del Sud, á una cuadra del tramway que conduce los pasajeros á Palermo, paraje que se vá á llamar muy pronto el bosque de Boloña, no es posible elejir otro paraje en Buenos Aires que sea mas aparente para el recreo de América, no hay ni habrá, de manera que el que do, siempre establecido y haciendo estudiar á sus hijos, los buenos modales y la educacion mas brillante, porque todo lo que pasa por allí es de lo más high-life. El pormenor es como sigue: cada lote mide 10 á 16 varas de frente por 40 á 60 de fondo.
Los terrenos que se rematan son conocidos por de la familia Taibo: la venta á la más alta postura y sin retirar lote, porque pertenece, no á una sociedad sino á una comparsa que es más grande que la del Lago di Como, siendo Presidente, Vice Presidente, Vocales y Tesorero; desde este momento entra tambien el rematador á formar parte de la comparsa, echándole el guante á la Comision. Por planos y mas detalles al rematador, Victoria 31, oficina 22, (altos).
NOTA—Se previene que con el fin de proporcionar el medio para que la escrituracion sea rápida, se ha convenido que los propietarios paguen las escrituras, de manera que los compradores tendrán la escritura gratis ante el escribano Piñeiro sin perjuicio de que estos puedan hacer revisar los títulos con la persona que tengan de más confianza. 4820 a5

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casita de una partera, situada en la calle Ayacucho Nº. 18, entre las de Rivadavia y Piedad; cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 12 vs. de frente por 17 y 1/2 de fondo, 4 hermosas piezas 2 al frente y 2 interiores todas con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, embaldosados techos y pisos, cielos-rasos, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada y vereda de piedra, aguas corrientes, gas y tramway, creo que no pueden desear una casa mas central, se presta para habitarla, ó tomar buena venta, la dueña de la casa no hay parto que se ofrezca por allí que no le toque, de manera que en 4 años que ha vivido en ese barrio ha sido lo suficiente para que se ganara la casa, le ha sucedido como á los zapateros que cuando uno menos se espera, y ellos cuando ven muchas barrigas llenas le sucede lo mismo, la venta es á la mas alta postura y sin base porque en seguida se marcha para Italia su pais natal. 3873 a8

POR EL MISMO

El Sábado 15 de Agosto, á las 2 de la tarde, de la única esquina, en el barrio mas progresista de la Capital, en la calle Cochabamba (calle empedrada) esquina á la de Sarandí, frente al palacio del Sr. Tamini, á dos cuadras del Gran Parque de Artillería, á dos cuadras de los mercados de fierro por construirse. Se vende por ausentarse su dueño á Europa á tomar vino priorato, á lo que es aficionado.
AL MISMO TIEMPO—Se vende un LOTE de 9 1|3 varas de frente por 15 de fondo, todo cercado de pared; calle Sarandí entre las de San Juan y Cochabamba.
Por mas datos á H. Baizan, Pasage Roverano, Victoria 31, escritorio N. 22 (altos).
Títulos á satisfaccion. 4871 a9

POR EL MISMO

El Sábado 15 del corriente, (dia de fiesta), á las 4 de la tarde, de una finca bastante central, situada en la calle Santiago del Estero núm 120 entre las de Alsina y Moreno. Esta propiedad está rodeada de edificios de gran mérito y con razon, porque es el corazon de la ciudad; ya no es la plaza de la Victoria el centro, esa es la punta, el verdadero centro es la plaza de Lorea, cuando se instale la policía, el cuartel de bomberos, el Colegio Colon y el Congreso, entonces nadie se verá el verdadero centro. Esta propiedad está en una situacion que es tan especial, pues, su religion esta honradez y los buenos tratos. El pormenor es como sigue:—El terreno mide 12 varas de frente, por 27 de fondo, 8 piezas, á la moda, y las otras un poco antiguas, pero más sólidas que la actual, patio embaldosado, vereda de piedra y tramway á la puerta. Esta propiedad puede dar de alquiler mensual 200 $ m/n. Los títulos son de lo mejor y tambien el rematador. 4872 a9

POR EL MISMO

El Sábado 15 de Agosto, á las 3 de la tarde, de una casa con tres piezas, situada en la calle Cochabamba y Alberti, mirando al Norte y Oeste. El dueño la remata por lo que dén, porque su mala salud asi lo obliga, pues se necesita dinero para su asistencia, sinó que los médicos lo mandan que salga al campo para que cambiando de aire consiga su mejoría, le ha ofrecido á San Roque que si se empeña en su mejoría le regala una vela para que se la prenda donde mejor le parezca, para el efecto ha comprado un San Antonio de bulto y lo lleva siempre en el bolsillo. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 22 de fondo, tambien de frente á Alberti, 3 piezas grandes incluso una esquina muy grande y una pieza chica, que sirve de cocina y hoy está alquilada, puertas y ventanas en buen estado, pozo de balde, techo de fierro, formada por la naturaleza. Títulos muy buenos. 4987 a13

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente, á las 2 p. m., de 4 lotes de terreno, situados en la esquina de las calles Tucuman y Anchorena, y otro en la calle Sarmiento entre Anchorena y Bermejo, compuestos los primeros de 10 vs. de frente, por 24 de fondo cada uno y el otro de 10 vs. por 53, todos se rematarán á la más alta postura y sin retirar lote, porque su dueño piensa tomar estado con una viuda que tiene algunos inconvenientes que tiene son dos, primero la falta de nacionales y el segundo tener que confesarse, que es la purga de la novia, pero piensa salvar la situacion en el primer caso los nacionales vendiendo los terrenos y la confesion mandando un changador que se confiese en su nombre, todo lo hará en secreto para que el cura no lo sepa. 5092 a13

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

L. Mattaldi y Hno.

DE MUEBLES

Calle Esmeralda núm. 276, por desalojo de casa.—El Lúnes 17 del corriente, á las 12 del dia:
Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todos los muebles que adornan esta casa por órden terminante consistiendo en una sala y dos dormitorios cuyo detalle omitimos y que estará á la vista el dia del remate.
NOTA—Los compradores están obligados á retirar en el mismo dia. 5103 a14

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA
ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raices que efectuamos en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 o/o del importe de la compra.
Ig. & A. R. Ferrando.

Resúmen de los remates á efectuar

Mes de Agosto

Sábado 15—(feriado)—Continuacion del gran remate de los terrenos de la Avenida núm. 1.—42 lotes con frente al Boulevard 72 de circunvalacion lindando con las manzanas A y H de la seccion 31.—A la 1 de la tarde.
Domingo 16 Otro gran remate de 50 lotes de terreno en la seccion 34. Todos cercados de pared, frente al Hipódromo, donde ya vendimos y en los que se está edificando.—A la 1 de la tarde.
El mismo dia—A la una en punto. Un lindo lote de esquina, frente á la estacion del tramway, calles 8 y 65, 10 metros por 30, con 2 piezas en paredes ensambladas, pozo, cocina y letrina; todo el frente tiene cimientos en cal de 11/2 ladrillos. Base por el todo 450 ps. nacionales.
El mismo dia—A las 12. De una buena casa y un lote contiguo cercado de pared, calle 8 entre 69 y 70, preparada para negocio. Barrio todo en construccion. Base por el todo 1.600 $ m/n.
Lúnes 17—Otro espléndido remate de plantas, de noche, en nuestra casa, avenida Independencia entre 55 y 56—A las 7 en punto, plantas especialísimas criadas y aclimatadas en sus macetas, procedentes del establecimiento del Sr. Juan B. Frari, situado en la calle Larga de la Recoleta en Buenos Aires.

HOY SABADO JUEGA MENDOZA

40,000 Pesos m. n.
PREMIO MENOR
Pesos 50 m|n